EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Galicia: Vientos moderados del Suroeste y lluvias. Resto de España: Buen tiempo, de cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Vigo, San Sebastián y Valladolid: mínima, 0 en Teruel. En Madrid: máxima, 16,9 (4 t.); mínima, 5,2 (6,45 m.).

EL DEBATE

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.896 • Miércoles 20 de marzo de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

ENTRADA 20 MAR 1935 MADRID

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeronín REVISTA INFANTIL

Ayer por la mañana presentó la dimisión el Gobierno de Bélgica

Ante la reforma constitucional

Se ha acusado en el ambiente político de estos días un propósito de afrontar rápidamente la reforma constitucional. Este propósito no se ha atenido solamente al principio general de que la Constitución debe ser reformada y en plazo inmediato, sino que ha señalado inclusive los puntos concretos a los que ha de alcanzar la modificación de nuestro Código político. Minuciosamente, detalladamente se han esbozado ideas y proyectos sobre todos los artículos que han de tramutarse, en la mayoría de los casos con soluciones precisas aconsejadas por la experiencia española y extranjera.

No creemos aún llegada por nuestra parte la hora de pronunciarnos en un orden concreto, por criterios categóricos sobre cada uno de los múltiples puntos que, a nuestro juicio, han de ser reformados en la ley fundamental. El problema es muy amplio y requiere una meditación parsimoniosa y prudente. Pero sí nos importa, ya que desde el primer día hemos anticipado un criterio revisionista y hemos propugnado la necesidad de ponerlo en práctica para 1935, prevenir una posible ausencia en el intento de revisión, de dos puntos que consideramos fundamentales. Tales son los artículos 43 y 45.

Es evidente—lo ha mostrado de una manera clara el estado de opinión que se pronunció en las elecciones de noviembre de 1933—que la consagración del divorcio en la ley constitucional ha sido un agravio a la conciencia de un país de mayoría católica. Prescindiendo de otras consideraciones espirituales de una honda raíz nacional, el artículo 43 ha desposeído al matrimonio canónico de los efectos civiles y ha significado además la negación del Poder judicial de la Iglesia en materia matrimonial. Estos principios sobre los que ninguna conciencia católica puede mostrarse indiferente, porque más que con el derecho positivo, se relacionan con el derecho divino, representan además una paradoja en una Constitución liberal. La manera mínima de garantizar la libertad de conciencia es la adoptada por la legislación de otros países de régimen de separación de la Iglesia y del Estado, donde la libertad de matrimonio lleva consigo el reconocer los efectos civiles de su unión conyugal canónica a las minorías religiosas. Añadamos a esto lo extemporáneo e insólito—ya lo advertimos en otra ocasión—de hacer subsistir como materia constitucional un precepto que es extraño a los Códigos fundamentales de todos los países del mundo. La legislación matrimonial, que en modo alguno es ajena en parte a las atribuciones del Estado, es propia de los Códigos civiles y no de las Constituciones.

El otro artículo que ha de ser reformado es el 45, que alude a la enseñanza, sobre el cual la opinión pública española se ha pronunciado también de una manera inequívoca. O el Estado es capaz de realizar la unidad espiritual de los ciudadanos, o ha de reconocer como imprimiendo carácter a sí mismo la expresión religiosa de la mayoría o incluso considerándose laico ha de aceptar la fórmula mínima de una libertad docente que respete el derecho natural paterno y el espiritual de las Confesiones religiosas. Lo inaceptable es la falsa neutralidad de un laicismo destructor, impuesto a todos los ciudadanos contra su voluntad y la negación de la libertad de escuela, principio que sólo aceptan hoy día en la vida constitucional moderna los países autocráticos y dictatoriales.

Cualquiera que sea la posición que en uno y otro punto se adopte, es obvio señalar, en fin, que ha de parecernos inadmisible la resolución unilateral del Estado sin contar con las fuerzas espirituales que representan la conciencia religiosa de los ciudadanos. Y precisamente porque anhelamos la reforma constitucional, porque abrigamos el ferviente deseo de que sea eficaz y completa una fórmula duradera de convivencia legal entre todos los españoles, anticipamos desde ahora con firme convicción que el intento revisionista será estéril si excluye estos dos aspectos substanciales a que aludimos, los más populares acaso de cuantos son susceptibles de reforma y los que han de encontrar un eco más dilatado y profundo en la conciencia nacional.

LO DEL DIA

La defensa de las Baleares

En otro lugar de este número encontrarán los lectores un artículo avalorado por una firma de crédito en los problemas de la defensa nacional acerca de lo que podíamos llamar "cuestión de las Baleares". El nombre del señor Fernández y G. Longoria excusa toda presentación, pero nosotros queremos insistir desde las columnas editoriales del periódico en las ideas del autor. Porque ocurre con las Baleares un fenómeno muy corriente en la vida española: arrojarse sin mesura sobre cualquier tópico que pasa y olvidar, en el estudio o en la discusión de un aspecto más o menos brillante de un problema, las líneas esenciales del conjunto y la necesidad de resolverlo por entero y no de un modo fragmentario.

Y nos satisface ver sostenida por persona de tan gran autoridad una tesis expuesta repetidamente en estas columnas: que el problema de nuestra defensa no se resuelve volcando el Presupuesto sobre Mahón cuando se agita el Mediterráneo o acudiendo a las costas de Galicia si por acaso en el Atlántico surgiese la amenaza de un conflicto bélico. En ninguna época nos consentiría la posición geográfica de España atender a un solo punto de nuestra Península: ahora con la aviación menos aún. Y todavía menos se puede admitir el criterio que combate el señor Longoria cuando las necesidades de la defensa nacional han obligado a cambiar la medida de siempre, a contar algo más que cañones, barcos y aeroplanos, a tomar en cuenta todos los recursos de que un país puede disponer. ¿Se han olvidado las discusiones ginebrinas sobre el "potencial de guerra", y más reciente aún la intervención del comisario de Industria en las ponencias militares del Congreso soviético?

Nadie piensa en negar a las Baleares el valor estratégico que poseen, pero sería igualmente equivocado creer que el éxito o la derrota de España en caso de guerra depende exclusivamente de la posesión de esas islas. Las razones de nuestro colaborador son tan claras que nos eximen de más consideraciones sobre el asunto. Pero sí conviene subrayar el criterio de totalidad, la perspectiva de conjunto con que en el artículo se enfoca el problema. Porque permite situar con exactitud los factores que intervienen en nuestra defensa nacional y no acudir con esa precipitación que lleva al tropiezo, quizá estratégico tanto como económico, allí donde suenan voces muchas veces extrañas.

Medítese bien

Lo de más importancia hoy para el problema de los arriendos rústicos, es, sin duda, la rápida reglamentación de la ley aprobada por las Cortes. Pero queda pendiente del Parlamento la modificación de la «segunda base adicional», que señalará la suerte que aguarda a los colonos de las fincas incautadas por el Instituto de Reforma Agraria. Los directores de éste consideran perturbador el texto legal aprobado y han urgido su modificación.

Hemos de confesar que no nos convencemos de que sea óptimo el texto del proyecto de ley modificador. Ni todo lo que se afirma en su preámbulo es cierto, ni todas las que en él se dan como razones lo son, ni la parte dispositiva nos parece totalmente acertada. Tampoco creemos que el texto legal aprobado debe conservarse intacto. Por lo cual estimamos que en el medio de una nueva redacción acaso esté la virtud del acierto.

Acierto importante, pues no es una nimiedad la cuestión planteada. Tiene trascendencia y no precisamente episódica, desnuda de chismorreo y maledicencia política insensata. Lo que se juega en esa «segunda base adicional» es la suerte de los arrendatarios en las tierras que pasen a manos de la Reforma agraria. Y vamos a exponer a España este grave problema, porque creemos que el enfoque que le han dado los directores oficiales de la Reforma agraria es contrario a las pocas finalidades no demagógicas y, por lo tanto, aceptables de aquella ley; a la justicia social y, en bastantes casos, hasta al buen sentido.

Se queja de falta de apoyo en los partidos

El presidente regresó el lunes de París de negociar un empréstito para la defensa del franco

BRUSELAS, 19 (urgente).—El Gobierno presidido por el señor Theunis ha presentado esta mañana la dimisión.

* * *

BRUSELAS, 19.—Al comenzar la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo ha dado lectura de una declaración ministerial, en la que explica las razones de la dimisión del Gabinete, que no ha encontrado apoyo ni en el Parlamento ni en el país para realizar la labor de Gobierno que había proyectado cuando fué encargado de los asuntos gubernamentales.

La declaración del presidente del Consejo fué escuchada por el Parlamento dentro de un gran silencio.

La causa de la caída del Gobierno es el malestar que desde su constitución se notaba. Con frecuencia se hablaba de crisis. No parece, pues, que la caída del Gobierno haya sido provocada por un fracaso en París, sino por la situación del Gobierno ante las dificultades económicas y financieras.

El Gobierno no había podido mejorar la mala situación económica de Bélgica. La confianza de la población en el crédito de éste había quedado muy quebrantada.

Se habla para la solución de la crisis de un Gobierno de unión nacional o de un tripartido con cierta representación socialista, pero hasta ahora los socialistas han subordinado su colaboración a la adopción del plan de Man, que no es aceptado por los demás partidos.

* * *

Hay algo de extraño en esta crisis del Gobierno belga planteada al regreso de los ministros de París. Se hubiera podido creer que al dimitir Theunis pensaba en dejar el camino libre para la formación de un Gobierno nacional, en el que figurasen ministros del socialismo, para de este modo agrupar al país entero en la defensa del franco belga nunca, desde la caída de 1926, tan amenazado como en estos momentos; pero los motivos que invoca el Gobierno en su declaración trasladan el hecho al terreno político. Y aunque es cierto que los antecedentes inmediatos de la crisis hacen difícil comprender las razones que se invocan no ocurre lo mismo con los antecedentes que llamaríamos lejanos.

Véase. En poco más de quince días ha obtenido el Gobierno Theunis cuatro o cinco votos de confianza en cuestiones importantes. Para el día 24 de febrero habían organizado los socialistas una gran manifestación en Bruselas, como protesta contra la política de economías: la autoridad respaldada en todo por el Gobierno prohibió el desfile. Al domingo siguiente fueron los flamencos quienes pretendieron realizar un acto de protesta: fué prohibido también. De las dos cosas respondió en la Cámara el Gobierno y en ambas los diputados le dieron la razón, a pesar de que en el último caso se trataba de partidos gubernamentales.

Pocos días después, nuevamente el Gobierno prueba la confianza del Parlamento, pidiendo la prórroga de los Poderes especiales para realizar su política económica y financiera, y tanto la Cámara como el Senado acceden. Con ese voto, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros van a París a solicitar la ayuda del Gobierno francés en la defensa del patrón oro; regresan de la capital de Francia y dictan dos disposiciones para el control de los cambios. Luego, dimiten. ¿Es aventurado suponer que lo que se busca es la unión nacional para defender la moneda contra una nueva caída?

Con todo, si se recuerda las discusiones y los obstáculos que ofreció la constitución del nuevo Gobierno y la oposición de los demócratas cristianos —sector muy importante del partido católico—y de las juventudes contra lo que llamaban la dictadura de los banqueros, cabe admitir, por los motivos que la declaración dice, esta crisis impensada. Porque es cierto que desde los primeros días, las personas de Francqui y de Gutt, ministros encargados de las cuestiones financieras, habían provocado los mayores ataques de los jóvenes del partido católico, y los más grandes recelos por parte de los demócratas cristianos. Había, según estos sectores, demasiadas finanzas en la política de Bélgica.

La disciplina sin embargo fué más poderosa que las repugnancias y no le habían faltado al Gobierno los votos necesarios. Es más: el domingo publicaba la Prensa belga la noticia de que Francqui no volvería aun cuando dejase el ministerio a ocupar los puestos que desempeñaba en la Banca. ¿Qué ha ocurrido, pues, en París? ¿O que ha ocurrido durante la ausencia de los dos ministros en Bélgica?

No sabemos. Lo que es indiscutible es la situación apurada del franco belga. Está amenazado por la baja de la libra y por las huidas del capital. La actitud de Inglaterra negándose a toda estabilización por ahora y las discusiones recientes en el Banco Internacional de Pagos han agravado una posición muy apurada desde hace algún tiempo. Nada tendría, pues, de extraordinario que en la crisis hayan intervenido todos los factores enumerados ya sin descontar la indicación posible de Francia de que para ayudar financieramente a Bélgica en la defensa del franco sería deseable hacerlo con un Gobierno que representase a todo el país.

Y he aquí expuestos todos los aspectos del problema.

R. L.

Expulsan de Rusia a 1.074 personas

Entre ellas hay 41 príncipes, 33 condes, 76 barones y 146 ex ministros

UN ASESINATO POLITICO EN UKRANIA

LENINGRADO, 19.—Por orden del comisario federal del Interior (OGPU), se procede actualmente a la detención y expulsión de 1.074 personas, entre ellas 41 príncipes, 33 condes, 76 barones, 142 ex ministros y subsecretarios de los Gobiernos imperial y provisional, 547 ex oficiales del Ejército y de la Marina imperiales y 113 ex funcionarios de la Policía imperial.

Se dice que estos elementos constituían, dentro de la población, un grupo descontento y hostil al régimen soviético.

Otro crimen político

MOSCU, 19.—Otro asesinato de carácter político se ha cometido en la ciudad de Slavjansk, cerca de Kief. El jefe político del departamento nacional del Estado, Korovin, ha sido muerto a tiros por los aldeanos.

Korovin fué uno de los iniciadores principales del programa que propugnaba la disolución de la economía agraria individual y desempeñó también importante papel en el movimiento ateista de Ucrania.

AYER LLEGARON A MADRID LOS EXPEDICIONARIOS GADITANOS

HICIERON EL VIAJE EN TREINTA Y CUATRO "AUTOCARS"

Construcciones navales y obras para remediar el paro

Estas son las peticiones que harán al Gobierno

A las ocho y media de la noche de ayer llegaron a Madrid, procedentes de Cádiz, treinta y cuatro "autocars" conduciendo los expedicionarios que vienen a solicitar del Poder central ayuda para remediar el paro obrero en aquella provincia andaluza.

Fueron recibidos en Aranjuez por el señor Rodríguez Piñero, ex diputado de las Constituyentes y miembro actualmente de la Marina Civil, y el señor Sánchez Caballero, ex candidato a la Diputación gaditana y representantes de la Constructora Naval.

El viaje fué realizado felizmente, no habiendo que lamentar más que un accidente, que, por fortuna, ha carecido de importancia. En un paso a nivel, la guardesa bajó la barrera precipitadamente sin tener en cuenta el número crecido de coches que formaban la caravana, encerrando a uno de ellos en el instante en que aparecía un expreso. Los ocupantes del autocar, sin perder la serenidad, procedieron a descender a la vía, retirando el coche. Unicamente el chófer resultó con una herida leve en un dedo.

Problemas esenciales

En el "office", uno de los expedicionarios redacta dos telegramas. La mampara no cesa de recoger gente de la calle para lanzarla al "hall". Es un curioso juego. Ya en pleno bullicio de hotel, un cartel de las Fallas, una novela de Albert Londres ("Pécheurs de perles"), unas postales de El Escorial, algún ejemplar de "Berliner Tageblatt"... Es el eterno panorama de una humanidad que vive una vida vertiginosa entre juego de ascensores, "lifts" o "aufzugs".

Y, sin embargo, aquí están estos hombres serenos, pacíficos, provincianos, de ese Cádiz que es "pañuelo con que España dice adiós a los navegantes". Aquí están, oliendo a salitre y a sinceridad. Preguntamos por el alcalde. Ha subido a su habitación a lavarse las manos. "¿Qué número tiene?". Todavía no se sabe. "Su hijo tiene el 307", nos apuntan en el "comptoir". El hijo del alcalde nos dice que su padre se llama Joaquín Fernández Repeto, que es radical y que se encuentra en la habitación 211.

—Don Joaquín, ¿mucho optimismo?

Don Joaquín sí es optimista. Asegura que el recibimiento ha sido anticipo de buenas promesas. Alguien le rectifica. «No ponga usted eso». «Bien, señor alcalde». «Y, entonces, ¿qué digo?» «Pues que confiamos en que seremos cortesmente atendidos. Que nuestras súplicas serán atendidas. Además de visitar al señor Lerroux, veremos a los ministros de Obras públicas, Marina e Industria y Comercio. Las líneas de navegación con Canarias son algo muy importante para nuestro objeto».

Muchas gracias, don Joaquín.

Y, a continuación, otro alcalde: don Manuel Caramé, de San Fernando. Nos dice que San Fernando ha querido unirse, con una gran representación, a sus hermanos de Cádiz. Además, su poquito de aspiraciones y todo. Es que la base naval que radica en aquella ciudad está postergada injustamente desde hace años. No pedirán más que lo que debe concedérsele, con arreglo a la ley. Las condiciones geográficas de aquella base son, no sólo de interés local, sino de «importancia nacional, en estos momentos. El Gobierno de la República no debe desoír nuestros ruegos».

Ni una sola tonelada para exportación

San Fernando, que exportaba hace años cuatro y cinco mil toneladas de

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

El centenario del nacimiento de Pío X

Hizo el panegírico en la fiesta de Roma el General de los Dominicos. Jubileo episcopal del Cardenal Schulte, Arzobispo de Colonia

Una vida de actividad fervorosa en favor de los obreros

ROMA, 19.—Hoy se ha celebrado en el aula grande del Colegio Angélico la solemne conmemoración del primer centenario del nacimiento de Pío X. Estuvo a cargo del padre Gillet, general de los Dominicos, quien con este motivo puso de relieve que la base fundamental de la vida de Pío X no fué la bondad, como comunmente se cree, sino la fe viva y consciente alimentada por una caridad sin límites. Recordó su vida y las circunstancias de su elevación al Pontificado. Recordó, también, su condenación del modernismo, que pone en peligro la pureza de la fe. Enumeró las medidas tomadas contra la ignorancia religiosa mediante la intensificación de la enseñanza catequística y a la invitación al elemento laico a colaborar en la labor de los párrocos. Hizo memoria de algunos actos de su Pontificado, como el de la comunión a los niños y con más frecuencia a los adultos. Se refirió al episodio de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia. Pío X la condenó, no con vistas a los daños materiales, sino porque si se aceptaba podía provocar consecuencias graves, y quizá el cisma.

Al acto de la conmemoración asistieron los Cardenales Pacelli, Laurenti, Locatelli, el príncipe Chigi, el Gran Maestre de la Orden de Malta, la hermana del Pontífice y numerosos Arzobispos, Obispos, los Prelados de la Secretaría de Estado, dignatarios de la Ciudad Vaticana, Cuerpo Diplomático y numeroso público.—**DAFFINA.**

El Cardenal Schulte

COLONIA, 19.—Hoy celebra sus bodas de plata con el Episcopado el Cardenal Arzobispo Schulte, uno de los más grandes sociólogos de Alemania. Tiene en la actualidad sesenta y cuatro años, y fué elevado al Arzobispado de Colonia por Benedicto XIV en 1920. Desde entonces ha desplegado una actividad fervorosa en favor de los obreros. En estrecha colaboración con patronos y obreros ha tratado en todo momento de poner de acuerdo los principios de la vida económica con las enseñanzas del Evangelio.

Es fundador de numerosos Institutos importantes religiosos, entre ellos el Seminario de Bensberg. Por sus relaciones con personalidades relevantes del extranjero ha contribuído no poco a estrechar las relaciones de Alemania con otros países.

Carta del Papa

ROMA, 19.—El Papa ha enviado al Cardenal Schulte una carta con ocasión de su jubileo de plata episcopal. En ella exalta el celo apostólico del Cardenal, ya como Obispo de Paderbona, ya en la Archidiócesis de Colonia.

En la carta se hace resaltar también la preocupación del Arzobispo en favor de los prisioneros de guerra. Se refiere después a la situación religiosa en Alemania y no oculta su preocupación; prevé aún días más difíciles y alienta al Cardenal a defender la fe y las costumbres de siglos que han llevado a la civilización a pueblos de todas las razas.—**Daffina.**

* * *

BERLIN, 19.—El canciller Hitler ha enviado un telegrama de felicitación al Cardenal Schulte, Arzobispo de Colonia, con motivo de celebrar éste sus bodas de plata con el Episcopado.

Delegación yanqui a la Conferencia de B. Aires

WASHINGTON, 19.—El departamento de Esta se propone enviar una delegación especialmente numerosa y calificada a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires.

Indice - resumen

20 marzo 1935

Deportes ... Pág. 6
La vida en Madrid ... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Información comercial y financiera ... Pág. 7
Crónica de sociedad ... Pág. 8
Anuncios por palabras ... Pág. 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
Las Baleares y nuestra defensa nacional, por F. Fernández y G. Longoria ... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy ... Pág. 10
Acción Católica en Pamplona, por Manuel Graña ... Pág. 10
Notas del block ... Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie) ... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—En Barcelona se ha descubierto un robo de giros postales. La Jefatura de Policía publica una nota sobre la situación social (pág. 3)

—o—

EXTRANJERO.—Se ha celebrado en Roma la conmemoración del primer centenario del nacimiento de Pío X. El Gobierno belga se ha declarado en crisis total.—Francia e Italia van a enviar una nota de protesta a Berlín.—Se habla de un acuerdo italorruso pensando sobre todo que el punto más peligroso es Austria (**pág. 1**).

Dimite el ministro sin cartera griego, Metaxas

Venizelos ha salido de Rodas con dirección a Nápoles, accediendo a una petición urgente del Gobierno italiano

ATENAS, 19.—A causa de discrepancias con el presidente del Consejo ha presentado hoy la dimisión el ministro sin cartera, Metaxas. Aunque la dimisión no ha causado sorpresa, ya que se contaba con ella inmediatamente después de la represión del movimiento revolucionario, en los círculos políticos griegos se cree muy probable que Metaxas actuará de aquí en adelante como adversario del Gobierno de Tsaldaris.

Se cree asimismo que la dimisión de Metaxas hará necesaria una modificación del Gobierno.

Ha sido detenido el ex presidente del Consejo, Kafandaris, jefe del partido progresista, quien había logrado despistar hasta ahora a la Policía.

Según comunican de Rodas, Venizelos ha salido de la isla con dirección a Nápoles, accediendo a una urgente petición formulada por el Gobierno italiano. Venizelos ha declarado que no renunciará a la lucha política; por el contrario, se propone regresar oportunamente a Grecia.

FRANCIA E ITALIA PROTESTARAN TAMBIEN EN BERLIN

Se habla en París de una entente de Italia, Francia y Rusia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Los periódicos han destacado la noticia de que ayer conferenció largo rato Flandin con el ministro de la Guerra, y después pasó al Elíseo a dar cuenta de la entrevista al Presidente de la República. Lo que no dicen los diarios es que en esa conversación, el jefe del Gobierno examinó con el ministro de la Guerra las probabilidades de una actuación militar aislada y preventiva de Francia. Dícese, sin que pueda responder de estos rumores, que el Estado Mayor francés tiene estudiado un plan de invasión de Alemania, que tendría éxito, de realizarse inmediatamente—antes de que el Reich haya terminado su reorganización militar—y, naturalmente, sobre el supuesto de una actitud a la expectativa, pero benévola, de las fuerzas belgas, italianas, checas y rusas, y neutral de Inglaterra y Polonia.

Frente a las informaciones sensacionalistas de la Prensa, créese en los medios militares franceses que, en la actualidad, ni posee Alemania tanto material como se asegura (esta noche publica, por ejemplo, el «Paris Soir», un cuadro, según el cual, Alemania poseería en la actualidad tres mil cañones pesados y doce mil aviones, cifras a todas luces exageradas), ni, lo que más importa, sus unidades poseen la necesaria preparación táctica.

Puede asegurarse, en todo caso, que las negociaciones con Moscú, y sobre todo con Roma, se desarrollarán dentro de la máxima celeridad, y terminarán con un acuerdo inmediato y grave. Es Italia, desde luego, el país que, bajo la apariencia de más calma, más teme y se prepara a un conflicto con Alemania. Por informes particulares, de entero crédito, puedo asegurar que el éxito que a Hitler ha proporcionado la actitud increíblemente sumisa de Inglaterra, ha reanimado hasta el paroxismo, los anhelos pangermanistas de los «nazis» austriacos. Según mis noticias, en Austria es donde está actualmente el máximo peligro para la paz de Europa. Cualquier momento es bueno para que, aun sin quererlo en Berlín, una imprudencia de algunos exaltados del Reich, del Tirol o de Carintia, sea suficiente a provocar un conflicto austroalemán, que inmediatamente se convertiría en guerra europea.

Por esto, se está trabajando hoy febrilmente en un acuerdo italofrancés (con vistas a una ampliación rusochecoslovaca), que adquirirá forma definitiva en la nota a Alemania que aprobará mañana (por hoy) el Consejo de ministros francés. La comunicación será idéntica en su contenido a la que envíe Roma. Y puede calificarse de ultimátum en el sentido de que se fijarán los puntos cuya transgresión se considerará por Francia e Italia como un "casus belli". De todo lo cual se deduce que Francia considera como imposible cualquier posterior actuación de acuerdo con Inglaterra.

El lector que haya visto por mis crónicas cómo aquí se consideraba a Inglaterra en el límite de sus concesiones y dispuesta a cancelar la visita de Simon a Berlín, a ruegos del Quai d'Orsai, deducirá la decepción y la ira que el mantenimiento del viaje aquí ha provocado. Aunque mucha gente, y algunos diarios, como "L'Intransigeant", procuran explicar la actitud de Londres como obligada por la política interior, pero en lo fundamental todavía favorable a Francia, la inmensa mayoría de la opinión y de la Prensa, después de tildar a la Gran Bretaña de débil y de demasiado sumisa, consideran que Inglaterra ha abandonado a Francia.

Algunos llegan—como el articulista del "Paris-Midi"—a pensar que la Gran Bretaña incluso favorece el resurgimiento alemán volviendo a su política tradicional de fomentar en Europa la existencia de dos fuerzas contrarias y casi iguales que mutuamente se destruyan, mientras ella—Inglaterra—triunfa

En todo caso, es mi impresión la que si en Berlín son listos y dejan la política de Tirpitz (poder naval peligroso a Inglaterra) y desisten por ahora de reivindicaciones coloniales (algunos de sus antiguos territorios están ahora bajo la administración inglesa, y otros formando parte de dominios británicos, como Africa del Sur o Australia), Inglaterra dejará a Alemania juego libre en Europa.—**B. CAÑETE.**

Una jornada de actividad diplomática intensa

LONDRES, 19.—Hoy continuaron durante todo el día las conversaciones diplomáticas entre París, Roma y Londres, sobre la eventualidad de una consulta entre las tres potencias firmantes de las declaraciones de 7 de enero y 3 de febrero últimos, antes del viaje a Berlín de Sir John Simon.

Aunque parece que no ha habido acuerdo, no se excluye la posibilidad de que el Gobierno británico tome la iniciativa de una reunión entre los representantes de las tres potencias citadas. Desde luego se ha desmentido la noti-

(Continúa en cuarta plana)

A la derecha, el diputado por Cádiz, señor Carranza, arengando a la multitud, momentos antes de partir la expedición para Madrid en demanda de socorros para el paro obrero en la provincia. A la izquierda, subido a uno de los coches, el alcalde, señor F. Repeto, se dirige al enorme gentío que llenaba la plaza de donde partieron los comisionados

Hoy empieza y termina la discusión del alijo

Si es necesario, se prorrogará la sesión dos horas para conseguirlo. El embajador del Brasil presentó ayer sus credenciales. Hoy se reúnen los ministros radicales en la Presidencia

NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS HASTA EL VIERNES

En el mundo político se guardó ayer la festividad del día. Fué una jornada sin actividad, en la que no hubo noticias más que de aplazamientos.

Se aplazó para hoy la reunión de los ministros radicales con el señor Lerroux, reunión a la que se concede gran interés en relación con la situación política. El Consejo de ministros anunciado para hoy en Palacio se aplaza hasta el viernes, y se celebrará en la Presidencia.

Lo que no ha sufrido aplazamiento es el debate sobre el alijo de armas, que se verificará hoy. A las ocho de la noche había ya ayer varias personas formando cola para la tribuna pública.

Dice Lerroux

Ayer mañana estuvo en la Presidencia el jefe del Gobierno. Al abandonar su despacho, antes de la una de la tarde, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No sé de dónde ha salido esa noticia que veo publica toda la Prensa de que mañana habrá Consejo en Palacio.

—¿Entonces el Consejo será en la Presidencia?—preguntó un periodista.

—No habrá Consejo, probablemente, hasta el viernes, a no ser que el Presidente de la República rectificase y quisiera que el jueves nos reuniéramos bajo su presidencia.

Otro periodista le preguntó cuándo iba a celebrar su anunciada reunión con los ministros radicales, y el señor Lerroux dijo:

—No tengo inconveniente en decirlo. Mañana por la mañana celebraremos esa reunión, aquí en la Presidencia.

Preguntó otro reportero si había llegado a poder del Gobierno el informe de las sentencias contra González Peña, y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

Hoy se tratará el alijo

El presidente de la Cámara recibió ayer tarde la visita del señor Barcia y el señor Pérez Madrigal, que fueron a hablarle del debate parlamentario que se desarrollará hoy sobre el alijo de armas. El diputado radical le pidió—y esta proposición piensa reproducirla en la Cámara—que se atenga estrictamente al Reglamento, con arreglo al cual, en la toma en consideración, sólo deben intervenir brevemente, durante unos minutos, los primeros firmantes de las propuestas, como ocurre con las proposiciones de ley a las que están equiparadas las actas acusatorias.

El señor Alba recibió más tarde a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: «He hablado con el señor Barcia, que ha venido en representación del señor Azaña. Hubiera querido hablar con este último, pero se encuentra fuera de Madrid, y no volverá hasta hora avanzada de la noche. He expuesto al señor Barcia mi deseo, que ha encontrado atinado, de que el señor Azaña intervenga dentro de ciertos límites, y sin dar grandes proporciones a su discurso. Reglamentariamente—añadió—, no pueden hablar más que los primeros firmantes de las proposiciones acusatorias, pero tratándose de un debate de esta naturaleza, es natural que yo no impida que el señor Azaña trate de defenderse, aunque realmente no se trata de una defensa, porque no hay una acusación, sino solamente una presunción acusatoria, sobre la que tendrá que informar una Comisión.

Los firmantes de las proposiciones, ya me han anunciado que intervendrán con la mayor brevedad. En vista de ello, he pedido que el señor Azaña corresponda a esta brevedad y no se salga de los límites del debate, planteando otras cuestiones que yo tendría que evitar. Ya les he dicho que el señor Barcia ha considerado atinada esta petición mía. No creo que haya motivo, como se ha dicho días atrás, para que el debate dure varios días. Yo me propongo que concluya inmediatamente, a ser posible dentro de la hora reglamentaria en la misma sesión o, en todo caso, mediante una prórroga no superior a dos horas. Hablará en primer término el señor Moutas, primer firmante de la proposición de la CEDA; luego, el señor Goicoechea, de la de Renovación Española, y después don Esteban Bilbao, por los tradicionalistas. Seguramente después hará uso de la palabra el señor Casares Quiroga, y, en seguida, el señor Azaña. Es probable que hablen a continuación los representantes de las minorías.

El señor Alba manifestó, a preguntas de los periodistas, que no asistirá a la reunión de los ministros radicales, porque en ella se tratarán solamente cuestiones de gobierno. Por otra parte, el lunes conferenciará él con don Alejandro Lerroux.

Una nota del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo nos ruega insertemos la siguiente aclaración al extracto de su discurso en Zaragoza.

El concepto vertido por el señor Calvo Sotelo con relación a las derechas afines, fué éste: Primero. Gil Robles quiere servir a España, sirviendo a la República; el Bloque quiere servir a España, sirviéndose de la República. (Como los republicanos se sirvieron de la Monarquía.) Segundo. España sólo se salvaría, dentro de la República, con Gil Robles; fuera de la República, con el Bloque. Tercero. Aun discrepando de ella, deseamos que Gil Robles triunfe con su táctica, y en ese día, desde fuera del Régimen, le serviremos lealmente mientras sirva los ideales comunes; pero si esa hipótesis no se realiza, esperamos que Gil Robles sume su esfuerzo al Bloque.

Tampoco dijo el señor Calvo Sotelo que a los obreros no hay que hablarles de derechos, y sí solamente de deberes. Dijo que hay que ampararles en todos sus derechos, recordándoles al propio tiempo el deber de servir el interés nacional de la producción, superior a todo otro interés fragmentario.

Presentación de credenciales del embajador del Brasil

En el Palacio Nacional se celebró ayer mañana la presentación de credenciales de don Alcebiades Pecanha, embajador extraordinario y plenipotenciario del Brasil.

A la residencia de la Embajada acudió el introductor de embajadores don Rafael López Lago, con un escuadrón de la Escolta Presidencial. La comitiva salió de la residencia oficial del embajador del Brasil, y entró en el Palacio Nacional por la Plaza de la Armería, donde formaba la fuerza de la guardia exterior con bandera y música.

Cuando el Presidente de la República recibió al embajador de Brasil estaba acompañado del ministro de Estado, señor Rocha; el jefe de la Casa Militar, señor Ruiz Trillo, y todos los ayudantes de órdenes.

Leídos los discursos de rúbrica por el embajador del Brasil y el Jefe del Estado, el embajador presentó el personal diplomático de su país y a su vez el Presidente de la República a los miembros de su Cuarto Militar. El embajador del Brasil abandonó el Palacio Nacional con los mismos honores que a la entrada.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia a los miembros del Comité del Congreso Internacional de la Historia de la Medicina, compuesto de los doctores Marañón, Hernando, Goyanes, Villaverde, Mariscal, Cortezo y Oliver de Zaragoza; al ex subsecretario de la Gobernación don Eduardo Benzo y a don Eduardo Marquina. Don Federico Moreno Torroba y don Joaquín Guichot en representación de la Sociedad General de Autores; al gobernador del Banco de España, don Alfredo Zavala, y al periodista don Arturo Mori.

Conferencia de don Cirilo del Río

ALBACETE, 19.—El ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río ha dado una conferencia en el Ateneo Albacetense sobre "Política agraria". Afirmó que la reforma agraria llevaba como corolario la creación de pequeños burgueses campesinos, y eso era hacer labor eminentemente conservadora, en vez de llevar el comunismo al campo, como se ha dicho. Las fuerzas conservadores vieron en ella, sin embargo, una concepción izquierdista.

Refiriéndose a la ley de Arrendamientos, dijo que es un engaño manifiesto contra las ilusiones del cultivador de la tierra. Es necesario que vayan a las Cortes de la República verdaderos agrarios, porque el nombre de agrario encubre hoy una mercancía de política de derechas.

Discurso de Emiliano Iglesias

VIGO, 19.—La Federación Patronal obsequió con un banquete a don Emiliano Iglesias, el cual pronunció un discurso contra el marxismo, de tonos durísimos. Dijo que quienes citan ahora el mandamiento de la ley de Dios "No matarás", no deben olvidar tampoco el resto de los Mandamientos ni éste mismo. Condenó a las Casas del Pueblo y la labor destructora que desde ellas se hace. El señor Iglesias fué muy aplaudido.

Un mitin socialista

FERROL, 19.—En el teatro Jofre se celebró un acto socialista. Habló el diputado socialista José Andrés Manso, y desarrolló el tema "El proletariado después de octubre". Atacó duramente a las derechas y los radicales y se solidarizó con el movimiento revolucionario. Al final se cursaron telegramas al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, pidiendo el indulto de los condenados a muerte.

Un diario izquierdista deja de publicarse

ALICANTE, 19.—Sigue sin publicarse el "Diario de Levante", órgano del partido del señor Martínez Barrio, no obstante haberle sido perdonadas las multas impuestas, multas que se había tomado como pretexto para suspender la publicación del periódico. Esta hecho viene a demostrar que no era ese el motivo de la suspensión y confirma la creencia de que la verdadera causa es la absoluta falta de ambiente del diario, que apenas contaba lectores.

El régimen de la margarina

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura manifiesta, en relación con la visita que le hicieron los señores Moutas, Piñán y otros, para pedirle se cumpla el decreto de 23 de febrero sobre régimen de margarina, que ha dado órdenes severísimas para evitar que la ley se vulnere en perjuicio de los intereses generales y del consumidor. Aun cuando tiene en estudio una reforma del régimen de producción y comercio de esa substancia, no tolerará infracciones a la vigente legislación. En el mismo sentido se ha oficiado al señor alcalde de Madrid, con objeto de que se incrementen las visitas de inspección encaminadas a corregir estas infracciones y sancionarlas en su caso."

Otras notas políticas

ZARAGOZA, 19.—En la Diputación se ha celebrado una Asamblea de viticultores y remolacheros para tratar del problema de los alcoholes. Asistió el presidente de la Federación Vitícola aragonesa, señor Bernard Partagas; el secretario de la minoría vitivinícola del Congreso, señor Ruiz Valdepeñas, y los diputados a Cortes señores Guallar y Serrano Suñer, y representaciones de los Sindicatos de Aragón, Navarra y Rioja.

Se acordó pedir la urgente aprobación de la ley de Alcoholes, tomado por base la adquisición por la Campsa del sobrante de las melazas para que deje a los alcoholes vínicos la exclusiva para la fabricación de bebidas, única forma de favorecer a estos dos sectores tan importantes de la producción agrícola.

* * *

VITORIA, 19.—Organizada por la Unión de Remolacheros se ha celebrado una Asamblea en la Casa Social Católica. El acto fué presidido por el señor Vinós y asistió el diputado señor Fernández de Heredia. En las conclusiones se pidió la entrega, dentro de la semana entrante, de la semilla, en todas aquellas zonas en que aún no ha sido entregada por las fábricas; que la necesaria contingentación se haga teniendo en cuenta las reducciones en años anteriores; que en el proyecto de ley sobre ordenación del cultivo de la remolacha, se tenga en cuenta que debe quedar asegurada la organización de la producción con representación de los cultivadores, abogar por la sindicación forzosa de los cultivadores y en otro caso que los Sindicatos sean la base de la organización remolachera y que contraten directamente con las fábricas.

* * *

ZARAGOZA, 19.—En Casetas se ha celebrado una Asamblea de cultivadores de remolacha, a la que han asistido los alcaldes de doce pueblos de la comarca y representaciones de Sindicatos y Asociaciones agrícolas. Concurrieron también los diputados señores Guallar y Serrano Suñer. El objeto de la reunión ha sido tomar acuerdos para lograr de la Sociedad General Azucarera que no cierre la Fábrica Azucarera establecida del pueblo. Se acordó que una Comisión se traslade a Madrid.

¡¡HASTA EN EL PLANETA MARTE SABEN QUE POR CINCO PESETAS NO SE PUEDE COMER MEJOR!!
Restaurant MOKA
Alcalá, 75.—Teléfono 54172

Conclusiones de la Asamblea de la Lliga

BARCELONA, 19.—He aquí en extracto la declaración política aprobada por la Lliga catalana en su última Asamblea:

a) Lliga catalana, contraria a la política demagógica que culminó en los sucesos del 6 de octubre, no admite que esa política signifique la incapacidad de Cataluña. Pondrá todo su esfuerzo para renacer en el corazón de los catalanes la fe en un régimen de libertad y autonomía y para desvanecer en toda España los recelos y prevenciones.

b) Siguiendo las declaraciones de principios y acuerdos de la primera Asamblea del partido, deseamos un retorno a la colaboración entre el Estado y nuestras corporaciones públicas, a fin de mantener los establecimientos de enseñanza pública en el grado de eficacia pedagógica necesaria y deseamos, especialmente, que se cree el ambiente moral indispensable para que el problema universitario sea resuelto con garantías para profesores y alumnos castellanos y con garantías también para la integración de la ciencia catalana dentro de la Universidad y para una acertada reforma y modernización de los estudios. Creemos igualmente haber de insistir en la declaración básica del partido favorable al desarrollo de la enseñanza privada o libre y al establecimiento de Institutos y fundaciones privadas como medio para suplir las deficiencias económicas y morales del Estado y como única garantía de lograr una educación popular intensa y ensanchar las conquistas espirituales de nuestro resurgimiento.

c) Contrario a la ley de 2 de enero por inconstitucional e injusta, procurará, dentro de su ideología y de su dignidad, que los derechos políticos reconocidos a Cataluña sufran la menor mengua posible y se pueda llegar a una solución de concordia, que encauce por vías de normalidad y mutua comprensión y afecto el pleito tradicional de Cataluña.

d) La Lliga actuará en la vida política española con un espíritu de concordia para que la opinión española rechace toda forma de violencia y toda expresión de despotismo de Estado, incompatible en todo momento con la dignidad humana y funesto, en definitiva, para la vida y prosperidad de los pueblos.

e) Lliga catalana, al renovar su fe en la doctrina económica consignada en el ideario del partido, hace un llamamiento a obreros y patronos del campo, del comercio y de la industria, a una concordia basada en la justicia y servidora del interés común, y promete trabajar por todos los medios que tenga a su alcance y desde todos los lugares que en órganos de gobierno y en asambleas deliberantes ocupen sus hombres y a que la política arancelaria y de convenios comerciales proteja por igual a la agricultura y a la industria, y para que se ponga un término a las amenazas que, con su lamentable inconsciencia y con su persistencia devastadora, provocan inquietudes y retraimientos, que se traducen en reducción de trabajo y de riqueza y en extensión de paro obrero.

f) Ante el problema de la revisión constitucional, Lliga Catalana mantiene el criterio revisionista. Sin embargo, entiende que la oportunidad de iniciar un nuevo período constituyente tiene que venir subordinada al interés público y cree que cuando la hora sea llegada se debe emprender sin ninguna clase de sectarismos, limitándola con la mayor prudencia a aquellos extremos donde el texto actual hace imposible la paz de las conciencias o constituye una amenaza que perturba la economía española y a aquellas rectificaciones que la experiencia ha demostrado son de extrema conveniencia y no han de provocar reacciones perturbadoras. No solamente la República, sino las instituciones democráticas, no podrán subsistir en España si no se va a una obra de pacificación, que será una realidad o un imposible, según la extensión y el espíritu de la reforma constitucional.

g) Lliga Catalana, orgullosa de verse a menudo acusada de tener la máxima culpa en la derivación política del hecho catalán, repudia una vez más todo sentimiento antiespañol y toda aspiración separatista, y expresa claramente su convicción de que la suerte de Cataluña está íntimamente ligada a la de España, y que las desgracias y las venturas de España son y serán desgracias y venturas de Cataluña.

sal, no ha enviado a otras comarcas en el presente año «ni una sola tonelada». Y aquella exportación—se nos asegura—fué realizada en tres meses solamente.

En cuanto al problema del paro, concretamente en San Fernando, no hay cifras aterrorizadoras. Ni mucho menos. «Ese no es gran problema para nosotros», añade el señor Caramé, «el otro, sí; y muy grave. La crisis industrial salinera está en la ruina».

Cruza por el «hall» don Pedro Icardi, presidente de la Diputación gaditana. El distintivo en la solapa: con los colores nacionales. La preocupación en el semblante, con tono de buena hombría. La interviú salta, pues, de un personaje a otro.

Don Pedro recuerda emocionado la gran despedida tributada en Cádiz a los 450 expedicionarios que, unos en tren y la mayor parte en automóvil, vienen a Madrid para solicitar del Poder central una ayuda que es ya indispensable a un S. O. S. aupado en tragedias y más tragedias. Los puntos más esenciales del problema son la construcción naval en los astilleros de Matagorda y gaditanos, y el activar el acuerdo del ministerio de la Gobernación acerca de la petición de obras para remediar el paro obrero en la provincia. Las Construcciones Navales representan para Cádiz una alta proporción de ingresos. Y como carece la ciudad de campiña, una de sus fuentes de riqueza ha de ser forzosamente la justa resolución de tales inconvenientes.

Representantes de todas las fuerzas vivas

Vienen con los expedicionarios representaciones de todas las fuerzas vivas de la provincia de Cádiz. La Patronal, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, presidente de la Asociación de la Prensa, señor Gómez Carrasco, etc.

La gestión cerca del Gobierno de la República será llevada personal y directamente por el alcalde y por el presidente de la Diputación.

Se inauguran en Tuy las Jornadas de Acción Católica

De Vigo acudieron más de cuatrocientas personas. Las Jornadas de Zaragoza continúan en los pueblos de la provincia

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN EN LA SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA" DE CADIZ

VIGO, 19.—Con extraordinario entusiasmo se han inaugurado hoy las Jornadas de Acción Católica. El acto de apertura se celebró en la Catedral de Tuy. De Vigo salieron ocho grandes ómnibus abarrotados de gente. Se calcula en unas 400 personas las que han acudido de esta ciudad.

El magistral de la Catedral de Tuy leyó una carta del señor Obispo, en la que se lamentaba de no poder asistir a la inauguración, por hallarse en Baracaldo convaleciente por la enfermedad que ha sufrido. El propagandista, señor Bellon, explicó qué es la Acción Católica. Entre el auditorio figuraban miembros de todas las Asociaciones Católicas de la ciudad y pueblos inmediatos.

Estas Jornadas se prolongarán hasta el día 30, en distintos pueblos de la diócesis.

Varios actos en Zaragoza

ZARAGOZA, 19.—Como final de las Jornadas de Acción Católica, se han celebrado varios actos de propaganda en diversos pueblos de la provincia. Han tenido especial interés los celebrados en Ricla, Almunia, Alcañiz y Caspe, en los que tomaron parte oradores de Zaragoza.

Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Cádiz

CADIZ, 19.—El segundo día de la Semana Pro Ecclesia et Patria estuvo dedicado al beato Diego José de Cádiz. Por la mañana se celebró una misa de comunión con asistencia de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina y Asociaciones juveniles. Por la tarde, en el patio del colegio de San Felipe Neri, bajo la presidencia del Prelado y con asistencia de millares de personas, dió una conferencia don José María Pemán, sobre la época de Fray Diego. El orador, en párrafos brillantísimos, hizo resaltar la labor del beato, que tanto luchó contra la corrupción de las costumbres, grave problema de España en aquella época. El señor Pemán fué aplaudidísimo.

Clausura de un curso para obreros

CIUDAD RODRIGO, 19.—En el salón de actos del Seminario se ha celebrado la clausura del curso del Centro Cultural Obrero. Hicieron uso de la palabra el obrero Julián Herrero y los profesores don Ramón Morales y don Joaquín Román. Cerró el acto el Obispo de la Diócesis. Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público, en su mayoría obreros, que llenaba por completo el salón. Al final del acto, el Prelado hizo entrega a los obreros alumnos de cartillas de la Caja de Ahorros.

Inauguración de una cantina

AVILA, 19.—Se ha inaugurado hoy la cantina social, organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica. Asistió el Obispo, que bendijo los locales. Concurrieron también el alcalde, el secretario del Gobierno y representaciones de todas las entidades católicas de Avila. Fueron servidas 300 comidas, a otros tantos pobres, costeadas hoy por una persona caritativa.

"La conquista espiritual de Rusia"

BILBAO, 19.—Ha llegado a Bilbao el P. Morillo, que dará unas conferencias sobre "La conquista espiritual de la Rusia soviética". Viene acompañado de un sacerdote oriental, que mañana dirá una misa según el rito grecoeslavo de la liturgia oriental.

Bendición de una bandera de J. Católica

VALLADOLID, 19.—Esta mañana se celebró en Villanubla la bendición de la bandera de la Juventud Católica, acto que fué autorizado por el gobernador, ya que el alcalde, de tendencia izquierdista, había negado el permiso. Una vez efectuada la ceremonia religiosa, en la que ofició el canónigo de Valladolid, don Faustino Herranz, en representación del Arzobispo, se organizó la comitiva para trasladar la nueva enseña al local de la Juventud Católica. Llevaba la bandera la madrina, señorita María del Carmen Valentín.

A poco de salir de la iglesia, un grupo de extremistas comenzó a dar mueras al Clero y a la Religión, y a arrojar piedras contra las personas que formaban la comitiva. Un hermano de la madrina hizo algunos disparos contra los grupos, que se dieron precipitadamente a la fuga. La comitiva continuó sin novedad hasta el local de la Juventud.

El gobernador civil, con una sección de guardias de Asalto, se trasladó inmediatamente a Villanubla para informarse de lo ocurrido. Se sabe que algunos de los autores de la salvajada son de Valladolid. Se practicaron varias detenciones.

* * *

SORBAS, 19.—Se ha efectuado la bendición de la bandera de la Juventud Católica Masculina. Por la tarde, los asociados juraron la bandera y sacaron en procesión a San José.

Nueva directiva de Padres de Familia

CIUDAD REAL, 19.—En la junta general de la Asociación Católica de Padres de Familia, después de aprobada la Memoria del ejercicio anterior y el proyecto de abrir nuevas escuelas por cuenta de la Asociación, se eligió la siguiente junta directiva: Presidente, don Alfonso Caballero; vicepresidente, don Manuel Aranda; tesorero, don Leovigildo Alcazar; vicetesorero, don Bonifacio Villaverde; secretario, don Getulio Pérez; vicesecretario, don Andrés Serrano, y vocales, don José M. Escobar, don Carmelo Abad, don Claudio Ruiz, don Anastasio Bellón, don Máximo Tercero y don Daniel Burgos.

* * *

BILBAO, 19.—Los Escolapios han celebrado unas fiestas en honor de San Pompilio Pirrotti, que han terminado con una solemne función religiosa, en la parroquia de San Vicente. Ofició el Prelado de la diócesis, doctor Mújica.

Ayer tomó posesión el Obispo de Oviedo

OVIEDO, 19.—Esta mañana, a las once, se celebró en la Catedral el acto de toma de posesión del nuevo Obispo de la diócesis, ilustrísimo señor doctor don Juan Antonio Echeguren. Este, por tener que trasladarse anoche a Vitoria, delegó su representación en el deán de esta Catedral, ilustrísimo señor don Maximiliano Arboleya. Asistieron todas las autoridades civiles y militares y otras personalidades. El apoderado del nuevo Obispo presentó su poder al Cabildo. Examinados los documentos por éste, acompañaron al representante del Prelado hasta el altar mayor, que besó, y después se le dió posesión de la silla episcopal. Se cantó a continuación un solemne "Tedeum". Por último el doctor Arboleya pronunció una breve plática.

La Catedral estaba completamente llena de fieles.

RECORTISTAS
expertísimos necesítanse.
Talleres de EL DEBATE
Ofertas con referencias: Jefe de talleres de diez a doce mañana.

T O S GARGANTA, PASTILLAS CALDEIRO

LINETTE MIOUX
Presenta su nueva colección de abrigos, vestidos y sombreros desde el viernes 22.
BARBARA DE BRAGANZA, 8.

EL HOMBRE "CHIC" debe vestirse en SASTRERIA ZARDAIN, sastre de moda entre elegantes. La más extensa y selecta variedad en novedades en pañería. Precios ventajosos. HORTALEZA, 108. Vean escaparates con modelos últimas creaciones

EISA B. E.
Caballero de Gracia, 42.
MADRID
Avenida, 2.
SAN SEBASTIAN
Presentará su colección de vestidos y sombreros de primavera desde el día 20.

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 20 marzo 1935

LUNA llena. En Madrid sale a las 7,1 de la tarde y no se pone hasta las 6,27 de la madrugada del jueves. Alumbra de noche 11 horas y 3 minutos.

SOL: En Madrid sale a las 6,19 y se pone a las 6,26. Pasa por el meridiano a 12 horas, 22 minutos, 33 segundos. Dura el día 12 horas y 7 minutos, o sea, 3 minutos más que ayer. El crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter; también visibles Marte y Saturno. Lucero de la tarde, Venus.

Hoy, como ayer

Hoy, como ayer, está la borrasca del Atlántico diciendo: "¡Que voy, que voy!" Pero... no viene. No puede. Hay una masa resistente de aire quieto por Alemania y Francia que la contiene en su avance sobre Europa. Por eso no se acerca. Y no consigue enviar lluvias ni a Galicia.

Días de sequía completa. En toda España no cae ni una gota. Los labradores deben ya de estar un poco asustados, ¿verdad?

La temperatura va subiendo lentamente sobre la Península. Heladas ya no se registran sino en Teruel. Ni en Burgos, ni en Avila, ni en Soria, ni en Palencia. Burgos ha disfrutado de 17° de máxima, a la vez que Madrid.

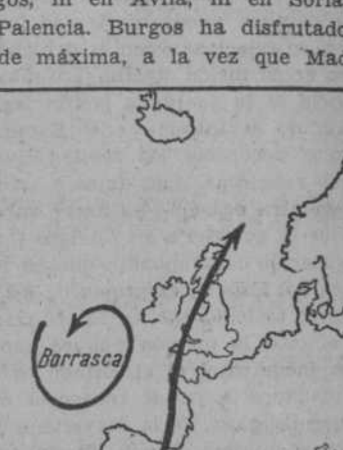

Hoy, como ayer. La borrasca del Atlántico sigue sin acercarse a nosotros. No puede. Ni en Galicia llueve.

Está esa ciudad desconocida. Hombreándose con Sevilla. Y no digamos Valladolid, que ha visto subir el termómetro a los 20 grados. Como Córdoba.

Estos despropósitos caloríficos no pueden durar mucho. En cuanto lleguen a ser tales que Cuenca y Teruel, por ejemplo, gocen de temperaturas análogas a las de Andalucía, se trastornará toda la masa de aire y se armará el barullo atmosférico. Se formarán entonces, rápidamente, nubes espesas y lloverá.

Recomendamos, pues, a nuestros asiduos lectores que vigilen mucho los datos de temperaturas de esas poblaciones: Cuenca y Teruel. Si las ven subir mucho... mal andamos. Bueno, o bien para los labradores.

No digamos si notan que el viento empieza a soplar del Poniente, o así.

El "levante" del Estrecho va cesando. Si empeora el tiempo en España se entablará allá el "poniente".

Para mañana... como hoy, poco más, poco menos.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Retroceden algo las presiones altas, pero no se internan en el continente las bajas presiones del Atlántico, que se extienden a lo largo de las costas hasta Portugal. Salvo ligeras lluvias por Inglaterra, el tiempo es bueno en el continente, con pocas nubes.

Por nuestra Península ha aumentado bastante la nubosidad, principalmente por Galicia y Levante. Los vientos siguen flojos, y en el Estrecho ha disminuido la fuerza del Levante.

Temperatura.—La Coruña, mínima 11; Santiago, mínima 4; Pontevedra, máxima 19; Vigo, máxima 20, mínima 13; Orense, 19 y 11; Gijón, 17 y 9; Oviedo, mínima 6; Santander, 19 y 11; San Sebastián, 20 y 6; León, 15 y 5; Palencia, 18 y 5; Burgos, 17 y 4; Soria, 14 y 2; Valladolid, 20 y 4; Salamanca, máxima 17; Avila, 12 y 4; Segovia, 17 y 3; Navacerrada, máxima 5; Madrid, 17 y 5; Toledo, 19 y 4; Guadalajara, 15 y 3; Cuenca, 14 y 3; Ciudad Real, 18 y 3; Albacete, 14 y 2; Cáceres, 15 y 3; Badajoz, 18 y 4; Vitoria, 14 y 6; Logroño, 14 y 4; Pamplona, 14 y 5; Huesca, mínima 5; Zaragoza, 16 y 4; Barcelona, 16 y 9,

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

Fallece el Beneficiado de la Catedral de Tuy

Escribió un himno a León XIII y otras varias obras musicales

VIGO, 19.—Ha fallecido en Tuy el beneficiado de aquella Catedral y antiguo maestro de Capilla, don Manuel Martínez Posse, decano del Cuerpo de Beneficiados y un verdadero prestigio musical. Llevaba en el cargo cincuenta y seis años, y dejó escritas numerosas obras musicales, entre ellas el himno dedicado a León XIII, y "Lamentaciones", esta última muy elogiada por los grandes maestros del arte musical.

—No le veo a usted ahora con Lolita.

—Me es imposible soportar sus carcajadas impertinentes.

—Nunca la había oído reír así.

—Porque no estaba usted presente el día que me declaré.

("A. Press", Londres.)

EL ENCANTADOR DE SERPIENTES.—No puedo pagar el hotel; quédese usted con mi equipaje.

("Evengbody's", Londres.)

—Imposible sacárselo, caballero. Estoy viendo que lo va usted a tener que comprar.

("Everybody's", Londres.)

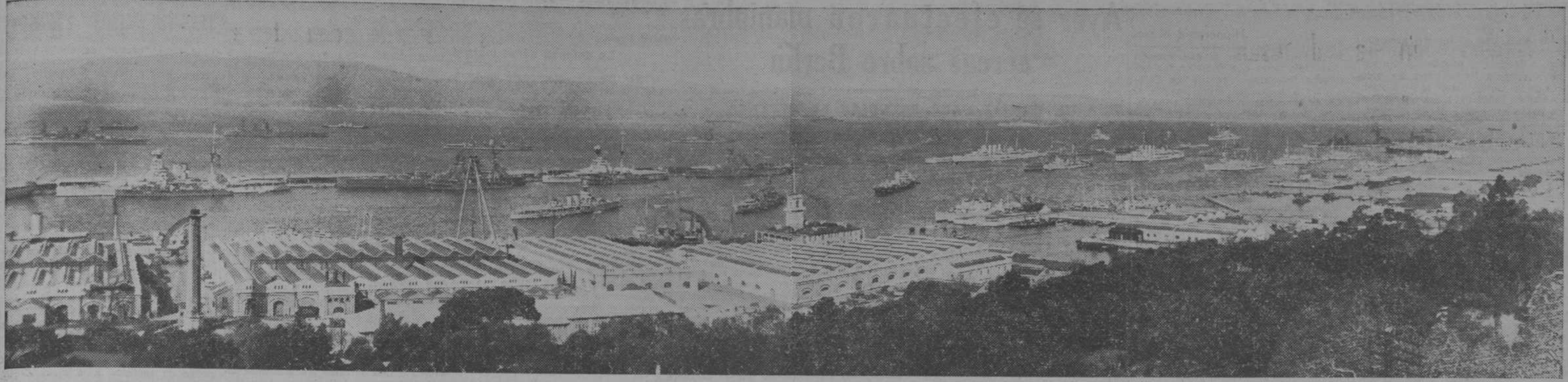

En primer término (atracados al muelle), de izquierda a derecha: "Queen Elizabeth", "Nelson", "Barham" (por bajo de éste el crucero "Coventry"), "Valiant". Fuera del arsenal: "Repulse", "Rodney", "Orion", "Revenge"

Atracados al muelle: Cruceros tipo "Washington" (tipo "Sussex"). Al centro del arsenal, flotillas de destructores y cruceros tipo "Calliope". Fuera, acorazados tipo "Revenge". Al fondo, en aguas de Algeciras, la división de portaaviones

Breve comentario a unas maniobras

Apenas conocido el resumen hecho en el primer momento y seguramente no muy exacto—porque solamente lo puede ser tras un minucioso examen de los datos de uno y otro bando—, se pueden deducir dos consecuencias inconcusas, a saber:

a) Que el partido más fuerte en acorazados es el que ha quedado dueño de la mar.

b) La extrema vulnerabilidad de los buques porta-aviones.

El que apenas se mencionen los submarinos carece de importancia; si la Gran Bretaña pudiese lograrlo, serían barcos históricos hace tiempo. Todo cuanto esté en sus manos se aprovechará para que sea descalificado el temible pez de acero.

La aviación ha operado, en servicio de exploración, porque el tiempo ha sido muy bueno; sin embargo, y pese al buen resultado obtenido por los aeroplanos rojos, como quiera que éstos han perdido teóricamente un porta-aviones de los dos con que contaban, es evidente que el 50 por 100 de sus aviones ha de darse también por perdido, puesto que carecían de base a la que regresar. Es decir, la aviación ha demostrado, una vez más, su eficacia exploradora y su falta de eficiencia «resolutiva». Es una buena arma auxiliar, pero es una negación palpable del «douhetismo», como también se vió en los ataques contra buques, conforme lo demuestran numerosos ejemplos que se podrían citar, a partir de aquel primer intento del teniente de navío griego, Mutusis, contra los barcos turcos fondeados en la ensenada de Nagara, en los Dardanelos, en febrero de 1913.

Los azules, con mayor velocidad y la consiguiente indefensión, han tenido muchas pérdidas; como quiera que su fuerza estribaba en el número para operar desperdigados contra el tráfico rojo, aunque los barcos perdidos sean de escasa potencia unitaria, su desaparición es un grave contratiempo; si la supuesta guerra se hubiese prolongado, el tráfico rojo—por ser los rojos los que dominaban en la mar—hubiese tenido tiempo de organizarse en convoyes. En una palabra, el momento de máximo peligro ha sido salvado por la superioridad efectiva—debida a los acorazados, repitámoslo una vez más—de su flota.

La vulnerabilidad de los porta-aviones—algún día nos ocuparemos de este tipo de buque—es el talón de Aquiles de la aviación en su empleo "oceánico"; puede decirse que son, actualmente, la mayor de las preocupaciones entre las que pesan sobre un almirante.

En cambio, se ha proyectado un cono de sombra sobre la actuación del submarino, a los que ya se les daba escasa participación, a juzgar por el corto número empleado, nueve en total, de los sesenta—en números redondos—que tiene Inglaterra en servicio activo. Debe escocer el recuerdo de los trágicos años de la guerra, pero lo cierto es que no hay buque más adecuado que el submarino para la guerra del comercio marítimo. ¿Por qué, pues, esa eliminación?

Escribimos estas líneas sin poder enjuiciar debidamente lo acaecido en la semana del 8 al 15 de marzo corriente. Pero, no obstante, las dos consecuencias citadas al comenzar no pueden alterarse si el resumen dado por el enviado especial del "Times" es exacto. No en balde la construcción de acorazados, una vez pasada—en teoría al menos—la crisis de crecimiento originada por el submarino y el aeroplano, es la preocupación actual de todos los Estados Mayores navales...

Mateo MILLE

Robo de giros postales en Barcelona

AYER FUERON HALLADAS MAS ARMAS.

Nota de la Jefatura de Policía sobre la situación social

BARCELONA, 19.—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

"Aparte del dolor de las bajas que en la fuerza pública produjo, no debe concederse especial importancia a los sucesos del sábado pasado. Es uno de tantos episodios de la lucha que la autoridad viene sosteniendo con el bandidaje profesional. El siguiente estado, que puede comprobarse con las diarias noticias de la Prensa, demuestra cómo ha decrecido la criminalidad que se había enseñoreado de la ciudad. Mes de diciembre, primera decena: atracos, 8; atentados, 1; sabotages, 4; segunda decena: atracos, 10; atentados, 3; sabotages, 2; tercera decena: atracos, 8; atentados, 2; sabotages, 4. Mes de enero, primera decena: atracos, 5; atentados, 2; sabotages, 2; segunda decena: atracos, 3; atentados, 1; sabotages, 1; tercera decena: atracos, 4; atentados, 1; sabotages, 1.

Mes de febrero: 1.ª decena: atracos, 2; atent., 1; sabotages, 0. Segunda decena: atracos, 2; atentados, 0; sabotages, 0. Tercera decena: atracos, 3; atentados, 0; sabotages, 0. Mes de marzo. Primera decena: atracos, 2; atentados, 1; sabotages, 1. Segunda decena: atracos, 2; atentados, 0; sabotages, 1.

La mayoría de los atracos registrados en febrero y marzo han sido realizados fuera de esta capital. El resultado obtenido, como lo viene apreciando la opinión pública, es, pues, satisfactorio. No existe receta que pueda cambiar de la noche a la mañana una situación como la que estaba creada en esta ciudad. Es labor de constancia y tenacidad, en la que el triunfo será para la energía y para el acierto. Por otra parte, se han conseguido dos ventajas de la más alta importancia; una, que los ciudadanos, al sentirse asistidos por la autoridad, presten su excelente y resuelta cooperación, absolutamente indispensable, en aquella obra de saneamiento social. Lo demuestran así los que, con riesgo de su vida, han seguido a los atracadores hasta señalarlos a la fuerza pública, y los perjudicados por los delitos, que inmediatamente han dado la alarma y reclamado el auxilio de la autoridad y con silbato, voces o por teléfono.

Los juzgados y Tribunales, en su honor hay que consignarlo, no vacilan tampoco en aplicar las sanciones legales. Estas tan indispensables colaboraciones, pueden considerarse logradas. Y en cuanto a la actuación de la fuerza pública, es de señalar que ha sido tan rápida, que en casi todos los casos se encuentra con los criminales al presentarse por patrullas, los de a pie, y los que hacen la ronda en coche, casi instantáneamente en todos los sucesos. Cualquiera que cruce por Barcelona, puede apreciar cómo se ha extremado el número de parejas que prestan servicio en la calle, debiendo confiarse en que aún serán mayores los recursos con que cuente Barcelona para ese gran empeño de la seguridad pública».

Termina la nota dando instrucciones a los barceloneses acerca de lo que tienen que hacer en los casos de alarma, y aconseja que, cuando comience la persecución de los criminales, los particulares deben retirarse lo más posible.

Agente felicitado

BARCELONA, 19.—El jefe del Cuerpo de Seguridad, teniente coronel señor Muñoz Grande, ha llamado a su despacho al agente de Policía don Tomás López Domínguez, a quien felicitó por haber salido ileso del hecho ocurrido el pasado sábado en la calle de Urgel. El señor Domínguez es el único agente ileso que iba en el "auto" del recorrido. En el momento del suceso se encontraba sentado al lado del chófer.

Conferencia con el jefe de Policía

BARCELONA, 19.—El jefe superior de Policía ha conferenciado con el capitán Santiago, jefe de enlace de la Dirección General de Seguridad.

Entierro de un guardia

BARCELONA, 19.—Esta mañana, a las once, se verificó el entierro del guardia de Asalto Francisco Bulich, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el suceso de la calle de Urgel.

Incendian un tranvía

BARCELONA, 19.—A las cuatro de la madrugada, al pasar un tranvía de la línea 43 por la calle de Pedro IV, donde hay una parada, un individuo que iba dentro del tranvía hizo sonar la campana para que parase el coche. Abiertas las puertas del mismo, que era un tanque, seis u ocho individuos, portadores de una garrafa, entraron en el vehículo y derramaron el líquido inflamable en el coche, con lo que se originó un incendio. Los incendiarios se dieron a la fuga. Antes habían hecho descender del tranvía a los empleados que iban en el interior. El coche quedó destruído.

Conferencia pública del padre Laburu

BARCELONA, 19.—Una Comisión de la Federación diocesana de Padres de Familia ha pedido autorización al gobernador para que el padre Laburu dé una conferencia pública el domingo por la mañana en el salón de espectáculos Gran Price. Hablará de "Los deberes sociales de los católicos".

La fiesta del Corpus

BARCELONA, 19.—Una Comisión del Cabildo Catedral visitó al alcalde, señor Pich y Pon, y le expuso el deseo de que se celebren las procesiones del Corpus con el esplendor que era tradicional. El señor Pich manifestó que dentro de la ley dará todas las facilidades posibles para que pueda celebrarse esta fiesta.

Un depósito de armas

BARCELONA, 19. — En un segundo registro efectuado en el local donde anoche se encontró un depósito de armas fueron halladas en un hueco debajo de la escalera, tres pistolas más y gran cantidad de municiones. Asimismo se incautaron los agentes de buen número de municiones para máuser. No se ha practicado ninguna nueva detención.

Las plazas de fiscal municipal

BARCELONA, 19.—Hoy ha terminado el plazo de admisión de instancias para solicitar la plaza de fiscal municipal de los Juzgados de Barcelona. El total de instancias presentadas pasa de diez y seis, y las de fiscales suplentes ascienden a 36. De éstas hay que descontar seis de aspirantes, que no tienen la edad de veinticinco años que marca la ley y otras tantas de individuos que no han presentado toda la documentacion correspondiente para las plazas de fiscales y suplentes.

Defraudación de giros postales

BARCELONA, 19.—El administrador de Correos ha denunciado en el Juzgado de guardia que ha descubierto en el Negociado de Giros postales una defraudación de 2.684,70 pesetas, de giros recibidos y no anotados. El juez ha comenzado la instrucción del sumario correspondiente.

Un presunto crimen

BARCELONA, 19. — En las afueras de Barcelona, en el lugar conocido por la Torratxa, ha sido hallado el cadáver de un hombre de edad avanzada, muerto en condiciones misteriosas. Presenta señales de violencia. Se ha averiguado que vivía solo y se ignora el origen de sus ingresos.

Encuentran el cadáver de un niño

LERIDA, 19.—En una de las alcantarillas del canal de Urgel, cerca de Mollerusa, ha sido hallado el cadáver de un niño de cuatro años. Los restos aparecían carcomidos por los ratones y la humedad, no quedando otra cosa que el esqueleto. Por las ropas fué identificado, resultando ser el del niño Francisco López, hijo de un guardia civil del puesto de Belianes. Con motivo de los sucesos del 6 de octubre, los familiares fueron llevados al cuartel de Mollerusa, y el niño, jugando con otros muchachos, se cayó al canal el día 7.

Viajes Marsáns, S. A.

ofrece para abril-mayo
6 **CRUCEROS MARITIMOS**
con el supertrasatlántico **"Columbus"**,
del **Lloyd Norte Alemán**, e interesantes excursiones terrestres.
Pídanse folletos.

MAÑANA SE CIERRA EL PLAZO PARA EL CURSO SOBRE ARRIENDOS

Que empezará el día 23, en el C. E. U., a cargo del señor Martín-Sánchez

La matrícula está abierta hasta el próximo jueves

El plazo de matrícula para el curso que en el Centro de Estudios Universitarios dará el señor Martín-Sánchez, redactor agrario del Consejo Editorial de EL DEBATE, sobre la Reforma Agraria y la ley de Arrendamientos, se cerrará el jueves, día 21 de marzo.

Las clases se darán los lunes, miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Las solicitudes de matrícula podrán recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, planta baja, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables, y fuera de dichas horas, en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, número 4, pisos segundo y cuarto.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 50 pesetas a la presentación del oportuno recibo.

El programa

El programa que explicará será el siguiente:

Introducción.—1. Concepto de la política agraria.—El agrarismo no es una ideología de clase ni de intereses: es un espíritu.—Roma, Berlín, Moscú y el agrarismo.—Plan del curso.

2. Cómo es España agrícola.—Características y valores de su agricultura y de su ganadería.—Su importancia económica, social y política en el interior.

La Reforma agraria.—3. La Reforma agraria.—Conceptos.—Estudio de todas las reformas europeas.—Sus causas, sus leyes y sus resultados.

4. La Reforma agraria española.—Estudio de las bases de que ha de partir.—Distribución de la propiedad rústica en España.—Qué debe entenderse por grande y pequeña propiedad.—Extensiones que ocupan, respectivamente. Riqueza que representan.—Número de propietarios y de proletarios campesinos.—Consecuencias de este estudio.

5. La ley de Reforma agraria española.—Examen de sus bases principales. El Instituto de Reforma Agraria.

6. La reforma inmediata de la Reforma agraria española.—La forma definitiva de la Reforma agraria española.

La ley de Arrendamientos.—7. El contrato de arrendamientos.—Antecedentes legislativos españoles.—Estudio de la ley vigente.

8. El acceso de los colonos a la propiedad.

Piden un empréstito para hacer un pantano

ZARAGOZA, 19.—El Ayuntamiento de Egea de los Caballeros ha acordado solicitar un empréstito de 225.000 pesetas para comenzar las obras del Pantano de San Bartolomé, que ha de hacerse con subvención del Estado y con arreglo a planos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

* * *

ZARAGOZA, 19.—La Confederación del Ebro proyecta establecer en Alcañiz un centro agronómico para iniciar a los labradores en las prácticas de la labor de regadío ante la preponderancia que van a alcanzar los riegos al ponerse en servicio los pantanos de Santolea y Gallipuen.

Todos los viernes de Cuaresma, comida de vigilia en el jardín de invierno del Café María Cristina, atendido por el mejor cocinero de Madrid.

Diez lecciones de Liturgia por el P. Pérez de Urbel

En un curso que organiza el Centro de Estudios Universitarios

HASTA EL VIERNES, PLAZO PARA LA MATRICULA

El C. E. U. ha organizado un curso de «Liturgia» cuyo profesor es el padre Justo Pérez de Urbel (O. S. B.), de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Las clases comenzarán el próximo sábado, día 23, y se darán, diariamente, de siete a ocho de la noche.

El programa del curso es el siguiente: I. Orígenes litúrgicos: paganismo, gnosticismo y cristianismo. II. El gran misterio cristiano y el culto mosaico del templo de Jerusalén. III. El fondo original de la liturgia cristiana. IV. Las fórmulas litúrgicas: composición, valor literario, estilos litúrgicos. V. El rito y el símbolo. VI. El arte, hijo y auxiliar de la liturgia. VII. El templo y los orígenes del Teatro. VIII. La liturgia como forma de vida religiosa. IX. La liturgia, escuela del pueblo y Biblia de los pobres. X. El sentimiento religioso y social en la antigua liturgia española.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula 10 pesetas. El plazo de inscripción termina el viernes 22, a las nueve de la noche. Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, planta baja, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables. Fuera de dichas horas, en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, número 4, pisos segundo y cuarto.

La festividad de San José

BARCELONA, 19.—El jefe de la división, general don José Sánchez Ocaña, que fué felicitado por los periodistas, refiriéndose a la festividad del día, que con tanta ostentación se celebra en Barcelona, dijo que él es un enamorado de estas fiestas tradicionales.

Yo soy valenciano—agregó—y saben ustedes cómo se celebran allí.

Manifestó que tenía una idea, de la que nada podía adelantar hasta ultimar todos los detalles, referente a las fiestas tradicionales en Cataluña.

SAN SEBASTIAN, 19.—Con motivo de la festividad del día, los templos se han visto concurridísimos. La sesión municipal fué suspendida. En el Boulevard se dió a mediodía un concierto y por la tarde cerró el comercio.

BILBAO, 19.—Se ha celebrado la fiesta completa, incluso en las escuelas dependientes de la Diputación y Ayuntamientos. A la Corporación no acudió gente a despachar los asuntos, y hubo de cerrarse a las doce.

AVILA, 19.—Toda la ciudad celebró hoy la fiesta de San José. Los obreros carpinteros no trabajaron y los distintos oficios vacaron mediado el día, hora en que también cerró todo el comercio. En la iglesia de San Pedro se celebraron solemnes cultos en honor del Santo del día, con asistencia de numerosísimos fieles.

CADIZ, 19.—La festividad de San José fué conmemorada solemnemente por el pueblo católico gaditano. La asistencia a los templos fué extraordinaria. El comercio cerró y dejaron de trabajar en fábricas y talleres. A medio día los paseos se vieron concurridísimos, y más tarde los salones de espectáculos.

JAEN, 19.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San José. Los templos han estado llenos de fieles, repartiéndose numerosas comuniones.

No se ha trabajado en las oficinas particulares.

LERIDA, 19.—Se ha celebrado con brillantez la festividad de San José. Los templos han estado concurridísimos y el comercio y los Bancos han cerrado medio día. En la Comisaría de la Generalidad y en el Ayuntamiento también se ha vacado.

LEON, 19.—Se ha celebrado la fiesta de San José con gran solemnidad. Cerró el comercio en general a mediodía. No se publicaron periódicos. En todas las iglesias, en las primeras horas de la mañana, hubo gran concurrencia de fieles y se administraron numerosísimas comuniones.

EL INCENDIO DE BUGEDO SE PRODUJO CON LIQUIDO INFLAMABLE

Se hallan los restos de una bombona de líquido inflamable

BURGOS, 19.—De las diligencias que ha practicado la Guardia civil de Miranda en averiguación de las causas que motivaron el incendio del colegio de Bugedo, se ha llegado al convencimiento de que el siniestro empezó en la parte alta de la cúpula de la Iglesia y que no tuvo su origen, como en un principio se creía, por un cortocircuito, contribuyendo a dejar sentada esta afirmación, como se sabe, el hecho de que hubo luz en el convento hasta tres cuartos de hora después de haberse visto las llamas.

Comprobada esta afirmación, continuaron las diligencias, que han dado por resultado el hallazgo en el lugar donde se inició el fuego de un gran montón de cristales pertenecientes a una bombona que, sin duda, contenía líquido inflamable. Se ha comprobado, asimismo, que en la mañana del día en que ocurrió el siniestro, estuvo parado bastante tiempo, en la parte opuesta al convento, un automóvil. La actuación de las autoridades se dirige ahora a averiguar el número de ese coche y las causas que motivaron su estacionamiento en aquel lugar.

Un atraco en Alcalá de Guadaira

SEVILLA, 19.—El gobernador manifestó que la Guardia civil de Alcalá de Guadaira le daba cuenta de un atraco registrado en aquel pueblo. Cuando iba por una de las aldeas cercanas Manuel Romero Palacios, pagador de la Asociación Española de Contratación, le salieron al paso dos enmascarados, que, pistola en mano, le arrebataron 950 pesetas y documentación particular. Los atracadores, al huir, amenazaron de muerte a un vecino que los vió, y al propio atracado si los delataban.

IV reunión en Ginebra de la C. I. "Pro Deo"

Informes sobre la persecución religiosa en Méjico y Rusia

En los primeros días de marzo ha celebrado en Ginebra su cuarta reunión la Comisión Internacional "Pro Deo".

Por los informes que presentaron los delegados católicos, protestantes y ortodoxos se confirma que en todo el territorio de la Unión Soviética continúa prohibida la enseñanza del Evangelio a los niños, vedada la predicación de la palabra de Dios y perseguidos los creyentes a causa de su fe. Por estos mismos informes se prueba que, en vastas regiones de la U. R. S. S., las poblaciones padecen el azote del hambre y que el Gobierno soviético pone toda clase de obstáculos a la acción de socorro.

Se ha leído también una Memoria abundantemente documentada sobre la persecución en Méjico, donde la religión cristiana es, asimismo, perseguida por el Poder político.

Los miembros de la Comisión han aprobado un escrito, que se elevará a los Jefes de los Estados cristianos, pidiendo que la Sociedad de las Naciones proclame la obligación absoluta para todos los miembros de la misma de permitir la libre enseñanza del Evangelio y el libre ejercicio de los cultos.

Como la Iglesia católica organiza para el primer domingo de abril plegarias especiales por los cristianos perseguidos, un miembro protestante de la Comisión manifestó que confiaba en que todas las Iglesias cristianas se unirían ese día en una plegaria común de intercesión.

Relato de la situación de los católicos en Méjico

Una carta del Arzobispo de Morelia, Delegado Pontificio, al Presidente de la República

El Arzobispo de Morelia (Méjico), delegado apostólico de Su Santidad en aquel país, ha dirigido al Presidente de la República mejicana la siguiente carta:

"San Antonio, Texas, 2 febrero 1935.
Señor general don Lázaro Cárdenas, Presidente constitucional de la República mejicana. Méjico, D. F.

Excelentísimo señor:

Por los periódicos acabo de enterarme de la contestación que S. E. se sirvió dar a las preguntas que los corresponsales de la Prensa le presentaron el día 25 del pasado enero.

No ha podido menos de llamar poderosamente mi atención la inexactitud que esas contestaciones contienen sobre puntos de suma trascendencia para la tranquilidad del país, y, sobre todo, para la Iglesia Católica y para el bien de las almas de los católicos mejicanos. En vista de esto, creo mi deber protestar contra las declaraciones que oficialmente se hacen del Presidente de la República y rectificar públicamente los conceptos que esas declaraciones contienen.

A la pregunta que se refiere a la persecución de la Iglesia Católica y de los católicos mejicanos contestó la Secretaría particular de la Presidencia afirmando categóricamente que "no es verdad que el Gobierno y las instituciones relacionadas con él persigan a nadie por el hecho de ser católico"; que "la acción del Gobierno se reduce a vigilar el exacto cumplimiento de la ley"; que "el movimiento de reforma está considerado como la liberación del Poder público en sus funciones vitales respecto de la Iglesia", y que "el conflicto religioso no

RCA
SICE
¡Mi R.C.A. nunca tiene averías!

¡SUPREMACIA EN RADIO!

Es una realidad con los receptores

R. C. A.

S. I. C. E. **garantiza sin LIMITACION el servicio de cuantos aparatos vende.**

"CEREBRO MAGICO"

PARA TODAS LAS ONDAS

Pida pruebas y detalles a

S. I. C. E.

Avenida de Eduardo Dato, 9
Apartado 990 — MADRID

DELEGACIONES Y AGENTES AUTORIZADOS EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES

tiene para el Gobierno otra significación que la sumisión del clero en forma integral a las leyes".

Desde 1926, con el intento premeditado de desorientar a la opinión pública dentro del país, y principalmente ante los Gobiernos extranjeros, ha sido táctica de los Gobiernos de la revolución proclamar en todos los tonos que el Gobierno exige solamente de un clero rebelde la sujeción a la ley, y que el Gobierno no hace sino cumplirla escrupulosamente. Los hechos, que no pueden desvirtuarse con palabras, son prueba evidente de la falsedad de semejante afirmación.

Por quién y cómo se vulnera la ley

En efecto; la ley prohibe la pena de destierro para los ciudadanos mejicanos: yo, mejicano, delegado apostólico en Méjico de Su Santidad Pío XI, estoy desterrado de mi Patria gracias a una arbitrariedad; asimismo están desterrados, por ser Obispos católicos, los excelentísimos señores José de Jesús Manríquez, Francisco Orozco, Antonio Guízar y Serafín Armora. La ley concede a todo mejicano el derecho a transitar y morar libremente en todo el territorio nacional: por el solo hecho de ser Obispos católicos están desterrados de sus diócesis los Obispos de Tabasco, Colima, Campeche, Sonora, Chiapas, Chilapa, Oaxaca, Tehuantepec, Veracruz, Huajuapán, Durango, Tepic y Zacatecas; por el solo hecho de ser sacerdotes católicos están desterrados de sus respectivos Estados los sacerdotes de Tabasco, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, etc.

La ley establece que las legislaturas de los Estados tienen la facultad de señalar el número máximo de sacerdotes que deban ejercer su ministerio, conforme a las necesidades: en Tabasco no se permite a ningún sacerdote; lo mismo pasa en Sonora, Chihuahua, Querétaro, Colima, Chiapas y Zacatecas; en otros Estados, la mayoría, por no decir la totalidad, ninguna atención se ha puesto a las necesidades locales al fijar el número de sacerdotes, y se ha señalado un sacerdote para cada 50.000, 60.000 y 100.000 habitantes; Estado hay, como Oaxaca, en el que sólo se admite un sacerdote, y éste únicamente puede ejercer en la Catedral, haciéndose imposible, por lo tanto, que sean debidamente atendidos un millón doscientos mil habitantes, que son los que integran la población. Cosa parecida ocurre en otros Estados, dando por resultado que, sin exageración, se puede decir que los habitantes de la República no pueden practicar su religión por falta de sacerdotes. No hay ley que imponga determinadas condiciones, fuera de la de ser mejicano por nacimiento, al ejercicio del ministerio sacerdotal, para que el sacerdote pueda ser registrado: en Tabasco se exige al sacerdote que sea casado, que sea mayor de cuarenta y cinco años y que haya hecho sus estudios de primera en las escuelas ateas del Gobierno. Cosa parecida se exige en Campeche. No hay ley que limite el número de templos: la triste realidad nos ha probado que, sin ley ninguna, se han retirado innumerables templos del culto, se han demolido varios, se encuentran clausurados no pocos, y en algunos Estados—como Tabasco, Querétaro, Colima y Tepic—se ha dejado a los fieles sin un solo templo.

Los empleados públicos no pueden ser católicos

No hay ley que circunscriba el territorio en que el sacerdote registrado pueda ejercer su ministerio: en todo el país la autoridad ha limitado arbitrariamente ese territorio, y en algunas partes sólo se le permite oficiar al sacerdote en un solo templo. No hay ley que nacionalice los bienes de los particulares; el procurador de la justicia de la nación ha establecido que basta que un edificio esté alquilado para escuela católica o cualquier Asociación que haga en cualquier sentido propaganda religiosa, para que no proceda el amparo ni otra defensa posible, siendo expropiado el edificio.

No hay ley que exija de los empleados públicos el no ser católicos; a todos los empleados públicos se les obliga a llenar cuestionarios o a firmar adhesiones en las que se contiene expresamente la negación de su fe y en las que se viola el artículo 24 de la Constitución. No hay ley que obligue a los empleados públicos a asistir, bajo la pena de ser cesados, a manifestaciones antirreligiosas o a concurrir a actos de propaganda antirreligiosa: esto se está haciendo continuamente en todas las dependencias del Ejecutivo Federal y de los Ejecutivos de los Estados.

La ley establece el derecho de protesta y de petición: generalmente no se contesta ninguna petición hecha por católicos y, ciertamente, nunca las contestaciones son favorables. La ley establece la plena libertad de imprenta: por el solo hecho de ser propaganda católica, las publicaciones son confiscadas, las imprentas expropiadas y los propagandistas castigados con prisiones y con multas. La ley establece la inviolabilidad de la correspondencia privada: continuamente se está violando la correspondencia, y conocemos la circular girada por la Administración general de Correos ordenando se abran las cartas de las personas eclesiásticas, católicos connotados, etc., etc., habiendo además órdenes expresas en el Correo para impedir la entrega de publicaciones católicas extranjeras o nacionales. Contra la ley y contra todas las garantías constitucionales, por el solo hecho de ser católicos y de asistir en templos registrados a los ejercicios del culto católico, han sido agredidos repetidamente con armas de fuego y asesinados impunemente los católicos.

No hay ninguna ley que prohiba tener imágenes sagradas en el hogar o practicar en él los actos de piedad; expresamente da ese derecho y establece esa garantía el artículo 24 de la Constitución. Por el solo hecho de tener imágenes sagradas o practicar en el hogar los actos del culto han sido cateados no pocos domicilios privados sin orden judicial, y han sido perjudicados en sus intereses muchísimos católicos. La misma Constitución reconoce la existencia de los Seminarios: todos nuestros Seminarios han sido clausurados y no pocas de las casas que ocupaban han pasado a poder de la nación. Ninguna ley autoriza a las autoridades inferiores para maltratar, atormentar o injuriar a los reos, mucho menos a los presuntos infractores: repetidas veces y con lujo de agravios y de fuerza se ha perjudicado en su salud y en su fama a muchísimos sacerdotes y a no pocos dignatarios eclesiásticos.

Hipocresía oficial

Podríamos continuar la enumeración de las violaciones que cometen las autoridades federales y las de los Estados contra todas las leyes cuando se trata de perjudicar o molestar a los católicos. Todas estas cosas se hacen contra la ley y a pesar de que la Iglesia se ha sujetado, en cuanto le ha sido posible, a la misma. Todo esto se hace contra nosotros, nuestros sacerdotes y fieles por ser católicos y para que los mejicanos no lo sean, a pesar de las garantías que da el artículo 24. A todo esto se llama en todos los idiomas «persecución religiosa», y mientras el mundo vea y sepa que se hacen todos estos atropellos injustos e indignos de un pueblo civilizado, las declaraciones oficiales de que «en Méjico no hay persecución religiosa" no servirán sino para patentizar delante del mundo entero que a la persecución religiosa el Gobierno junta la hipocresía y el engaño.

Leyes anticonstitucionales

Repite continuamente el Gobierno que no quiere sino la sumisión total del Clero a la ley, y no ve o no quiere ver que lo que él llama ley no es ley. No es ley porque viola los principios básicos de la Constitución misma, que deben los mandatarios del pueblo cumplir y hacer cumplir y fuera de los cuales no tienen las Cámaras poder de legislar; no es ley porque no puede ser ley lo irracional; no es ley porque tampoco puede ser ley lo que se manda en contra del bien común; y, sobre todo, no es ley porque viola el derecho natural y aun el divino, superior al Estado. Cierto que el Estado mejicano desconoce el derecho natural y el derecho divino, mas este desconocimiento plantea precisamente la persecución religiosa, no sólo en el terreno de la práctica, sino en el terreno legal, y hace que sea imposible la sumisión de la Iglesia a atropellos incalificables. Tales son los artículos tercero, quinto, veinticuatro, veintisiete y ciento treinta de la Constitución de la República. Estos artículos destruyen toda libertad religiosa: exigir la sumisión total a ellos, significa exigir a la Iglesia que deje de existir en Méjico.

A una legislación que impide la libertad religiosa y aplica penas al libre ejercicio de la Religión se le ha llamado siempre, y en todas partes, una legislación que persigue a la Religión, y exigir la plena sumisión a semejante legislación, además de constituir un acto de tiranía, equivale a exigir de los ciudadanos la abdicación de sus derechos y la negación de sus creencias religiosas. Este y casos semejantes son los que han hecho siempre a la Iglesia repetir ante sus perseguidores las palabras de los apóstoles: «Mirad si es justo y conveniente que obezcamos a los hombres antes que a Dios.»

"Persecución bárbara y sanguinaria"

Por tanto, a pesar de las declaraciones categóricas de la Presidencia, en Méjico hay una persecución bárbara y sanguinaria contra la Iglesia, y se molesta y perjudica a los mejicanos por el sólo hecho de ser católicos; violando la ley que prescribe que el Gobierno no puede prohibir ninguna religión, el Gobierno de Méjico, especialmente desde hace unos meses, por razones de política, sectarismo y partido, lejos de cumplir con la ley, la viola para arrancar al pueblo mejicano su fe y sus creencias.

Solamente el que ignore por completo la historia de Méjico puede creer que la legislación persecutoria, y mucho más los atropellos y crímenes que diariamente se cometen contra los católicos, por el mero hecho de serlo, van encaminados a destruir el poder político de la Iglesia. Todo el mundo sabe que la Iglesia no tiene en Méjico ningún poder político y que no pretende inmiscuirse en la política del país. Si la Iglesia tuviera poder político en Méjico, otra, y mucho más ventajosa y civilizada, por cierto, sería la suerte de Méjico.

La obra de la Iglesia en Méjico

A la segunda pregunta sobre la actividad social de la Iglesia, contesta la Presidencia de la República que «la Iglesia no ha hecho sino retrasar la evolución social y económica de la nación, deprimir al indio en su personalidad y en sus sentimientos, perturbar el régimen de explotación que caracterizó a la colonia», y que «la acción del Gobierno tiende a hacer cristalizar un régimen político y social cuyos principios no van más allá de lo que los pueblos más avanzados de Europa y América están anhelando para sí».

Parece increíble que en documentos oficiales y que comprometen el prestigio del Gobierno, un funcionario público se atreva a repetir desahogos sectarios plenamente injustificados, como si no cayera en la cuenta de que no es mismo hablar al mundo civilizado y culto que pedir el aplauso de un grupo cegado por sus pasiones sectarias.

Más de trescientos años antes de que se les ocurriera a los revolucionarios mejicanos defender al indio, educarlo, incorporarlo a la civilización del país y mejorarlo material y económicamente, se ocurrió esto a la Iglesia, y la Iglesia verdaderamente intentó realizarlo. Si su obra quedó a medias, y después ha sido en parte destruida, el hecho se debe al jacobinismo no interrumpido de los Gobiernos mejicanos. Que hablen las antiguas Misiones y reducciones de indios; que lo digan los planteles regados por todos los ámbitos de la República que fueron destinados por la Iglesia para escuela, hospitales y casas de beneficencia para el pueblo, actualmente convertidos en oficinas públicas, cuarteles y aun centros de vicio, gracias a las usurpaciones de la llamada «Nacionalización», que más que perjudicar a la Iglesia perjudicó a los mismos pobres que la Iglesia amparaba; que lo proclame el hecho de que a donde no han llegado maestros rurales llegaron hace muchos lustros el sacerdote y el misionero, a pesar de las infamias de la persecución; que lo diga la realidad, al parecer insignificante, de que, mientras no cuenta el Gobierno con personas que entiendan lenguas indias, hay centenares de sacerdotes que hablan a los indios en sus idiomas y con ellos conviven.

Lo que no hizo la Iglesia, ni lo pudo hacer, fué autorizar el despojo de la propiedad privada, favoreciendo en cambio positivamente, cuanto pudo, la pequeña propiedad. Lo que no ha hecho, ni hará la Iglesia, es crear, con intereses bastardos de monopolios y grandes negociaciones, la explotación organizada del hombre, so pretexto de leyes del trabajo, tribunales de conciliación y arbitraje, sindicatos rojos, etc.

La prueba más evidente de cuál ha sido la actuación social de la Iglesia y la de los Gobiernos de la Revolución es que, a pesar de la propaganda de difamación contra el Clero Católico, el pueblo sigue con entusiasmo y con confianza al sacerdote y desconfía de los hombres de la Revolución.

La revolución tiende al comunismo

Lo que la Presidencia llama «Revolución política y social» y «principios que no van más allá de lo que los pueblos más avanzados están anhelando para sí», como lo prueban clara y terminantemente las leyes, las medidas administrativas, la imposición violenta de las ideas, las declaraciones oficiales, el descontento nacional, es el bolchevíquismo ruso y el comunismo destructor de la propiedad, de la familia y de la sociedad misma. La tendencia del Gobierno, como lo demuestra evidentemente la reforma del artículo 30 de la Constitución, se reduce al ataque sistemático de toda idea religiosa y a la propaganda perniciosa de las utopías del comunismo.

Si se desconoce y se niega la influencia civilizadora y la actividad social de la Iglesia en nuestra patria, hay que pensar o en un Méjico que se reduzca al conjunto desorganizado de tribus nómadas y salvajes que poblaron el territorio nacional hasta los tiempos de la conquista, o en un Méjico remedo de la barbarie rusa.

Queremos creer que en las declaraciones de la Presidencia se contiene la serie de faltas a la verdad que hemos enumerado, por error y desconocimiento de la Historia y de la realidad mejicana de quien las hizo. Aún así, y mucho más si esas declaraciones se sirviesen de la mentira consciente para desorientar a la Prensa extranjera, protestamos contra las afirmaciones hechas, y queremos cumplir con nuestra obligación al declarar ante el Gobierno de la República y ante el mundo entero que «en Méjico legalmente, y mucho más en las medidas prácticas, se persigue a la Iglesia y a los católicos", y que "las tendencias sociales del Gobierno, lejos de procurar el mejoramiento de las clases menesterosas, están arruinando a la sociedad y precipitando a la patria al caos del comunismo.—**Leopoldo RUIZ**, Arzobispo de Morelia, delegado apostólico.»

Ayer se efectuaron maniobras aéreas sobre Berlín

UN COMITE PARA ESTUDIAR LA DEFENSA AEREA DE LA GRAN BRETAÑA

Las noticias de Europa hicieron bajar todos los valores en la Bolsa de Nueva York

(Continuación de primera plana)

cia de que Francia hubiese protestado contra el envío o el tono de la nota británica a Berlín. Esto no quita para que esa nota resulte poco satisfactoria a los franceses. Creen éstos que la nota carece de vigor, especialmente en lo que se refiere a la vuelta de Alemania a la Sociedad de las Naciones.

Los franceses son de opinión de que la nota inglesa debió haber sido más enérgica con el fin de hacer la debida presión sobre Alemania.

Sin embargo, en los círculos oficiales ingleses se dice que la nota ha sido redactada principalmente con el fin de inducir a Alemania a volver al seno del organismo ginebrino, con el fin de poder llevar a cabo negociaciones que puedan dar por resultado el desarrollo de un sistema que garantice la paz en Europa. Se abriga gran confianza de que ese fin se conseguirá.

Sir John Simon recibió en Londres al embajador francés y al de Italia.

Laval, por su parte, ha recibido al encargado de Gran Bretaña, el cual le volvió a visitar esta noche, a las nueve.

A estas conversaciones hay que añadir las comunicaciones telefónicas celebradas entre las tres capitales. Estas parecen tener por objeto proceder, antes del viaje de Sir John Simon a Berlín, en una consulta entre las tres potencias interesadas en los acuerdos de Roma y de Londres.

Se ha pensado para ello en una entrevista de los tres ministros de Negocios Extranjeros, en una ciudad del Norte de Italia, a fin de que el señor Mussolini pueda trasladarse a ella, pero a última hora parece que el proyecto ha sido modificado y que el lugar bien pudiera ser París, porque Italia del Norte está muy alejada.

En el caso de celebrarse en París, asumiría la representación de Italia el barón de Alosi, y la de Inglaterra, Eden.

Por último, en Roma, el embajador de Inglaterra, sir Eric Drummond, ha celebrado hoy entrevistas con el subsecretario de Estado, Suvich. Chambrun, embajador de Francia, ha sido recibido ayer por Mussolini y hoy por Suvich.

Nada se ha dejado entrever aún acerca del curso y el estado actual de esas negociaciones.

Sin embargo, de fuente italiana se declara que versan generalmente sobre la situación creada por el restablecimiento del servicio obligatorio en Alemania y no sobre la nota británica presentada en Berlín, que, por razón del próximo viaje de los ministros ingleses, se considera por Francia e Italia como de interés únicamente para Inglaterra y Alemania y no está en conexión directa con las negociaciones consultivas.

* * *

De fuentes autorizadas se sabe que la idea de la organización de la conferencia de la Gran Bretaña, Francia e Italia ha salido de Francia, y que el embajador de Italia ha expresado la conformidad de su Gobierno respecto de dicha conferencia. — **Associated Press.**

* * *

PARIS, 19.—En los círculos bien informados se declara que dos de los puntos de la nota inglesa han retenido la atención del Gobierno francés: primero, la protesta inglesa contra el acto del Gobierno alemán, y segundo, el viaje del señor Simon a Berlín.

El Gobierno francés ha encargado a su embajador en Berlín que haga una gestión análoga a la de su colega británico. Se cree que el embajador italiano seguirá también este ejemplo.

El señor Laval hará ante el Consejo de ministros, que se reunirá mañana, una detallada exposición de la situación internacional. Los ministros decidirán los detalles de las medidas a adoptar y las instrucciones que han de darse al embajador en Berlín.

Debate en la Cámara inglesa

LONDRES, 19.—El primer ministro MacDonald ha declarado que el jueves próximo se celebrará en la Cámara de los Comunes un gran debate sobre la política exterior del Gobierno.

La discusión tendrá carácter general y no se iniciará por una moción particular, pues constará en el orden del día.

En la Cámara francesa

PARIS, 19.—En la Cámara, Francklin Bouillon recordó que había presentado una demanda de interpelación sobre los recientes acontecimientos diplomáticos. Insistió para que "la voz de Francia se deje oír en la Cámara antes del domingo, porque ese día se tratará en Berlín de la suerte de la paz".

Francklin Bouillon dirigió varias preguntas a Flandin, pero éste permaneció en silencio. Francklin Bouillon protestó, y como en la Cámara se notara cierta agitación, el presidente suspendió la sesión.

Al reanudarse, Francklin Bouillon protestó de nuevo, pero Flandin ya no estaba en el banco del Gobierno.

En los pasillos, Flandin dijo que mañana hará una declaración en el Senado; por lo tanto, si Francklin Bouillon no se da por satisfecho, puede solicitar el viernes por la mañana la fijación de la fecha de discusión de su interpelación.

Después de este incidente, el señor Francklin Bouillon ha obtenido un centenar de firmas para solicitar el jueves la fijación de la fecha de su interpelación.

Stern, ponente del presupuesto de Marina de la Comisión de Hacienda de la Cámara, ha presentado su informe, que ha sido adoptado por dicha Comisión, sobre el proyecto de ley que tiene por objeto la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas y de dos torpederos.

La opinión rusa

MOSCU, 19.—La nota enviada por el Gobierno inglés a Berlín protestando contra el decreto del restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania, según opinión exteriorizada en los círculos semioficiales en ésta, "ha sido un éxito rotundo para Alemania". Agregan que "no se hubiera podido jamás esperar una capitulación mayor de parte de la Gran Bretaña". Esta ha sido la opinión expresada hoy en círculos semioficiales.

Según se dice en los círculos políticos de la Rusia soviética, el gesto alemán requiere una acción enérgica combinada, por la vía diplomática, desde luego, de parte de las Potencias interesadas en el establecimiento de la paz europea, debiéndose para ello hacer la debida presión contra Alemania.—**Associated Press.**

* * *

BERLIN, 19.—Toda la ciudad entera se está preparando febrilmente para las maniobras de obscuridad, que comenzarán hoy a las veintidós horas, y terminarán a media noche. Los teatros y «cines» empezarán una hora más tarde que de costumbre, a fin de que los espectadores no tropiecen en la obscuridad. Todas las casas se mantendrán abiertas, y uno de los inquilinos montará la guardia durante estas dos horas, a fin de impedir que se encienda ninguna luz, y también para ayudar a la Policía a cumplir las órdenes estrictas de tapar bien todas las luces. La circulación en las calles se hará a media luz, y a este respecto, se pintarán de blanco los muros de las esquinas, para mayor visibilidad. Los reflectores de los automóviles, debidamente acondicionados, darán una luz discreta. Los automóviles que vengan de fuera y no traigan los faros en dichas condiciones, deberán esperar a la entrada de la ciudad, a que estén terminadas las maniobras.

Ya desde esta tarde ha estado volando sobre la ciudad la escuadrilla de aviones que ha venido del aerodromo militar de Doeberitz. Esta escuadrilla lleva el nombre de Richtchofen. Fue bautizada así por el propio Hitler en memoria del barón Richtchofen, que se distinguió en la guerra como aviador.

* * *

BERLIN, 19.—Por primera vez desde el establecimiento del servicio civil de protección aérea se ha realizado en Berlín un experimento de gran envergadura encaminada a dejar en determinado momento a toda la población sumida en la oscuridad.

El experimento obtuvo completo éxito La obscuridad parcial de la ciudad empezó a las diez de la noche en punto, y una hora más tarde la oscuridad era total. La ciudad entera sólo era a dicha hora una inmensa mancha negra.

Dos días para llegar a Moscú

BERLIN, 19.—Se calcula que Alemania puede movilizar con tal rapidez mediante sus transportes motorizados que su ejército tardaría en llegar a Moscú sólo dos días. Según se dice, algunas fábricas alemanas están dedicadas exclusivamente a la construcción de carros y transportes motorizados que se destinan precisamente a los efectos futuros de la movilización.—**Associated Press.**

Tres horas para destruir Barcelona

LONDRES, 19.—Alemania ha probado teóricamente que puede bombardear Barcelona y prácticamente destruirla en menos de tres horas con unos aviones especiales. Pueden recorrer doscientas millas por hora. Así lo ha manifestado el capitán Deust, miembro conservador del Parlamento y antiguo mariscal de campo durante la gran guerra.—**Associated Press.**

La defensa aérea inglesa

LONDRES, 19.—Macdonald ha anunciado que se creará un Comité interministerial para estudiar las medidas de protección contra los ataques aéreos.

Como se sabe, una Comisión compuesta de sabios y técnicos hace ya investigaciones en este sentido y el nuevo organismo tendrá por objeto controlar sus trabajos y aplicar sus recomendaciones.

El Gobierno inglés — ha declarado Macdonald—no se considerará satisfecho con la única seguridad de que la protección contra los bombardeos aéreos reside en un contraataque también por vía aérea.

* * *

LONDRES, 19.—El subsecretario del ministerio del Aire, Sir Philipp Sasscon, ha presentado hoy en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto de su Ministerio, que presenta, en comparación con el del año pasado, un aumento de tres millones de libras esterlinas y se eleva a un total de 23 millones de libras esterlinas en números redondos.

El efecto de la flota aérea británica de primera línea se eleva ahora a 89 aparatos repartidos en las escuadrillas regulares y a 13 aparatos que integran las escuadrillas no regulares, o sea en total 1.020 aviones.

Este número alcanzará a 1.170 en fin del año en curso, y a 1.310 en el año de 1936.

El Gobierno opina que actualmente no es posible efectuar producción alguna del programa mínimo de los anunciados el pasado año.

Los laboristas

LONDRES, 19.—En reunión celebrada por el partido laborista se aprobó una moción en la que se dice que de llegar a precisarse la amenaza de guerra, los trabajadores contestarán con una huelga general.

Baja en la Bolsa de N. York

NUEVA YORK, 19. — Los acontecimientos de Europa han tenido su repercusión en Bolsa, provocando una baja general de cotizaciones. A última hora de ayer el mercado se rehizo algo, aunque sin alcanzar el nivel anterior.

Los fondos del Estado han perdido más de dos enteros y numerosas Empresas privadas han visto bajar sus valores.

Decepción en la Prensa francesa

PARIS, 19.—Los periódicos de esta mañana no ocultan su desencanto por la decisión del Gobierno inglés de enviar a Berlín, a pesar de todo lo ocurrido, a sir John Simon.

"L'Echo de Paris" dice que la decisión inglesa ha producido en París sorpresa e inquietud.

El "Journal" dice que, en estas condiciones, no puede hablarse de una protesta común. Las conversaciones de Simon en Berlín tendrán un carácter distinto al que se había pensado en un principio.

«L'Oeuvre» opina que no pueden hacerse reproches al Gobierno francés si la nueva ley militar alemana toma cada vez más el carácter de un éxito diplomático.

Otros periódicos, entre ellos el «Figaro» y «Excelsior», creen que después de su visita a Berlín, el señor Simon irá a París, y el primero de ellos supone que la decisión del partido inglés salvará algunas actas al partido «tory» en las elecciones próximas, pero no es muy favorable para la paz.

«Excelsior» dice que se hubiera podido esperar de Inglaterra una actitud más enérgica y menos equívoca.

«París Midi» dice que el hecho de que el viaje de los ministros ingleses a Berlín se lleve a cabo, es una decepción profunda.

Por su parte, el «Journal» ve a la política francesa debatirse entre dos polos: Moscú o Londres. Cuanto más se acerca a uno de estos polos más se separa del otro.

La Prensa inglesa

LONDRES, 19.—La Prensa de la capital se ocupa con gran extensión de la nota británica y de la respuesta alemana.

El "Times" hace resaltar la protesta inglesa contra la revisión unilateral de un tratado plurilateral, basándose en consideraciones de principio. Admite sin embargo que hay que conceder a Alemania circunstancias atenuantes, puesto que se trata de un tratado impuesto a una de las partes. El viaje de Sir Simon a Berlín tendrá un carácter informativo. Es posible, sin embargo, que se obtengan resultados de probable valor.

El "Daily Telegraph" expresa la esperanza de que el gesto intempestivo de Alemania no cierre la puerta a futuras negociaciones.

El "Morning Post" opina que el viaje no será infructuoso y podrá contribuir a convencer a los alemanes de la necesidad de dar una explicación menos equívoca de sus designios.

El "Daily Mail" escribe: "Ningún hombre sensato negará que ciertas cláusulas del Tratado de Versalles están en sazón para ser revisadas y que no se puede encadenar una gran potencia para siempre.

El "Daily Express" repite una vez más que Inglaterra debe limitarse a una política de aislamiento armado.

El laborista "Daily Herald" declara que la respuesta alemana a las preguntas que hará en Berlín sir Simon, será decisiva para Alemania y para toda Europa.

El «News Chronicle» dice: «Sería ridículo esperar que una presión cualquiera podría llevar a Alemania a retirar su proclama del sábado. Esto no quiere decir que el viaje a Berlín de sir Simon está condenado al fracaso. La respuesta alemana puede ser interpretada en el sentido de que Alemania, después de realizada la igualdad de derechos, esté dispuesta a discutir no sólo los proyectos de Pactos de seguridad, sino también un convenio general para la limitación de armamentos.

La Prensa alemana

BERLIN, 19.—El "Voelkischer Beobachter", comentando la nota británica, dice especialmente: "La nota demuestra que Inglaterra prefiere obrar y aclarar la situación por una entrevista directa. Confirma esta suposición la pregunta formulada en la nota de si Alemania sigue dispuesta a proseguir las negociaciones anglogermanas. La respuesta alemana ha sido, naturalmente, afirmativa y el Führer en persona ha declarado que el resurgimiento de la soberanía del Reich había sido una condición previa de las negociaciones. La base fundamental de la política de Adolfo Hitler se resume así: un Estado sin categoría que no goce de todos sus derechos soberanos no puede correr el riesgo de sentarse a la mesa de una conferencia con Potencias privilegiadas. La reparación del honor nacional es la condición primordial para toda negociación.

La actitud de Alemania es impecable desde el punto de vista jurídico y moral. No se puede negar que Francia, con el aumento a dos años del tiempo de servicio en filas, e Inglaterra con sus recientes declaraciones sobre los armamentos, han demostrado explícitamente que consideran los compromisos de su parte para un desarme, como cosa vacía y sin sentido. Alemania ha completado luego estas interpretaciones francesa e inglesa del Tratado de paz. Por lo tanto, nada ha cambiado en las relaciones de las potencias con relación a las propuestas anglofrancesas de 3 de febrero.

La prueba del Circuito Desconocido

Son ya numerosas las inscripciones que se han recibido en la secretaría del Moto Club de España, para la prueba en circuito desconocido, que tendrá lugar el próximo domingo. Las inscripciones se cerrarán el próximo viernes, a las nueve de la noche.

La prueba es una de las que más atractivos puede reunir en concursos de esta clase, pues al hecho de que los participantes ignoran el lugar donde han de dirigirse, hasta después de tomar la salida, se une el de que la velocidad media se fija por ellos.

Como se sabe, la salida se dará a las diez de la mañana del chalet social de la Cuesta de las Perdices, y el recorrido tiene unos 150 kilómetros.

Se concederán preciosas copas y medallas, en las dos categorías de coches y "motos".

Pugilato

La gran reunión valenciana

VALENCIA, 19.—Con un entradón formidable comenzó a las diez y media la velada de boxeo con los pesos plumas **Pallardo** y Tinín. Venció por puntos el primero, que en los cuatro "rounds" llevó la iniciativa y castigó a su contrario.

Como segundo combate suben al cuadrilátero los pesos medios fuertes Recher y **Roig**, quienes han hecho un combate sucio a cuatro "rounds" de tres minutos. Ganó Roig por puntos.

A diez "rounds" de tres minutos, **Martínez de Alfara** contra Alexis Marín. Martínez empieza seguro pegando y colocando dos golpes al hígado que acusa Alexis, que a los cuatro primeros "rounds" queda "k. d.", y al empezar el quinto, un directo al estómago hace doblar a Alexis, tirando la esponja su "manager" y quedando vencedor Martínez por abandono.

El esperado combate Alf. Brown-**Sangchili** defraudó al público por la frialdad del panameño; Sangchili ha puesto en juego su ímpetu y esto ha sido lo único bueno del combate. Se declaró vencedor por puntos al valenciano.

Como final, el que ha constituído el mejor combate de la noche. **Rubio** venció por puntos a Quadrini. Este, a quien se creía desentrenado se ha mostrado seguro y fuerte.

El arbitraje de José Abad, acertado.

Max Baer contra Müller

BERLIN, 19.—El campeón de todas las categorías, Max Baer, ha firmado contrato para luchar contra el boxeador, de igual categoría, alemán Max Müller. El combate tendrá lugar en Londres el día 22 de agosto, según se ha anunciado hoy. El vencedor en dicha lucha recibirá 2.300.000 pesetas, según se asegura.—**Associated Press.**

Concurso de esquís

El "match" franco-español

ZARAGOZA, 19.—Con tiempo malísimo se ha efectuado ayer el VI Concurso francoespañol de esquís en las pistas de Candanchu. Se inscribieron cincuenta y cuatro corredores y se clasificaron treinta y tres. La carrera para caballeros fué sobre un recorrido de dieciocho kilómetros y los corredores se clasificaron en la siguiente forma:

1.°, José María Serra, de Montañeros de Aragón, en 55 minutos y 5 segundos; 2.°, Manuel Marraco, de Montañeros de Aragón; 3.°, José Gallego Crespo, de la misma sociedad. La carrera para señoritas se corrió sobre ocho kilómetros y se clasificaron así: Primera, Elisa Sancho: segunda, Julia Serrano, ambas de Montañeros de Aragón; tercera, Renée Fiquet, de Olorón (Francia).

Anoche se quemaron las fallas valencianas

VALENCIA, 19.—En el día de hoy, último de la Semana Fallera, la afluencia de forasteros ha sido tan desbordante, que calles y plazas de la ciudad estaban casi intransitables. A las seis de la tarde se ha organizado la comitiva que procedió a trasladar a su retiro al "ninot" o muñeco indultado de la pena del fuego. A las doce en punto se ha realizado, con la algaraza tradicional, y sin la menor alteración del orden, la clásica quema de las fallas. En las proximidades de algunas de éstas se hallaban equipos de bomberos, ante el temor de que las llamas alcanzaran los edificios próximos. Como número final de fiesta, en la plaza de Castelar se disparó, a la una de la madrugada, una traca de lujo.

ULTIMA HORA

Son detenidos los autores de un descarrilamiento

El señor Vaquero manifestó de madrugada a los informadores que la Guardia civil había detenido esta mañana en Madrid a los autores del acto de sabotaje que produjo el descarrilamiento del expreso ascendente de Madrid a Barcelona el primer día del movimiento revolucionario de octubre. Son cinco individuos, agregó el ministro, que están convictos y confesos.

Otro servicio importante llevado a cabo el día de hoy por la Brigada de Investigación Criminal ha sido la detención de los autores del robo de unos objetos sagrados en la iglesia de la Almudena. Además se ha logrado recuperar los objetos robados. Hizo resaltar el señor Vaquero que la detención había sido llevada a cabo antes de las veinticuatro horas de haberse cometido el robo.

Por último, facilitó el parte de Oviedo, según el cual han sido recogidas 23 armas de fuego y se han practicado 15 detenciones.

¿Cómo poner fin al tormentoso vivir de los uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisfecho de sus excelentes resultados. Su poder eliminador, comprobado en numerosos casos, me ha convencido de su Superioridad sobre los mayores disolventes recomendados hasta hoy en la terapéutica moderna."

Dr. EMILIO BARRERA Y DE IZAGUIRRE
Del Colegio de Médicos de Málaga.

La opinión medical que acabamos de transcribir es una guía segura para cuantos sufren los tormentos a que condena la uricemia, o sea la intoxicación de la sangre por la presencia excesiva en ella del ácido úrico, cuyas derivaciones fatales son el artritismo, el reuma, gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, la arterioesclerosis, apoplejía y, consecuencia, la vejez prematura.

Está probado que infinidad de enfermos desengañados que no habían encontrado el menor alivio en los antiúricos de más renombre lograron la curación de sus males con un breve tratamiento con Uromil.

Obtenida la curación, si se quiere evitar la repetición de nuevos ataques, es preciso, como medida preventiva, tomar el Uromil en diferentes períodos del año para purificar la sangre y lavar los riñones, arrastrando de este modo hacia la orina el venenoso ácido, que es la causa de tan graves dolencias.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

Le es grato al **Patronato Pro-Jerusalem** poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa que ésta será presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia.

Detener la TOS no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO P.tas 6'00 IMP COMPR

¡Me Encantan tus Dientes tan Lindos y tan Blancos!

Convénzase usted por sí misma de la rapidez y perfección con que Kolynos blanquea y abrillanta los dientes. Cuando observe sus excelentes resultados, no le quedarán ganas de volver a usar dentífricos inferiores.

La ciencia no conoce todavía nada mejor para limpiar y pulir la dentadura con tanta rapidez como Kolynos. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluído).

CREMA DENTAL KOLYNOS

LA VIDA EN MADRID

Los dulces de San José

La tradición se impuso ayer, haciendo fiesta grande del día de San José.

Hasta el sol luciendo rutilante prestó galas a la jornada, que el buen madrileño aprovechó echándose a la calle en las maduras horas de la mañana.

Las iglesias, concurridísimas, afirmaron el fervor religioso de un pueblo que mantiene sus sentimientos de un modo inconmovible.

Ya al filo del medio día adornó las calles con espectacular desfile la Escolta presidencial, que acompañaba a Palacio al embajador flamante de la República del Brasil.

En tanto, el bullicio invadía la vía pública en tono de fiesta, dormía la política y se desperdigaba por la Villa, como vocero de la fecha, un verdadero batallón de confiteros, que, transportando suculentas fuentes de dulces, copiosos surtidos de fiambres y aparatosos ramilletes de merengue y almíbar, con armadura de guirlache, pregonaba a los cuatro vientos la azucarada felicidad de los Pepes.

* * *

¿Qué tendrá el nombre de Pepe para gozar del privilegio de los regalos?

Porque ningún ciudadano que se llame de otra manera tiene esa suerte, ni aun siendo un Juan o un Pedro o un Antonio, que también tienen santo de campanillas.

Y es que cada fiesta tiene su carácter por fueros de la costumbre y de un principio ancestral de difícil explicación.

Así las fiestas de San [illegible] y San Antonio van rodeadas en nuestra fantasía de olor a nardos y jazmines, prestigio de primavera y brillantes luminarias.

El Corpus y San Pedro son fiestas solemnes que hablan a nuestro espíritu, con estruendo de cohetes, olor a incienso y ruido de campanas.

La Virgen y Santiago, sobre el fondo de repiques de Gloria de su fiesta, tienen un rumor alegre de pasodoble torero...

Pero San José, más hogareño, más íntimo, habla de la fiesta casera que endulza la vida con infantiles golosinas.

Por cierto que ayer, a la vista de fastuosos ramilletes que iban y venían entre la envidia de todos, presenciamos el chiste, sin buscarlo de propósito.

Era en las cercanías de Progreso, que es tanto como la antesala de los barrios castizos.

Dos mozalbetes se acercaron al puesto de una gentil requesonera que lucía sobre blanca mesa los moldes blanquísimos del producto de Miraflores.

—A ver, maestra. ¿Cuánto vale el requesón?

—A treinta el molde de cuarterón.

Los compradores se miraron indecisos, registrándose los bolsillos.

—¿Nos podía usted vender medio molde?

—¿Quince céntimos?

—Eso. Quince céntimos. Es para los dos.

La requesonera, que es muy chula, sirvió el pedido, y ya que se iban los parroquianos les atajó con voz de zumba:

—Adiós rumbosos. ¿"Sus" llamáis Pepe alguno?—**CORBACHIN.**

Comisión gestora provincial

Ayer se reunió la Comisión Gestora provincial con la sola asistencia de los diputados radicales. Se aprobó la resolución del concurso anunciado para la provisión de la plaza de oficial mayor de la Secretaría, vacante por jubilación de don Valentín Ribera de la Vera, nombrando para el mismo puesto a don Emilio Tomás Fernández Mera. A propuesta del señor García Trabado, se acordó que el concurso entre funcionarios para proveer dos plazas, de oficiales letrados, se amplíe a una plaza más. Se aprobó también la organización de los talleres de sastrería, zapatería y carpintería en el Colegio de San Fernando y el nombramiento de maestros de sastrería y carpintería, con la dotación anual de cuatro mil pesetas. Los demás asuntos del orden del día se aprobaron sin discusión. El señor Nogueras explicó las causas que alegan los gestores de Acción Popular para su retirada de la Diputación, extrañándose de ella y la incompatibilidad moral que se alega.

Por celebrar ayer su onomástico el presidente, señor Nogueras, obsequió a los informadores, los gestores y el personal de la Casa con un "lunch".

Academia de Medicina

Bajo la presidencia del doctor Decref celebró la Academia de Medicina su acostumbrada sesión científica.

El doctor San Pedro de Anchochuri hizo un detenido estudio de "La Doctrina de Kleist sobre psicopatología". Intervino en la discusión el doctor García Tapia.

Seguidamente, el doctor Crespo Alvarez dió lectura de su comunicación sobre "Las modificaciones que la digital produce en la velocidad de la corriente sanguínea de los enfermos cardio-vasculares".

Por último, el doctor Fernández de Alcalde intervino en la discusión del tema que el doctor Rodríguez Pinilla presentó acerca de "Los ideales de la Medicina hace cincuenta años".

Los estudios anatómicos

en el siglo XVIII

Ayer tarde pronunció el doctor García del Real una conferencia sobre el tema "Gimbernat y los anatómicos y cirujanos españoles del siglo XVIII", correspondiente al curso organizado por la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española.

Habló de la deficiencia en los estudios anatómicos en España durante la primera mitad del siglo XVIII, como lo demuestran las contadas obras que se publicaron y el hecho de haber desaparecido las lecciones prácticas en nuestras Universidades.

La precisión de cirujanos que experimentan nuestra entonces poderosa Armada conduce a la creación, en 1748, del Real Colegio de Cádiz por Pedro Virgili, que también creó el de Barcelona, destinado a la formación de cirujanos castrenses.

Alumno del Colegio de Cádiz es don Antonio Gimbernat, que se distinguió desde el primer momento y fué nombrado más tarde profesor del Colegio de Barcelona. Gimbernat, en unión de Ribas, es pensionado para estudiar la enseñanza de la Anatomía en París, Londres, Edimburgo y Leyden.

A su regreso a España, luchó tenazmente hasta lograr la creación del Colegio de San Carlos—hoy Facultad de Medicina—, que se inauguró en 1787.

Conferencias del profesor

Ganshof

El profesor de la Universidad de Gante, señor Francois L. Ganshof, dará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Centro de Estudios Históricos una conferencia sobre "Les origines et les premiers développements de la Féodalité dans la Monarchie franque".

También disertará el profesor Ganshof en la Facultad de Letras el viernes y el sábado, a las doce de la mañana, sobre los temas siguientes: "Les Pays-Bas au XV siécle, vus a travers los chefs d'oeuvres de l'Art Flamand" y "Le développement territorial des villes en Flandre et en Brabant", ambas con proyecciones.

Asamblea del personal

de Teléfonos

La Asociación Autónoma profesional de Teléfonos ha celebrado Junta general. Se trató en ella de los recursos que, apoyándose en la base 26 del contrato de concesión, interpone la Compañía contra los fallos del ministerio de Trabajo. Al discutirse sobre la necesidad de renovar las bases de trabajo, ya denunciadas, se habló de la conveniencia de sustituir dichas bases por un Estatuto de funcionarios de Teléfonos que encauce definitivamente las aspiraciones del personal.

Para hoy

Acción Popular (Serrano, 6).—7 tarde, marqués de Valterra: "Aspectos sociales del problema pesquero".

Bloque Patronal.—10 n., junta general.

Centenario de Maimónides.—6,30 t., acto conmemorativo con asistencia del Gobierno y de las Academias de la Historia y Ciencias Naturales y Políticas y la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española.

Facultad de Medicina (Clínica del doctor Jiménez Díaz).—7,30 t., doctor Mogena: "Colecisticis".

Hermandad de San Fructuoso de Ingenieros del I. C. A. I. (Gómez de Baquero, 31).—7,30 t., P. Joaquín Azpiazu, S. J.: "La moral en las relaciones entre el ingeniero, el personal obrero y la Empresa".

Homenaje a Royo Villanova.—2 t., banquete en el Hotel Nacional.

Hospital Central de la Cruz Roja.—12 mañana, doctor A. Anguera: "Defensa de la población civil, contra la guerra aeroquímica".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Guinard: "La música instrumental y las danzas en el Renacimiento francés" (con proyecciones y ejemplos musicales.)

Instituto de Ingenieros Civiles de España (Alcalá, 47).—7,30 t., don Eladio Sanz Aguado: "La investigación y comparación de explotaciones y empresas".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—7,30 t., don Nicolás Marín Negueruela: "El Tabor", del ciclo de conferencias "La vida pública de Jesucristo".

Museo Naval.—6,30 t., S. Abelardo Merino: "Cartografía romana".

Partido Republicano Radical (Preciados, 1).—10 n., Asamblea general.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Unión de Defensa Médica (Esparteros, 9).—7 t., junta general.

Otras notas

Exposición fotográfica. — En breve se inaugurará la Exposición de fotografías artísticas del doctor Paul Wolff, patrocinada por la Sociedad Fotográfica. Se exhibirán más de doscientas fotografías artísticas.

Exposición de Arte Decorativo.—Esta entidad ha inaugurado en la calle de Peligros, número 2, una Exposición de Arte Decorativo, que permanecerá abierta hasta el sábado 23.

Las horas de visita son de diez y media a dos y de cuatro a ocho.

CUPON BENEFICO

Sorteo de ayer. Números premiados.

Primero: 450. Segundo: 357.

INGENIEROS
Taquímetros, Brújulas, Niveles, Teodolitos de ocasión.
VEGUILLAS. Leganitos, 1.

Vigilias. Una taza de **Manzanilla "Espigadora"** después de comer asegura agradable digestión.

A partir del día 30
se convierte en semanario
TRABAJO
Organo del movimiento sindical cristiano
Trimestre (abril-junio), 1,25 pesetas.
Número, 10 céntimos.
Pedidos de suscripciones y paquetes:
Apartado 1.219
MADRID
SALDRA TODOS LOS SABADOS

La verbena de San José primera del año

Se celebra con poca animación en los solares del Hospicio

No es San Antonio de la Florida la primera verbena que Dios envía. No. Ayer dió comienzo en los solares del Hospicio, la de San José. Poca animación. Chiquillería. Mucha chiquillería. Y militares. Y marinos. Una docena de puestos. Y nada más. O poco más.

Soluciones a los financieros

La verbena es una incansable cultivadora de todas las utopías, de todas las ilusiones y hasta de todos los desengaños.

Ayer he visto—¿por última vez?—cómo un burgués infinito, introducía una moneda de diez céntimos en una de las ranuras de un aparato que tiene ya una pintoresca historia verbenera. Sobre la ranura, había un letrero: "Soluciones financieras". El buen hombre, sonriente para no hacerse blanco del buen humor de los incrédulos, y serio porque escribía al dictado de su buena fe, recogió la papeleta: pude leer, por encima del hombro: "Sorpresa. Una herencia grande que hará un pariente próximo, te traerá ventaja".

He ahí, señores, una fácil solución para los modernos estadistas. Por una perra gorda, la felicidad del pueblo. Por lo menos, por lo menos, la de ese burgués infinito que se habrá acostado anoche soñando con su herencia.

125 pesetas de churros

en seis horas

En la tarde de ayer, desde las tres hasta las nueve de la noche, el único churrero que había en la verbena vendió ciento veinticinco pesetas de su mercancía. "Quienes más compran son las personas mayores. Las señoritas, por ejemplo. Más que los niños pequeños". Dice el vendedor que en otras verbenas vende menos que en la de San José, por mayor competencia. No obstante, "los premios gordos" son la de San Juan y la de San Antonio, en el Prado y en la Bombilla, respectivamente.

Haciendo el correspondiente cálculo podemos saber que el vendedor en cuestión ha negociado seis churros por minuto, a razón de cuatrocientos por hora. Y llegando más lejos, unas diez mil pesetas líquidas en todo el año. Un magnífico negocio, sí, señores.

En un puesto de tortas, leemos: "Bolas de Berlín, a diez céntimos". Un muchachito de Universidad, con sombrero flexible y gabardina sucia, comenta: "En el año 18 Berlín enviaba a París obuses más caros. ¿Habrán encontrado ya la gran solución? ¿Serán estos los nuevos regalos que se desprenden de ese acuerdo contra el Tratado?" La novia le mira ensimismada. Para ella, aquéllo es griego. Y griego, amigos míos, no lo sabe en España más que don Miguel de Unamuno. Para la novia del universitario, éste es mucho más, infinitamente más que el ilustre profesor salmantino.

El éxito de las barcas

Es el éxito de la corriente secular. Velocidad, gimnasia, vértigo, inconsciencia. Las barcas tienen un "gran partido". Llenas a todas horas. "A veinte céntimos, una persona sola".

—¿Cómo una sola?

—Sí, señorita. Cada persona veinte céntimos.

—Pero si mi hermanillo no paga en el "Metro".

—¡Venga, "madame", venga! ¡Se le habrá "escapao"!

Y la niña se convence. Termina por auparse en la barca. En aquel momento es feliz. Sonríe con una sonrisa abierta, franca, que abarca toda la verbena. Para ella, en tal instante, los demás mortales que pugnan por divertirse en la noche madrileña, son inferiores, pertenecen a un mundo que está por debajo del bien y del mal. Y ella está por encima. Es la misma sensación—yo también he subido a las barcas, en otro tiempo—que la experimentada cuando, después de andar kilómetros y kilómetros, reposa uno sobre una piedra en lo alto de un montículo, cara al silencio y a la grandeza del campo, del aire, del mar.

Al lado de tanta puerilidad, de tanta felicidad también, de tanto casticismo, la cosa amoral, grosera, ampliamente grosera. Una barraca, con el título de "Cucú de París". Como esa, otras muchas. ¿Cuándo va a desaparecer esto de las verbenas? ¿Cuándo va a dejar de ser la verbena equívoco bullicio asaetado de falsa dialéctica y obtusas maneras, para quedar como sereno aguafuerte en la estampa de un viejo Madrid que se nos va de las manos, como tantas otras cosas que han visto su etiqueta de eternidades pisoteada en ausencia de pedagogías?

El ladrón de la iglesia de la Almudena, detenido

La Policía ha detenido a Antonio Capellín Sánchez, de treinta y un años de edad, maleante conocido y con antecedentes de dedicarse a sustracciones en Museos e iglesias, y ha recuperado los copones y demás objetos sagrados sustraídos de la iglesia de la Almudena.

Capellín declaró a la Policía que para realizar el robo se había introducido en la iglesia el domingo por la noche, y allí, simulando que rezaba para pasar inadvertido, aprovechó un momento en que quedaban pocos fieles en la iglesia para esconderse en una capilla. Allí esperó el cierre de la iglesia, y cuando el templo se hallaba ya solitario cometió el robo, y esperó al lunes por la mañana, en que se marchó de la iglesia con el producto del robo. También dijo que había pasado mucho hambre y frío.

Los mismos agentes han recuperado también un reloj de oro, un tresillo de oro con brillantes y una libra esterlina, robados con otras alhajas por Antonio Martínez Ferrer a Rosalía Matos, que vive en la calle de Oviedo, número 2, donde aquél se encontraba hospedado. También recuperó la Policía tres aparatos de "radio", un faro y otros objetos procedentes de varios robos cometidos últimamente.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 19 de marzo de 1935)

Sobre la situación internacional opina así la Prensa de la mañana:

"A B C": "El viaje de Simon y Eden se realizará en la fecha prevista, como si no hubiese pasado nada. El viaje en cuestión indica que los aliados no están completamente de acuerdo en cuanto a las medidas con las cuales se debe contestar al gesto de Alemania, y siendo así, no es probable que éste tenga las consecuencias que se temía en los primeros momentos."

"Ahora": "Es de suponer que las consecuencias de la proclama de Hitler sean solamente que emprenda Europa una nueva carrera de armamentos. Francia en tierra y la Gran Bretaña en el aire tienen que dar respuesta a Hitler. La respuesta es la carrera de armamentos, y después... ¡quién sabe! La contemplación de todo esto no debe ser en España meramente espectacular. Debemos pensar en la situación geográfica que tenemos. La Gran Guerra nos acostumbró a presenciarla poco menos que como un deporte; pero no siempre las circunstancias son iguales."

"El Liberal": "¿Qué pensar de esta conducta (la de Hitler) en vísperas del arribo de Jhon Simon a Berlín? Por lo menos, es una incorrección estruendosa. Pudiera ser algo peor: el camino más corto para otra guerra europea."

"La Libertad": "Para Europa el peligro de la guerra es evidente. Los Estados han iniciado su acción política y diplomática. ¿Será imposible, prácticamente imposible, esperar que los esfuerzos amistosos de unos y otros puedan permitir el establecimiento de mejores relaciones entre el Reich y los demás Gobiernos de Europa?"

Otros temas:

Señala **"A B C"** los daños y peligros de la prórroga de los presupuestos y dice: "La consecuencia inmediata del sistema de prórrogas es la reproducción del déficit que arrojan los ejercicios prorrogados o su incremento si reaparece la baja que durante el 1934 ha venido acusándose en la recaudación de las principales contribuciones."

Y para **"El Sol"**, "de cuantos ataques se dirigen y perfilan contra la Hacienda, ninguno iguala el que ahora se prepara desde el ministerio de la Gobernación. Los recargos que se autorizan en el proyecto de bases para la nueva ley Municipal encierran una amenaza de tal volumen para el saneamiento presupuestario, que el solo hecho de haberlos dejado enunciar sin protesta por el llamado a hacerlo, constituye motivo de inusitada alarma."

Examina **"Diario de Madrid"** la situación política al empezar la semana parlamentaria, en la cual han de tratarse asuntos como el alijo de armas, las sentencias por los sucesos de Asturias, los proyectos de Agricultura, la prórroga del presupuesto, la proposición de la C. E. D. A. sobre el paro, etc., y deduce "que la semana es de enorme trascendencia y que la visibilidad del horizonte aparece más cerrada y confusa que estuvo nunca".

"El Liberal" sigue actuando de abogado voluntario de Azaña.

* * *

«El Siglo Futuro», que cumple sus sesenta años, hubiera querido solemnizar la fecha con la bendición de su nueva maquinaria y sus nuevos locales; pero la falta de pequeños detalles le ha impedido esa satisfacción, que será realidad en no lejano día.

A **"Ya"** le preocupa el paro en las profesiones intelectuales. «Nos imaginamos con espanto — dice — una cifra pletórica de jóvenes con oficio intelectual, aunque sin beneficio económico, una próxima congestión de titulados donde cada cual mire con ojos torvos y rivales a su compañero y el conjunto de desarraigados y descontentos sea un factor subversivo, un sumando demoledor para la vida nacional».

Examina **«Informaciones»** la situación de España en cuanto a la defensa nacional, y opina que «España no tendrá jamás asegurada su defensa sin un sólido poder naval. Con él, llegada la guerra, podrá disponer de las comunicaciones marítimas, sin las cuales no podría vivir ni resistir, por tanto. Al mismo tiempo, su flota, por su movilidad, defendería el litoral, interceptando toda acción del contrario. De aquí que Baleares tenga para nosotros la mayor importancia».

El diputado socialista, señor Andrés Manso, ha dicho en un mitin en La Coruña, «que las clases obreras deben prepararse para asaltar y tomar el Poder y declarar la dictadura del proletariado». Y a **«La Voz»** le duele esta declaración, «si interpreta un estado de ánimo predominante en el partido socialista y sus hijas sindicales», porque entonces «la reacción está de enhorabuena».

«El Financiero», después de publicarse treinta y cuatro años como revista semanal, lanza a la calle su primera edición como diario, no sólo de la especialidad que le da título, sino también de información general.

Comunistas detenidos por repartir proclamas

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo, noticiosa desde hace algún tiempo de que venían operando por la barriada determinados elementos comunistas, que se dedicaban a fijar pasquines y a repartir proclamas comunistas, detuvo ayer a cinco de filiación comunista y se les ocuparon pasquines y hojas de propaganda subversiva. También celebraban reuniones clandestinas para cambiar impresiones. Han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.

Efectuaron las detenciones el teniente señor Del Amo y los guardias a sus órdenes Agustín García, Cástor Pérez García y Silverio Esteban.

MUNDO CATOLICO

SOCUELLAMOS, 19.—Con toda solemnidad ha tomado posesión de su cargo el nuevo cura párroco de esta ciudad, don Bernabé Huertas Molina, natural de Alcázar de San Juan. Se celebraron diversos actos religiosos que estuvieron concurridísimos.

Inauguración del Hospital Católico de Madrid

Cincuenta camas, sostenidas por las parroquias. Un hospital y una verdadera escuela de Medicina. "La caridad por medio de la ciencia", lema de la Institución

Discursos del doctor Castresana y el Obispo de Madrid

Más que Hospital, podríamos llamar Escuela de Medicina, porque tal va a ser el edificio inaugurado ayer en la calle de Joaquín Costa. Parece la realidad de una especie de visión que han tenido un Obispo y un médico; como si dijéramos, la ciencia y la fe; el Obispo de Madrid y el doctor don Baldomero Castresana. Con la modestia propia de las grandes acciones, cada uno atribuía al otro la fundación del Hospital; nosotros, que somos "neutrales", dedujimos que cada uno puso su parte y que a los dos se debe. El Obispo, después de bendecir el local, nos reveló otras colaboraciones.

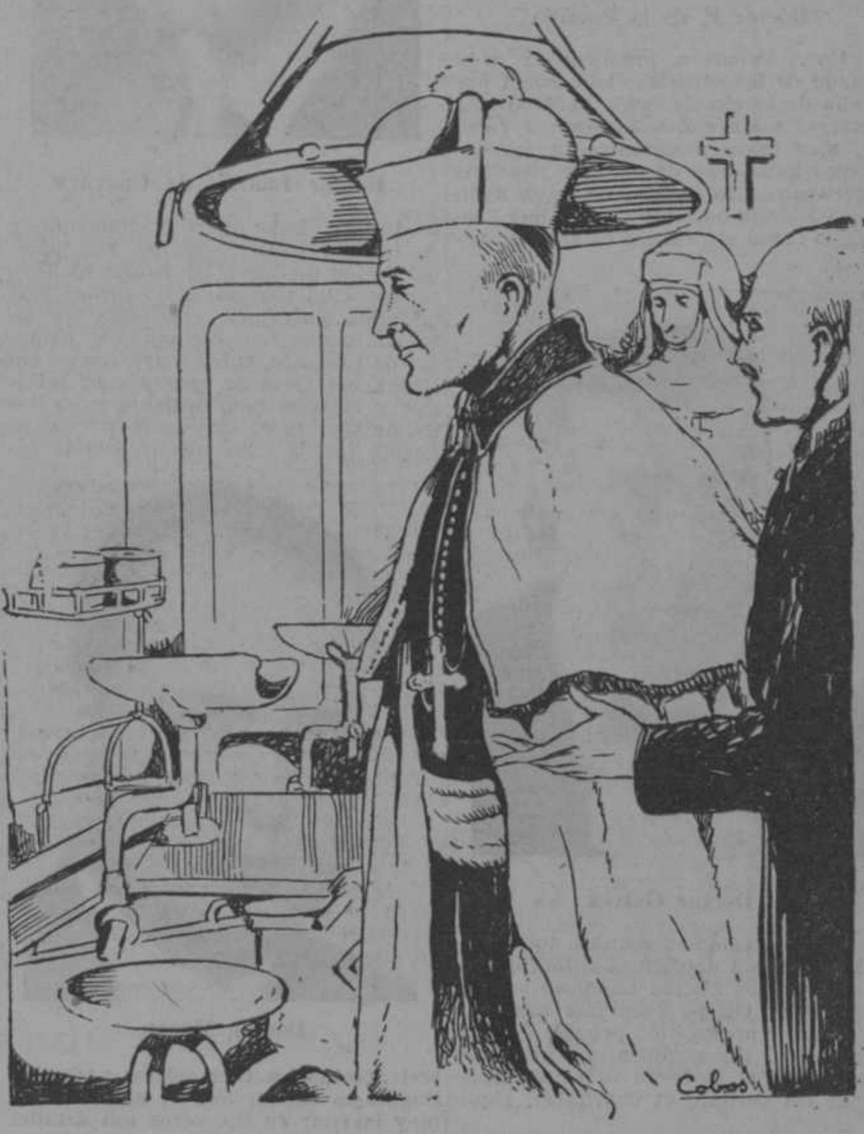

El Obispo de Madrid-Alcalá, durante su visita a las dependencias del hospital

En primer lugar, los párrocos de Madrid, presentes casi todos a la ceremonia inaugural. Porque ellos son los que van a sostener las "camas", dedicando del 10 por 100 que queda a la parroquia de la recaudación para Culto y Clero, lo necesario para los enfermos pobres que ellos indiquen. Las parroquias contribuyen a esta obra benéfica, según su potencialidad económica. La Concepción cinco, San Jerónimo, tres, lo mismo Santa Bárbara, Santa Teresa y otras; las parroquias más pobres, una.

Doctor Castresana (don Baldomero)

Doctor Castresana (don Angel)

Las monjas Franciscanas de la Asunción tenían el solar y unas escuelitas; sobre él se ha levantado el edificio que hoy contiene ya más de cincuenta camas, que esperan sus huéspedes; laboratorio, clínicas, consultorio, instalación de rayos X y demás utillaje de una gran institución benéfica y docente. Monjas, párrocos, sacerdotes, religiosos, médicos, señoras, periodistas y colaboradores anónimos asistían devota y alegremente al acto inaugural con el que nace una institución católica de alto significado y de gran porvenir.

Doctor Bermejillo

Porque, ya hemos dicho que es un Centro de cultura. Se abre para realizar la "verdad en la caridad". Así glosaba el doctor Eijo en su breve y jugoso discurso de inauguración; para fomentar la ciencia cristiana ejerciendo la cristiana caridad. Los estudiantes o médicos católicos disponen ya de un centro donde se vean libres de imposiciones laicas y métodos materialistas. El venerable patriarca de la oftalmología española, gloria de la ciencia, leyó conmovido sus cuartillas en las cuales bosquejaba el proceso de esta fundación cuya organización o, mejor, creación científica es obra suya, sin desconocer por eso las colaboraciones, principalmente de su hijo el doctor don Angel, secretario de esta institución, y ya se sabe lo que quiere decir secretario en el orden práctico, y tanto más que el doctor Castresana hijo, es en gran parte el brazo ejecutor de los proyectos de su padre. Vienen después otros meritísimos colaboradores técnicos, el doctor Enríquez de Salamanca y el doctor Gálvez Ginachero. Estos hombres, y otros más que omitimos, han sido objeto de persecuciones sectarias por parte de otros que se creen monopolizadores de la ciencia, sólo porque se encierran en el fenómeno material y más allá no quieren saber nada. En una palabra, porque para ellos un católico no puede ser un gran médico.

Aseguraba don Baldomero Castresana, como haciendo una solemne promesa a los técnicos y los interesados que le escuchaban, que en el Hospital Católico hallarán, no sólo las enfermeras, las religiosas y los estudiantes que deseen adquirir los conocimientos respectivos, sino también los mismos médicos investigadores, el material y enseñanza de cualquiera Universidad. Y

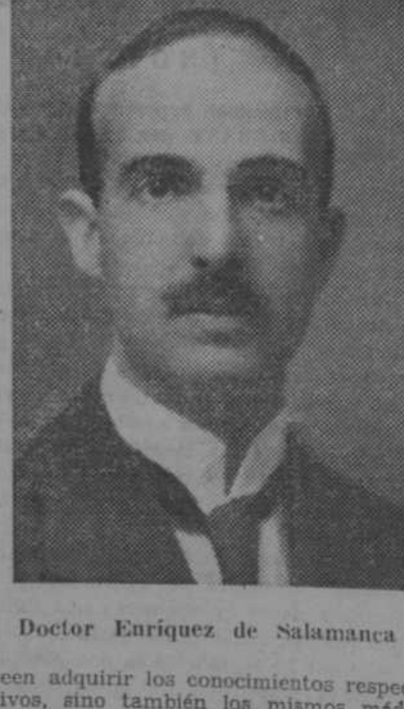

Doctor Enríquez de Salamanca

MANOLITA DE PABLO, ADMON. NUM. 5, PI Y MARGALL, 9. -- MADRID
remite desde un décimo en adelante para todos los sorteos a provincias y extranjero. DARA el GORDO de la CIUDAD UNIVERSITARIA

éste sí que es un porvenir lleno de esperanzas...

«No hay en España, decía el doctor Castresana, ninguna institución de este tipo. Vamos a practicar la más grande de las virtudes: la caridad por medio de la ciencia. Pero aquí no sólo curaremos las enfermedades del cuerpo, sino también encontrarán los enfermos toda clase de obras y remedios espirituales. No es que no haya habido en España hospitales desde que Leovigildo fundó el primero en Mérida; pero nosotros vamos a realizar aquí, además, una obra de cultura católica, acomodada a los nuevos tiempos.»

Doctor F. de la Portilla

Doctor Gálvez

El señor Obispo encarecía más aún el carácter apologético popular de esta institución. En resumen, no hizo más que glosar el mote de su blasón episcopal «in veritate et charitate», explicando con hondo sentido pastoral que la defensa de las verdades dogmáticas se hace por medio de las buenas obras. «Conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros». En efecto, se ha negado la divinidad de Cristo, porque muchos cristianos no cumplen los preceptos de sus humanitarias enseñanzas; las masas de pobres han vuelto la espalda al catolicismo, porque muchos católicos niegan también con sus obras lo que confiesan de palabra. En suma, Dios ha querido que la «demostración» de Cristo dependa de las buenas obras de los cristianos; la fe se demuestra por medio de la caridad.

Doctor Gutiérrez del Olmo

Y a eso vamos, agregaba el Prelado. A ello os invito; es preciso que este pabellón se multiplique; que el cumplimiento de nuestro deber, por parte de todos los que constituímos su mecanismo, nos atraiga la sonrisa creadora de Dios, que tocará el corazón de las almas generosas y nos ayudarán a engrandecerlo y dilatarlo.

Después de la bendición ritual y los dos discursos mencionados, el doctor Castresana, hijo, nos fué enseñando amablemente las dependencias y aparato técnico, todo nuevo y flamante, y en todo lo posible, español. Las paredes recién pintadas, las camas blancas, sin mancilla todavía; los muebles y el material quirúrgico, refulgente; el laboratorio con sus microscopios, balanzas de precisión, tubos y frascos de mil clases, las salas de operaciones, servicios y lavabos, todo brillante y sin estrenar aún; la cocina, de mayor rendimiento que la casa supone, con la tubería pintada a tres colores para distinguir la calefacción, el agua caliente y la fría; en fin, otros mil detalles que denuncian el saber y el buen gusto de los directores.

Doctor Ladrón de Guevara

Doctor Macau

¿Quién ha pagado todo aquello? Porque sólo el aparato de Rayos X vale 25.000 pesetas y está construído en España. Eso es lo que no nos dice el doctor Castresana, y creo que él sabe muchas cosas y ha dado «muchos sablazos».

Doctor Nogueras

Entre los vestidos negros de las señoras y caballeros, campean los hábitos blancos de las Franciscanas de la Asunción, a tono con el ambiente, la blancura de las paredes y del material, de las camas y de los zócalos; a ellas está confiada esa confortable albura, que es sedante para el espíritu, a la vez que garantía higiénica. Pronto recibirán enfermos; tal vez la semana que viene. Los ilustres médicos harán que este Hospital sea, además de un remanso para el alivio de los dolores y enfermedades humanas, un alto exponente e instrumento de la cultura católica.

Doctor Núñez

«Charitas», dice el letrero de la fachada, y éste es el espíritu animador; «ciencia», dicen los nombres egregios de los doctores que forman el Comité Técnico, empezando por su director, el doctor Castresana. Con estas dos alas empieza a volar el Hospital Católico. Pero los católicos españoles no olviden que de la una y de la otra depende el porvenir de esta institución; que no podrá volar con un ala sola. Como el señor Obispo insistió mucho sobre esta idea, creemos nuestro deber el repetirlo aquí para que lo sepan los católicos, que deben demostrar su catolicismo por medio de la caridad.

Doctor Orfila

Doctor Ulecia

M. G.

* * *

Al acto inaugural asistieron el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, la duquesa de Grimaldi, los marqueses de Amboage, Urquijo, Vega de Anzo y Santa Cruz de Rivadulla; señores de Montes Jovellar, y de Ulecia, señora de Gandarias, señores Fort y Landecho, Yanguas, Macáu, Simonena, Nogueras, Blanco (don Rufino), Fernández de la Portilla, Enríquez de Salamanca, Orfila, Ladrón de Guevara, Castresana (don Angel), Núñez, Gálvez, Aristio, Mendoza (don Carlos), y otros.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—"Un crimen perfecto".

Cuando ya el teatro, la novela y hasta las obras de aventuras terroríficas han abandonado por falsos y poco científicos los asuntos basados en influencias hipnóticas, que perduraron como un reflejo de las fantasías acumuladas en torno a los espectaculares experimentos de Mesmer, surge en el cinematógrafo con un retraso inexplicable, tanto por la antigüedad como porque lo que en la película se pinta contradice la verdad de las últimas afirmaciones científicas.

Se exagera el poder hipnótico de un médico poco escrupuloso, captador de voluntades, y esto, que ya de por sí es peligroso e inquietante para quienes no sepan que el hipnotismo no anula la voluntad, se hace con el exclusivo objeto de acentuar lo odioso de la figura del médico, para justificar así un asesinato, por cuanto el criminal combina la manera de que no haya el menor rastro de culpabilidad. Esto, que hace más alevoso, premeditado y cobarde el asesinato, se traduce en notas de interés sentimental que, a través de las simpatías que inspira el criminal, obliga al público ingenuo a aplaudir un crimen odioso y repulsivo.

Hay, pues, una total subversión de conceptos morales que, sobre lo erróneo de las nociones que se dan acerca del hipnotismo, acentúan lo malsano de la película, por otra parte demasiado ceñida al asunto y, por lo tanto, con escasa variedad.

Ya el título, que recuerda al de "Un artista en crímenes", de Ottolengui, significa un concepto de elogio, que no tenía en la obra de que hablábamos, porque era la expresión de un detective ante un criminal habilísimo.

Jorge de la CUEVA

ALKAZAR.—"Déjame quererte".

El cuento del príncipe enamorado de una humilde burguesita adquiere novedad en esta cinta, no en cuanto al asunto, sino por el desarrollo gracioso y por el acierto de fina caricatura y delicados rasgos humorísticos con que se pinta la vida y el ambiente de un pequeño ducado soberano alemán del siglo XVIII.

No es el chafarrinón de la opereta, y de este modo aun lo que hay de intencionado tiene un grato perfume sentimental: ambas cosas contribuyen a que el viejo cuento aparezca con todo su prestigio y su encanto.

Algunos toques guerreros a la figura del protagonista nos identifican un poco con Federico de Prusia y acentúan la visualidad de la obra con un fondo militar de desfiles y cantos muy bellos.

Clara de intención y limpia de pensamiento, sólo hay que señalar, sobre las efusiones ya consabidas, una sugerencia picaresca que, sobre ser innecesaria, disminuye la simpatía y el prestigio de algunos personajes.

J. de la C.

GACETILLAS TEATRALES

"¿Por qué te casas, Perico...?"

Grandioso éxito cómico. 50 representaciones, 50 llenos. Teatro **MARIA ISABEL.**

Cine Velussia. Marta Eggerth,

la estrella de moda en **"La Flor de Haway"**. Un argumento subyugador y una música exquisita. Sesión continua. Butaca, una peseta. Hoy, último día.

González Marín en el Calderón

Habiendo quedado mucho público sin localidades en los tres recitales del Victoria, reaparecerá este insigne artista el próximo sábado, 23 noche, en **CALDERON.** Se despachan localidades en contaduría sin aumento.

Eslava

Díaz de Artigas-Collado. Hoy, miércoles, y jueves 6,30 tarde, éxito de **"El secreto de Lady Klaversson"**. Comedia exquisita y amenísima. Viernes, 10,30 noche, estreno de la comedia en tres actos **"Lo que Dios no perdona"**, original de Eduardo Marquina. Despáchase en contaduría.

"Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa".

Ultima representación jueves, 4 tarde. Domingo, estreno **"Pipo y Pipa en el fondo del mar o el cascabel encantado"**. Fantástica presentación.

Cómico. Gracia, emoción, interés.

"Morena clara", por Carmen Díaz; llenos diarios.

María Guerrero y "La sombra"

De genial e inimitable puede calificarse la portentosa creación que realiza María Guerrero en **"La sombra"**. Así lo ha reconocido la Prensa mundial.

Miércoles, tarde y noche, reposición de **"La sombra"** en **FONTALBA.**

"El gran ciudadano"

es, sin duda alguna, la mejor obra de Muñoz Seca; así lo reconoce unánimemente el público que asiste al teatro **BENAVENTE.**

Pleyel Cinema

Hoy, **"Torero a la fuerza"** y otras. Diariamente sesión continua, al precio único de una peseta butaca, desde las 4,30. Mayor, 6.

Cómico: "Morena clara"

Exito de Quintero y Guillén. Triunfo de Carmen Díaz.

Esta tarde, recital Brailowsky

A las seis treinta, primer recital de este genial pianista. Localidades: **COMEDIA.**

Teatro Caderón. Orquesta Sinfónica.

Cooperación con "Unión Radio". Jueves, cuarto concierto de abono, dirigido por el eminente maestro Inghelbrecht. "Benvenuto Cellini", Berlioz: "Marcha escocesa", Debussy: "Aprendiz de brujo". Dukas: "Iberia". Debussy: "Sinfonía breve". Inghelbrecht: "Fiesta polonesa", Chabrier. Localidades: Daniel. Madrazo, 14.

Rialto: "Chu-Chin-Chow"

La película que todo Madrid admira y aplaude. Quinta semana de proyección. Precios populares. Butaca, 2,50; entresuelo, 2 pesetas; principal, 1 peseta.

Teatro Muñoz Seca

Desde hoy, funciones populares; tarde, noche, 3 pesetas butaca. **"Con las manos en la masa".**

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30: "El gran ciudadano" (obra cumbre de Muñoz Seca). (15-3-35.)

CERVANTES (Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). 6,30 y 10,30: "El mago del balón" (3 pesetas butaca). (13-3-35.)

COLISEVM (Lola Membrives).—6,30, 10,30, éxito formidable: "La zapatera prodigiosa". (Farsa con canciones y bailes.) (19-3-35.)

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 ptas. butaca): "Te quiero, Pepe". (15-3-35).

COMICO (Carmen Díaz. Teléfono 10525).—6,30 y 10,30: "Morena Clara". Clamoroso éxito. (9-3-35.)

ESLAVA (Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30: "El secreto de Lady Klaversson". (Exito brillante). Noche no hay función. Viernes estreno: "Lo que Dios no perdona", de Eduardo Marquina. (21-2-35.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, 116 y 117 representaciones de "Yerma" (3 pesetas butaca.) (3-1-35.)

FONTALBA (14419).—6,30 y 10,30: "La sombra". (Portentosa creación de María Guerrero.)

IDEAL.—6,30 y 10,30: "La serrana más serrana" (por Estrellita Castro, Niño de Utrera y Niño Sabicas). Exito grandioso. (13-3-35.)

LARA.—6,30 y 10,30: "Para mal, el mío". (Populares, butaca, 3 pesetas.)

MARAVILLAS. — 6,30 y 10,30 Raquel Meller (tercera y última semana). Luisita Esteso, Andree And Curtis, Sepepe, Trío Gómez, Ruiseñor Navarro (programa gigante).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: ¿Por qué te casas, Perico? (grandioso éxito cómico). (1-3-35.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): "Con las manos en la masa".

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30: "El botones del Hotel Amberes"; 10,30: "La tragedia del segundo".

VICTORIA (Teléfono 13458).—6,30 y 10,30: La Papirusa (la obra de los 128 llenos), por Heredia-Asquerino). (2-1-35.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero a pala: Gallarta IV y Tomás contra Izaguirre II y Arrigorriaga. Segundo a remonte: Escudero y Bengoechea contra Chacón III y Goicoechea.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Explorando el Pacífico (documental en español). Noticiarios de información mundial. Revista femenina. Noticiario japonés (curiosidades y rarezas de Extremo Oriente). "La diosa primavera" (dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, "Un crimen perfecto" (Nils Asther, Gloria Stuart).

BARCELO.—4,15, 6,30 y 10,30, "Eskimo" (historia de Mala el Magnífico, el gran cazador esquimal) y elección de Miss Voz.

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Incomparable documental ruso "Titanes del Polo". Noticiario Fox: Fiesta hípica en Puerta Hierro. La Revolución en Grecia dominada. Otras actualidades mundiales.

BILBAO (T.° 30796).—6,30 y 10,30, Los miserables (según la obra de Victor Hugo, por Harry Baur y Florelle. Segunda semana). (30-1-35.)

CALLAO.—6,30 y 10,30, Regina (Luise Ullrich, Olga Tschechowa y Adolf Wohlbrück), el brillante trío interpretativo de Mascarada. (19-3-35.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario FOX y "La dama de las Camelias". (Segunda semana). Teléfono 22229. (5-3-935.)

CINE ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45, Déjame quererte (opereta "Ufa", por Willy Fritchs y Trude Marken; éxito grande).

CINE BEATRIZ. — 4,30 (precio único, 0,60), 6,45 y 10,30 (precio único, una peseta), La bailarina de Sans Soucci (música de Mozart; Lil Dagover).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, "El favorito de la Emperatriz". (16-11-34.)

CINE GENOVA.—6,15 y 10,15. (Gran programa extraordinario). "A las siete en punto" (Chester Morris y Vivienne Osborne) y El lago de las damas (un bellísimo poema de imágenes, con Simone Simón y Rosine Derean). Jueves: La reina Cristina de Suecia.

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, "El botones del Hotel Dalmace".

CINE MADRID.—"El altar de la moda" y "Central Park".

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6,30 y 10,30, "Volga en llamas" (grandioso éxito de Filmófono).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30, "Trágica atracción". (Exito inmenso). (19-3-35.)

CINE SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Exito enorme "La Dolorosa", la obra cumbre del maestro Serrano, creación de Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy.

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua). "La flor de Haway" (por Martha Eggerth). Butaca una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, "El Príncipe moderno" y "Cedo gabinete" (Magda Schneider). (Programa doble).

CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble. 6,30, 10,30, "Fidelidad", por Charles Chic Sale y "Busted" el perro maravilla y "El misterioso señor X", por Robert Montgomery, en español.

FIGARO (Tel. 23741). — 6,30 y 10,30, "Impresiones de América" (charla de García Sanchiz) y "La huella digital" ("film" policíaco). (19-3-35.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, "Crisis mundial" (superproducción española de Benito Perojo, por Antoñita Colomé, Miguel Ligero y Alfonso Tudela).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, "El jinete huracán" (caballista) y "Tratado secreto" (drama).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, "Corazón bandolero". (En español).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, "Así ama la mujer" (Joan Crawford). Gran éxito de Amalia de Isaura (Maquietista), acompañada de la orquesta "Los Diez Vagabundos".

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua de 4,30 a 1,30 noche. "Torero a la fuerza" (Eddie Cantor). Eclair Journal. La isla embrujada. El canario de Mickey (dibujos). Todos los días sesión continua. Precio único 1 peseta butaca.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, "La patrulla perdida" (Victor Mac Laglen, Boris Karloff).

PROYECCIONES. — 6,30 y 10,30, "El tango en Broadway", por Carlos Gardel.

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30, "Chu-Chin-Chow". Quinta semana de proyección. Precios populares. Butaca 2,50, entresuelo 2 pts. y principal 1 pts.

ROYALTY.—4,30, 6,45 y 10,30, Franziska Gaal en su maravillosa creación "Desfile de primavera", clamoroso éxito (sección especial a las 4,30, butacas 1,25.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena). (15-1-35.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Exito verdad. "El hijo del carnaval" (con Mojouskine, Tania Fedor y Andre Tastavi, el actor más pequeño del mundo). "Los perritos de Shirley", por la diminuta estrella Shirley Temple. (15-1-35.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

La Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero nos remite una nota en la que hace constar que se trabaja activamente en la constitución de la Confederación. A este fin se han designado ya los representantes de regentes y los delegados obreros, y el 7 de abril próximo se celebrarán las elecciones de los síndicos industriales; y muy pronto se dictarán normas para la designación de representantes corporativos. Agrega también la nota, que en toda la cuenca del Duero se siguen con interés los trabajos preliminares de la primera Asamblea de la Confederación

LA FAE PROPONE MEDIDAS PARA PERSEGUIR LA PORNOGRAFIA

Y "carnets" de inspección para los particulares que deseen cooperar en esta obra

La Comisión Técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza, ante las continuas quejas que recibe sobre la propaganda pornográfica que invade quioscos y escaparates de librerías, ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación para darle cuenta del gran daño que la pornografía causa en los niños y jóvenes.

Además le denuncia que, bajo apariencias científicas o artísticas, hay una plaga de revistas obscenas, editadas por empresas que comercian a costa del buen nombre de España y de la salud física y moral de la juventud.

Para contrarrestar esta labor pornográfica de editoriales que también negocian con la propaganda comunista y revolucionaria, pide al ministro de la Gobernación que organice Comisiones especiales de Policía, encargadas de investigar en quioscos y librerías o, al menos, que se concedan «carnets» especiales de inspección a los individuos o entidades particulares que deseen cooperar en esta obra de moralización.

* * *

En el local de la FAE, ante numeroso público, compuesto en su mayor parte de profesores y maestros, dió una conferencia el diputado a Cortes don Romualdo de Toledo.

Señaló el divorcio existente entre la enseñanza y el alma nacional. Hizo historia de la legislación de enseñanza desde principios del siglo pasado, haciendo resaltar la intención de los distintos ministros de Instrucción pública de infundir en las leyes el espíritu "krausista", y como consecuencia la desespañolización y descatolización de la juventud.

Combatió la nefanda actuación de los señores Domingo, De los Ríos y Barnés, que crearon organismos técnicos para satisfacer pasiones sectarias y personales, sin interesarles la verdadera cultura nacional.

También criticó la labor de los señores Pareja Yébenes, Villalobos y Dualde. De éste dijo que es el ministro de la neutralidad, que desea quedar bien con todos, pero sustrae al Parlamento todo lo más importante del ministerio, como ocurre con un recurso entablado contra la Inspección central, y con el grave problema de la coeducación.

Conferencia del padre Herrera

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, como continuación de las Jornadas de Educación, organizadas por la F. A. E., el padre Enrique Herrera dará una conferencia en la que tratará de "El ministerio de Instrucción pública ante los problemas de Segunda enseñanza."

El acto será público y se celebrará como de costumbre, en el salón de dicha entidad, Claudio Coello, 32.

COCHES PARA NIÑO
Refrescos Ingleses
ALCALA, 4. TELEFONO 12632.

DELEGACION EN MADRID: Teléfono 23199.
DEFIENDA SU VIDA Y SU DINERO CON
LA FAMOSA PISTOLA
ASTRA
UNCETA Y CIA. (GUERNICA)
CATALOGO GRATIS • SOLICITAMOS AGENTES

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5.

HIGIENE DE LOS OJOS
OFTALMOL
CURA VIGORIZA EMBELLECE LOS OJOS

Folletín de EL DEBATE 63)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

cuarto de la señora de Garlandini. ¿Qué le parecería la nueva habitación que se le destinaba? ¿Cómo la encontraría y qué defectos se le ocurriría ponerle si no era de su agrado?

Del espíritu de la preocupada gerente volvió a huir la tranquilidad. ¡Qué dura es la vida y qué llena de espinas está para los que tienen que ganársela con su propio esfuerzo! La huésped del gabinete azul...

La infeliz empleada sintió como un violentísimo golpe que alguien le hubiera asestado en el corazón. ¡Rubia! ¡También era rubia la señora de Garlandini!... Y, sin embargo, Judith, la vidente de París, no le había hablado más que de "una" mujer fatal, de "una" sola, no de "dos".

Trémula, llena de angustia, dominada por un pavor creciente, la señora de Tournefort se preguntaba sin acertar a darse la respuesta que tanta falta le hacía para acordar a ella su conducta:

—¿Cuál de las dos es la que conspira contra mí, la que trata de convertirme en víctima suya?... ¿La inglesa?..., la italiana..., miss Robinson..., la señora de Garlandini? ¿De cuál tengo que temer y de cuál debo guardarme?... ¡Es terrible la duda en que me debato!

Los clientes del hotel comenzaban a acudir al vestíbulo donde bien pronto quedaron formados varios grupos en los que se hablaba animadamente, en ocasiones con vivacidad que daba a las conversaciones la apariencia de disputas.

El guía había señalado la hora de las diez de la mañana como el límite del plazo dentro del cual podía esperarse aún el regreso de las alpinistas extranjeras. Pasada dicha hora, sin que se tuviera noticia de ellas, sería preciso organizar una expedición que saliera a buscarlas, puesto que ya entonces podría tenerse la presunción, casi la certeza de que les había ocurido un accidente de mayor o menor gravedad, pero que obligaba a intentar algo en su auxilio.

A todo evento, el guía se había hecho acompañar de su yerno, hombre curtido en la ascensión a las cimas más peligrosas, conocedor como pocos del terreno, y alma, por decirlo así, de la expedición en la que habían de ir el señor Vatinier, el señor Rigault y Bernardo Hersevallier, que había mostrado especial empeño en sumarse a los exploradores y coadyuvar a sus humanitarios trabajos.

A nadie más se autorizó, porque tres jóvenes recién llegados de París, que, atraídos por el carácter de la empresa, se ofrecieron incondicionalmente, augurando por anticipado el éxito que llevaba aparejado su intervención, fueron rechazados de plano por el guía.

—Nada de gentes inútiles, que no hacen sino estorbar—le decía poco después el experto al señor Vatinier para justificar su negativa—. Me ha bastado mirar a esos muchachos de pies a cabeza para saber lo que valen, que es muy poco, por cierto.

—¿Ni siquiera para ayudar hubieran servido?

El guía movió negativamente la cabeza, como hombre convencido de lo que dice.

—¿Ayudas?—exclamó desdeñoso—. ¡Bah, aun necesitándolas mucho, no querría las que me brindaban. Esos jóvenes serían capaces de extraviar a una caravana en la carretera de Chambery, cuanto más en terreno montañoso. En mi larga vida he conocido a otros como ellos. ¿Y si yo le dijera que en cierta ocasión tuve que imponerme por la violencia, abofeteando a uno de los hombres de un grupo de alpinistas que había solicitado mis servicios?

—¿Abofetear, por qué?—preguntó un poco altaneramente el señor Vatinier.

—Después me lo agradecieron todos, incluso el mismo abofeteado. Pudo ponernos en peligro y aun provocar una catástrofe con sus imprudencias. Desoía mis consejos sistemáticamente para no hacer sino su capricho, y eso, yendo yo, no puede hacerlo nadie.

—Pero...

—No hay pero que valga; si se quieren descrismar, que vayan solos; son muy dueños de hacerlo. Cuando se requieren los servicios de un guía, es sobre éste sobre quien pesa la responsabilidad. ¡Yo he tenido siempre conciencia, señor! Y no he expuesto nunca la vida de nadie ni he consentido que otros la expusieran.

—¿Seremos suficientes?—insistió el señor Vatinier—. En la expedición no vamos sino cinco.

—¿Y qué?

—Se me ocurre que acaso no estuviera de más telefonear al Club Alpino.

La sugerencia no pareció desagradar al guía, que apresuróse a responder:

—No hay inconveniente en hacerlo, y aun diré que me parece sensato. Encargaremos a la señora de Tournefort que avise a Chambery... Es lo mejor, sí; probablemente nos alegraremos de contar con algunos refuerzos para la bajada. Pero tengo que hacer una salvedad.

—Veamos.

—En mi opinión, debemos salir inmediatamente, sin esperarlos; creo que no estamos en el caso de perder un tiempo que podría resultar luego demasiado precioso. Los refuerzos que nos envíe el Club Alpino de Chambery se unirán a nosotros en momento oportuno.

Prevaleció, como no podía menos de ocurrir, el criterio del guía, y éste examinó el equipo formado por sus colaboradores, examen que le dejó plenamente satisfecho. Aconsejó a todos que llevaran algunas provisiones de boca y hasta les indicó en qué debían consistir.

La mujer del señor de los solitarios iba de un lado a otro del vestíbulo cambiando de sitio los muebles con objeto de colocar lo más cómodamente posible la mesa que su marido necesitaba para entregarse a su diversión favorita. Y aunque en un principio no pudo menos de dirigir algunas miradas de desconfianza a las gruesas botas y a la indumentaria del guía, tan pronto como supo quién era aquel hombre y cuál la empresa que se disponía a acometer, cambió el gesto de su rostro y acercóse al grupo de los expedicionarios para tomar parte en la conversación que entre sí sostenían.

—¿De manera que va usted a traernos sanas y salvas a esas dos intrépidas muchachas?—preguntó—. ¡Oh!, no he visto en mi vida audacia semejante a la de miss Robinson.

El interpelado, que tenía cosas más importantes en qué pensar, no puso atención y nada dijo; pero como la dama repitiera la pregunta, inquirió, volviéndose hacia uno de los que le acompañaban:

—¿Es conmigo con quien habla esa señora?

Vatinier tomó a su cargo la tarea de satisfacer la curiosidad de la preguntona.

—Sí, señora—respondió señalando al guía—; este hombre va a salir en busca de "esas intrépidas muchachas", como usted llama a miss Robinson y a su compañera.

—¿A usted le parece que no lo son?

—Yo—respondió Vatinier sonriendo—prefiero reservar el calificativo de "intrépido", con permiso de usted, se entiende, para aplicárselo al guía, que es, en definitiva, quien va a perder un día, o dos, o tres, y quien se dispone a dar generosamente su tiempo, su trabajo, su sueño y su bienestar por culpa del capricho de dos extranjeras un tanto excéntricas.

—¡Oh!, ¡oh!, tanto como el capricho... El montañismo es una práctica higiénica, y en la decisión de escalar una cima podrá haber un capricho, pero hay también un deseo perfectamente lícito...

—No lo discuto. Usted hizo aquí mismo el elogio de las inglesas y yo me reservé mi opinión para no contradecirla. Creo, señora, que hoy piensa usted igual que yo pensaba entonces, y sospecho que no le diré nada nuevo si declaro que esas dos mujeres me parecen dos de los más raros ejemplares de egoísmo que haya habido nunca en el mundo.

La dama, ofuscada, y sin saber cómo debía interpretar las palabras del señor Vatinier, de cuya exquisita cortesía no le era posible dudar, sólo acertó a balbucir:

—En realidad, señor mío...

—Lo que yo digo—intervino el guía solidarizándose con la opinión expuesta por el señor Vatinier—es que la libertad de cada uno no debe dar derecho a ir contra la libertad de los demás. Aquí me tiene usted a mí, que no puedo asistir al bautizo de mi primer nieto, que debía celebrarse hoy, sencillamente porque a la señorita de Robinson se le ha antojado subir a lo más alto de una montaña. ¡Ah!, y en el mismo caso que yo está mi yerno, que tampoco podrá acudir a la fiesta familiar. Repito que no hay derecho, que no debía haberlo. ¿Qué tenemos que ver mi nieto, mi yerno y yo con las aficiones alpinistas de esas señoritas?

Tan emocionada se sintió la señora de los solitarios, que estuvo a punto de que se le olvidara sacar la baraja. Pero se repuso en seguida y exclamó sonriendo:

—Voy a decirle a mi marido que eche las cartas para que sepamos si van a encontrar ustedes a miss Robinson.

—¡Muchas gracias! No se podrá decir—comentó irónicamente el señor Vatinier—que los huéspedes del Hotel de Las Nieves no han hecho todo lo que estaba en su mano para garantizar el éxito de la expedición.

—¿Verdad que sí?—exclamó encantada la dama.

—Sí, señora. Y cuando miss Robinson y su amiga

(Continuará.)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Asamblea ferroviaria

Pide urgente decisión sobre la vigencia del Estatuto

Con asistencia de representaciones de la casi totalidad de las Compañías de ferrocarriles y tranvías de España, y desde luego de las más importantes, se ha celebrado la Asamblea convocada por la "Asociación General de Transportes por Vía Férrea, que ha sido presidida por el vizconde de Escoriaza, presidente de la Asociación.

Abierta la sesión, y tras breves palabras de salutación del presidente, se dió lectura a la Memoria y cuentas del ejercicio anterior, que fueron aprobadas. A continuación la Asamblea reeligió en sus cargos a los consejeros a quienes correspondía cesar, y, quedando una vacante, fué designado para ocuparla don Domingo Mendizábal, subdirector de la Compañía de M. Z. A. y catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Después fueron objeto de examen y discusión los problemas más importantes que actualmente tienen plantea los los ferrocarriles y tranvías. Hicieron uso de la palabra varios asambleístas y los directivos señores Bravo y Vives, y se trató de temas tan interesantes como la vigencia del Estatuto ferroviario, afirmada una vez más por la Asamblea, el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, la orientación del nuevo régimen ferroviario y otros muchos, entre los que descuellan los siguientes: concesión de auxilios con carácter provisional; política de tarifas; coordinación de transportes; organización administrativa del Estado en relación con los ferrocarriles; reforma de la anticuada reglamentación ferroviaria; facilidades para la implantación de automotores; proyecto de ley reformando el llamado deje de cuenta, enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles; pasos a nivel; disolución de la Comisión de readmisión de seleccionados en 1917; Jurados mixtos; jornada de trabajo; construcción de material ferroviario como remedio contra el paro obrero; disposiciones relacionadas con el artículo 51 de la ley de Jurados mixtos; exenciones tributarias; política del carbón; concesión de servicios de autobuses a las Empresas de tranvías, y Código de circulación.

Acuerdos

Entre las conclusiones adoptadas merecen destacarse las siguientes:

Urgente decisión sobre la vigencia del Estatuto ferroviario y liquidación de las relaciones económicas entre el Estado y las Compañías; restablecimiento del crédito de las Compañías para que puedan obtener directamente del mercado los capitales requeridos por la renovación y mejora de su primer establecimiento, mediante la emisión de obligaciones por un plazo superior al de las concesiones; saneamiento de las explotaciones, revisando las disposiciones de gobierno que han aumentado los gastos, retrotrayendo a sus cauces normales las medidas de política social y económica, llevadas a términos de notoria exageración, reduciendo o suprimiendo el impuesto de transportes, y reformando la anticuada reglamentación ferroviaria; concesión de facilidades tributarias para todas las operaciones de fusión de redes; total cumplimiento de las medidas urgentes de coordinación de transportes derivadas de la aplicación del decreto de 19 de julio de 1934, e inmediata ampliación de dichas medidas al transporte de mercancías por carretera; reforma de los organismos administrativos provinciales que entienden en esta materia, para que deje de ser burlada la reglamentación del transporte por carretera; abandono definitivo de las obras de enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles únicamente en el caso de que estén incluidos en la ley de ferrocarriles de urgente construcción, y paralización de estas obras hasta que dicha ley sea aprobada; establecimiento del seguro obligatorio del viajero por carretera, a cargo de cuyos productos deberán correr los gastos de conservación, vigilancia y señalización de los pasos a nivel; traspaso de los Jurados mixtos de ferrocarriles y tranvías al ministerio de Obras públicas y efectiva aplicación, a los Jurados mixtos de ferrocarriles y al Tribunal Central del Trabajo Ferroviario, de las disposiciones referentes a la suspensión de estos organismos por incapacidad de los vocales obreros; revisión del sistema de aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles poniéndole de acuerdo con el que rige en las demás naciones europeas; rectificación de la política protectora del carbón nacional; y, por último, concesión a la Asociación de Transportes por Vía Férrea de un representante en la Comisión encargada de revisar el Código de circulación.

Aprobadas por unanimidad las anteriores conclusiones, la Asamblea hizo constar la satisfacción que le había producido el acto de confraternidad celebrado en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo, después de haberse concedido un voto de gracias por su actuación al consejero-delegado, señor Vives, y al Comité Ejecutivo.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.° de abril próximo se pagará el cupón número 52 de las obligaciones 4 por 100 de esta Sociedad, emisión 1909, a razón de 8,61 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones: Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, BILBAO, MADRID Y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Arnús-Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.

Madrid, 18 de marzo de 1935.—El Secretario, **José Canosa.**

Canalización y fuerzas del Guadalquivir, S. A.

Marqués de Cubas, 21.

El Consejo de Administración, de conformidad con las disposiciones estatutarias, ha acordado repartir a las acciones 1 al 60.000, como dividendo a cuenta, la cantidad de 13,49 pesetas líquidas por acción, por los resultados obtenidos en el ejercicio de 1934, cuya cantidad podrán hacer efectiva los señores accionistas, a partir del día 1.° del próximo mes de abril, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales, contra el cupón número 10.

Madrid, 18 de marzo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 13324.
CASA VELAZQUEZ

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 19
Interior 4 %		
F, de 50.000	74 30	
E, de 25.000	74 30	74 40
D, de 12.500	74 30	74 40
C, de 5.000	74 25	74 25
B, de 2.500	74 25	74 25
A, de 500	74 25	74 25
G y H, de 100 y 200	71	71
Exterior 4 %		
F. de 24.000	88 85	89
E, de 12.000	88 85	89
D, de 6.000	89 10	
C, de 4.000	89 60	
B, de 2.000	89 60	
A, de 1.000	90 25	90 25
G y H, de 100 y 200	88 50	88 75
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	84	
D, de 12.500	84	
C, de 5.000	84 65	
B, de 2.500	84 65	
A, de 500	84 65	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	97	
E, de 25.000	97	
D, de 12.500	97	97 10
C, de 5.000	97	97 10
B, de 2.500	97	97 10
A, de 500	97	97 10
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	95	95
E, de 25.000	95	95
D, de 12.000	95	95
C, de 5.000	95	95
B, de 2.500	95	95
A, de 500	95	95
Amort. 5 % 1920		
F, de 50.000	101 25	
E, de 25.000	101 10	
D, de 12.500	102 30	
C, de 5.000	102 40	102 40
B, de 2.500	102 40	102 40
A, de 500	102 40	102 40
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102 50	
E, de 25.000	102 50	
D, de 12.500	102 50	102 45
C, de 5.000	102 50	102 45
B, de 2.500	102 50	102 45
A, de 500	102 50	102 45
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	93 50	
E, de 25.000	93 50	
D, de 12.500	93 50	93 50
C. de 5.000	93 50	93 50
B, de 2.500	93 50	93 50
A, de 500	93 50	93 50
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	77 50	
F, de 50.000	79 70	79 70
E, de 25.000	79 70	79 70
D, de 12.500	79 70	79 70
C, de 5.000	79 75	79 85
B, de 2.500	79 75	79 85
A, de 500	80	80 25
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	94	
F, de 40.000	94 65	
E, de 20.000	94 65	
D, de 10.000	94 65	
C, de 4.000	94 65	94 65
B, de 2.000	94 65	94 65
A, de 400	94 65	94 65
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	99 35	
E, de 25.000	99 35	99 35
D, de 12.500	99 35	99 35
C, de 5.000	99 35	99 35
B, de 2.500	99 35	99 35
A, de 500	99 35	99 35
Amort. 5 % 193		
F, de 50.000	101 35	
E, de 25.000	102 25	
D, de 12.500	102 25	
C, de 5.000	102 25	102 25
B, de 2.500	102 25	102 25
A, de 500	102 25	
Bonos Oro		
A	243	244
B	243	244
f. c.	243 75	244
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101 90	
— — B	101 60	
5 % octubre A	102 25	
— — B	102 25	
3 % 1934 A	102 90	102 80
— — B	102 80	102 80
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101 75	101 90

	Antr.	Día 19
— B	101 75	101 90
— C	101 75	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	97	
— B	97	
— C	95 35	
4 ½ % 1929, A	97 15	97 15
— B	97 15	97 15
— C	97 15	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	115	
Exprops. 1909 5 %	97	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	82 25	82 15
— 1918 5 %	81 50	81 50
Mej. Urb. 5 ½ %	87 50	
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1925 5 %	79 25	79 50
Int. 1931, 5 ½ %	91 75	91 75
Ens. 1931, 5 ½ %	91 75	91 75
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	88 50	90 25
Hidrográficas, 5 %	85 50	
— 6 %	96	
H. Ebro 6 % 1930.	96 50	
Trasatl. 5 ½ % m.	91 50	
Idem id. id. nov.	91	92 75
Idem id. 5 % 1926	94	
Idem id. 5 % 1928	85 50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102 15	
E. austriaco, 6 %	100	
Majzén A	105 75	
Cédulas		
Hip. 4 %	91 50	92
— 5 %	98	98
— 5 ½ %	104	
— 6 %	106 25	106 25

	Antr.	Día 19
C. Local, 6 %	96 75	96 50
— 5 ½ %	91 65	
Interprov. 5 %	93 25	93 50
— 6 %	101 50	
C. Local 6 ½ 1932	103	
— 5 ½ 1932	109 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	97 75	98
Marruecos	90 75	
Céd. argentinas	1 70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	569	568 50
Exterior	30	
Hipotecario	264	
Central	75	
E. de Crédito	190	
H. Americano	159	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	83	
Guadalquivir	106 50	105 50
C. Electra A	142	
— — B	142	
H. Española, C.,	161 50	
f. c.	162	
f. p.		
Chade, A, B, C	370	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	142	143
Alberche o. f. c.	44	
Idem, f. p.	44 25	
Sevillana	79	
U. E. Madrileña	105	105
Telefónicas, pref.	109	109 25
Idem, ordinarias	104 50	105
Rif, portador	267	
Idem, f. c.	266	
Idem, f. p.	267	
Idem, nominativas	204	

	Antr.	Día 19
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	128 25	128 50
Tabacos	225	225
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	497	
Andaluces	12 50	
M. Z. A.	198 25	
Idem, f. c.	197 50	
Idem, f. p.	203 75	
Metro Madrid	123	
Norte	266	
Idem, f. c.	264	
Idem, f. p.	270	
Madril. Tranvías.	102 25	102 25
Idem, f. c.	102 75	
Idem, f. p.		
El Aguila	323	
A. Hornos	73 25	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos.	26	
Idem, f. c.	26 50	
Idem, f. p.	26 50	
Explosivos	516	
Idem, f. c.	516	
Idem, f. p.	535	
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	99	
Idem, 1931	99	99
Gas Madrid 6 %.	107	
H. Española	95 50	
— serie D	94	
Chade 6 %	104	
Sevillana 9.ª	101 50	
— 10.ª	103	
U. E. Madril. 5 %	90 50	
— 6 % 1923	104 50	105 25
Idem 1926 6 %	104 50	105 25
Idem 1930 6 %	104 75	104 50
Idem 1934 6 %	104 75	
Telefónica 5 ½ %	99 90	99 [illegible]0
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	100	
— C 6 %	99	
S. Ponferrada 6 %	71	
Norte, 1.ª	59 25	
— 2.ª	56 50	
— 3.ª	55 75	
— 4.ª	55 25	
— 5.ª	55	
Alman.-Val. 3 %.	275	
Asturias, 3 % 1.ª	56 50	
— 2.ª	57	
— 3.ª	56 50	
Alsasua, 4,50 %	70 75	
Huesca-Canf., 4 %	64	
Especiales, 6 %	92 25	
Pamplona, 3 %	55 25	
Prioridad B. 3 %.	59 50	59 50
Valencianas, 5,50.	87 40	
Alicante 1.ª, 3 %.	248	
5 % A (Ariza)	75 25	
4,50 % B	61 75	
4 % C	55 85	
4 % D	58 50	
4,50 % E	63 50	
5 % F	75	
6 % G	87	
5,50 % H	79	
6 % I	85 75	85
5 % J	77 75	
C. Real-Bad.	84 75	84 30
Córd.-Sevilla	240	
Metro 5 % A	96 50	
Idem 5 % B	96	
Idem 5,50 % C	100	100
M. Tranvías 6 %	100 25	
Azuc. sin estam	72 50	
— estam. 1912	82	82
— 1931	77	
Idem 5 ½ %	88 50	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %.	87 25	
Asturiana, 1919	92	
— 1920	97 75	
— 1926	86 25	
— 1929	83 25	83 50
Peñarroya, 6 %	82 50	82
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	238 50	238 50
— mínimo	238 25	238 25
Belgas, máximo	172	172
— mínimo	171 75	171 75
Liras, máximo	61 25	61 25
— mínimo	61 05	61 05
Libras, máximo	35 10	35
— mínimo	35	34 90
Dólares, máximo	7 37	7 35
— mínimo	7 35	7 33
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Esc. port., máx.	32 20	32 10
— mínimo	31 80	31 70
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	4 98	4 98
— mínimo	4 97	4 97
Cor. norue., máx.	1 77	1 76
— mínimo	1 75	1 74
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 58	1 57
— mínimo	1 56	1 55
— suecas, máx.	1 82	1 81
— — mínimo	1 80	1 79

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 19
Tranvías Bar. ord.	31	
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	171 25	171 85
Cataluña de Gas.		
Chade, A, B, C....	371	376
Hullera Española..		
Hispano Colonial..		42
Crédito y Docks..		
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas..		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas.		338
Rif, portador		
Alicante	39 50	39 35
Norte	52 70	52 65
Explosivos	103	103 25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	59 50	59 35
— — 2.ª	55 50	55 50
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª	50	56
— esp. 6 %	92 25	92 50
Valen. 5 ½ %	87 25	87
Prior. Barna. 3 %	59 35	59 25
Pamplona 3 %	55	55
Asturias 3 % 1.ª	56 55	56 75
— — 2.ª	56 75	56 75
— — 3.ª	56 75	56 75
Segovia 3 %	48	
— 4 %	49	
Córd.-Sevilla 3 %.	84	49 50
C. Real-Bad. 5 %	69 75	84
Alsasua 4 ½ %	64	69 75
L.-Canfranc 3 %.	52	64
M. Z. A. 3 % 1.ª	75 25	52
— — 2.ª		75 50
— — 3.ª	74 25	73 50
— Ariza 5 ½	62 75	
— E, 4 ½	71 75	63
— F, 5	85	61 75
— G, 6	77 50	85
— H, 5 ½	61 75	77 50
Almansa 4		61 25
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 19
Naviera Nervión	350	
Sota y Aznar	305	
Altos Hornos	73	
Babcock Wilcox		
Basconia	775	
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo	17	
Resinera	7	
Explosivos	504	
Norte	265	
Alicante	200	
Interior 4 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 19
Banco de Bilbao.	1190	
B. Urquijo V	135	
B. Vizcaya A	1025	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	110	
Electra Viesgo	30 25	
H. Española	161	
H. Ibérica	640	
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	55	
Rif, portador	270	
Rif, nom.	203	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 19
Banque de Paris.	856	885
B. de l'Union	440	442
S. G. Electricité	1039	1041
Société Générale	1210	1225
Peñarroya	126	129
Riotinto	1015	1019
Wagon Lits	545	50
Et. Kuhlmann	482	500
E. et G. du Nord.	377	383
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	181	182
Nord	1226	1231
C. T. de Portugal.	274	272
Madrid	2072	2072
Milán	126	1258
Bruselas	3532	3553
Londres	725	719
Nueva York	151	151

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 19
Chade serie A-B-C	785	785
Serie D	153	155
Serie E	153	155
Bonos nuevos	37 50	37 25
Acc. Sevillanas	162	162
Donau Save Adria.	40 25	39 75
Italo-Argentina	100	102
Elektrobank	547	548
Motor Columbus	205	200
I. G. Chemie		475
Brown Bovery	43	42

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 19
Pesetas	34 79	34 96
Francos	72 17	72 40
Dólares	4 76	4 77
Libs. canadienses.	4 81	4 80
Belgas	20 47	20 06
Francos suizos	14 71	14 73
Liras	57 34	57 37
Marcos	11 84	11 86
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 39	22 40
— noruegas	19 90	19 90
Chnes. austriacos	25 37	25 25
Coronas checas	114	113 37
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110	110
Dracmas		
Lei	475	470
Pesos argentinos.	18 85	18 85
— uruguayos.	19 37	19 37

Comentarios de Bolsa

Sin agentes en el "parquet" y sin público en los corros: la jornada es de clásica semifiesta. No fructificaron las gestiones que intentaban la declaración de inhabilidad para esta jornada; pero en la práctica, los efectos han sido casi los mismos. Apenas si se ha hecho nada.

Al sonar el toque de campana que anuncia el cierre de la sesión, apenas si se había hecho una sola operación a plazo, y las pocas realizadas se habían hecho al contado: es decir, la especulación completamente parada.

Poca gente y mal avenida, porque al final, a pesar de las características de semifiesta del día, hubo amagos de contienda y no precisamente de cambios.

Los Guindos

Estancadas hace mucho tiempo las acciones de Guindos, apenas si tienen actualidad en el curso de estos últimos meses. Precios topes al cambio de 220, ni se ofrecen, ni se demandan, conocidas ya las características del corro.

La Junta general está en puertas: por el corro se anuncia ya lo que más interesa respecto al resultado de la misma. Se habla de un dividendo de 10 pesetas. El del año pasado fué de 12,50, con impuestos a cargo del accionista. No se sabe todavía, o al menos no se asegura en los corros, si el dividendo de este año es libre de impuestos o, por el contrario, correrán a cargo del accionista.

El dividendo de Mengemor

Se ha anunciado ya el dividendo de Mengemor. El anuncio le ha venido como anillo al dedo, pues al cambio de 142 estaban un poco estancados. La buena nueva hizo en la jornada de ayer mejorar el cambio de 142 a 143,50.

No le sienta lo mismo a Guadalquivir el anuncio. La gente continúa valorando ambas clases de títulos con arreglo a la fórmula propuesta para el canje. Pero respecto a la valorización de Mengemor, las opiniones están divididas, puesto que unos valoran estos títulos con arreglo a su precio actual y otros los refieren al cambio al dividendo ya descontado.

La nota destacada al lado de este grupo de valores, corrió también a cargo de las Cédulas de Guadalquivir, que tenían dinero claro y bastante insistente a 50 pesetas.

Mejoras

En la Bolsa se han introducido algunas mejoras, que la "clientela" ha podido ya apreciar. Junto a las columnas se han hecho instalaciones de luz, que facilitan notablemente el trabajo. Pero vamos ya cara al verano, y la prolongación del día no requiere la iluminación de la temporada invernal. El "parquet" queda despejado: éste ha sido el objeto principal de la innovación.

La gente, siempre humorística, ha bautizado las nuevas instalaciones con un nombre significativo, que honra al ingenio madrileño.

Los negocios eléctricos

LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA LA CERVEZA

Se están efectuando los últimos retoques en el acoplamiento del acuerdo que entre las Empresas de electricidad del Norte de España se realizó en el pasado año. Saltos del Duero sirve ya la energía al Norte, desde mediados del pasado mes de enero, en las condiciones estipuladas.

Por cierto, que se ha hablado estos días de una avería producida por las lluvias de las pasadas semanas, pero, según nos dicen, carece en absoluto de importancia.

Mengemor y Guadalquivir

Las noticias que hace unos días publicábamos respecto a la fusión de Guadalquivir y Mengemor, según hemos podido confirmar, estaban bien orientadas, y los detalles, hasta el presente, responden a la realidad.

Desde luego, falta la confirmación definitiva; pero parece que existe el propósito de llevarlo a cabo todo rápidamente, una vez estén cubiertos los requisitos de trámite indispensables.

Los derechos arancelarios para la cerveza

La Dirección general de Comercio ha facilitado la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de nuestros exportadores que por reciente disposición de la Administración Americana, que entró en vigor el día 15 de febrero último, han sido rebajados los derechos arancelarios sobre la cerveza, que pagarán 50 centavos por galón en vez de 1.00 dólares por galón (31.00 por barril.)

La cerveza importada quedará exenta además del impuesto interior de 5.00 dólares por barril que se impone al producto nacional."

Balance del Banco de España

El balance del Banco de España presenta, respecto al anterior, las diferencias principales siguientes:

Activo.—Oro en Caja, aumenta en cien mil pesetas; en el extranjero, disminuye en 4,4 millones; plata, aumenta en 3,2 millones; efectos a cobrar en el día, disminuye en 47,1 millones; cuentas de crédito menos créditos disponibles, disminuye en 3,2 millones, cuentas de crédito con garantía menos créditos disponibles, disminuyen en 29,9 millones; Tesoro público, aumenta en trescientas mil pesetas.

Pasivo.—Billetes en circulación, disminuyen en 65,2 millones; cuentas corrientes, aumentan en 18,9 millones; dividendos e intereses, aumentan en 2,7 millones; diversas cuentas, aumentan en 12,8 millones.

El total del balance disminuye en 34,4 millones de pesetas.

Mundo periodístico

Extraordinario de "Obras"

"Obras", la prestigiosa Revista dedicada al ramo de la construcción, dedica íntegramente su último número a la reforma interior de Madrid. En un magnífico volumen, lujosamente impreso, se insertan los proyectos de los arquitectos señores Zuazo, Muguruza, Sainz de los Terreros y Días Tolosana y un estudio del señor García Mercadal, precedidos de unas palabras del alcalde de Madrid e ilustrados con multitud de planos y fotografías.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Guadalquivir, cédulas, 150; Chades, 5,50, 101,80; H. Española, 5,50, 100,35; Riegos de Levante, 1934, 98,25; Tesoros, noviembre, 101,95; Segovia-Medina, 49; Tranvías, 5,50, 101; Peñarroya-Puertollano 79.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin próximo, 519; fin corriente, 517 por 515; en alza, fin corriente, 520 por 519; Alicantes, fin corriente, 197,25 por 196,75; en alza, 199; Nortes 263,75 por 263,25.

Bolsín de última hora.—La reunión de última hora carece de interés por la escasa concurrencia de público que la forma. Sin embargo, hay que registrar algunas interesantes variaciones de los valores de especulación, a impulso de los cambios que envía el mercado catalán.

Los Explosivos se ven solicitados, a 518, y el papel se distancia prudencialmente. Los Nortes se demandan, a 264,25, y para Alicantes, llegan a poner dinero a 197,50. Todo a fin del corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

No hay bolsín de la mañana.

Bolsín de cierre.—Nortes, 264,50; Alicantes, 197,75; Explosivos, 517,50; Rif portador, 262,50; Chades, 376. Todo a fin de mes.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10.065; Banque de Paris et Pays Bas, 856; Banque de l'Unión Parisienne, 440; Crédit Lyonnais, 1.774; Comptoir d'Escompte, 955; Crédit Commercial de France, 591; Société Générale, 1.039; Société Générale d'Electricité, 1.210; Electricité de la Seine, 375; Energie Elect. du Littoral, 694; Energie Elect. du Nord France, 477; Electricité de Paris, 758; Electricité et Gaz du Nord, 377; Electr. Loire et Centre, 290; Energie Industrielle, 111; P. L. M., 965; Midi, 753; Orleans, 945; Nord, 1.226; Wagons-Lits, 54 1/2; Peñarroya, 126; Riotinto, 1.015; Asturienne des Mines, 42 1/2; The Lautare Nitrate Co., 18; Etablissements Kulhmann, 482; Suez Nouveaux, 18.125; Saint Gobain, 1.215; Portugaise de Tabac, 274; Royal Dutch, 13.700; De Beers, 389; Soie du Tubize, 57 1/2; Force Motrice de la Truyère, 546.

Fons d'Etat: Rentes Françaises, 3 %, perpetuel, 78,60; idem id., 4 %, 1917, 84; idem id., 4 %, 1918, 84,25; idem id., 5 %, 1920, 115,40; idem id., 4 %, 1925, 100,40; idem id., 4,50 %, 1932, A, 90,40; idem idem, 4,50 %, 1932, B, 91,35; Credit Nat. Bonos, 5 %, 1919, 586; idem id. id., 1920, 530; idem id. id., 6 %, 1932, 540; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 452.

Actions Espagnoles: Cie. Madrilène du Gaz, 39; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 215; Tramways de Buenos Aires, 18 1/4; Cie. Tabac Filipinas, 3.500.

Obligations Espagnoles: Saragosse, 3 por 100, 1.ére hypotheque, 507; idem idem, 2.éme idem, 740; Tánger a Fez, 5,50 por 100, 415.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 19)

Continental Gummiwerke	156 1/4
Chade Aktien A-C	212
Gesfürel Aktien	119 5/8
A. E. G. Aktien	36 5/8
Farben Aktien	142 3/4
Harpener Aktien	100 1/2
Deutsche Bank & Diskontoges	84
Dresdener Bank	84
Reichsbank Aktien	158 3/4
Hapag Aktien	31 3/4
Siemens und Halske	142 1/2
Siemens Schuckert	101 7/8
Rheinische Braunkohle	209 1/2
Bemberg	117

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 5.300; Banque de Bruxelles, 950; Banque Belgue pour l'Etranger, 250; Sofina, ordinario, 6.200; Intertropical Comfina, 42; Angleur Athus, 140; Priv. Unión Miniére, 1.810; Cap. Unión Miniére, 1.780; Asturiennes des Mines, 62; Katanga, Priv., 17.125; idem, ord., 16.000; Gaz de Lisbonne, 280; Barcelona Traction, 280; Brazilian Traction, 196 1/2; Heliópolis, 1.150; Sidro, privilegiée, 327; Sidro, ordinario, 312 1/2.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42,225
Paris	20,36
Londres	14,64
Nueva York	3,0775
Berlin	124,10

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 13; Brazilian Traction, 8 7/8; Hidro Electricas securities, ord., 2 3/4; Mexican Ligth and power, ord., 2; idem id., pref., 3; Sidro, ord., 3; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 29 1/4; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 1/4; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 86 1/8; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 82 1/4; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 1/2; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 5; Midland Bank, 89 9/16; Armstrong Whitworth, ord., 4; idem id., 4 por 100, debent., 83; City of Lond. Electr. Ligth, ord., 36 1/2; idem id. id., 6 por 100, pref., 31 1/4; Imperial Chemical, ord., 36 1/2; idem id., deferent., 9 1/2; idem id., 7 por 100, pref., 32 1/4; East Rand Consolidated, 17; idem Prop Mines, 52 1/4; Union Corporation, 7 27/64; Consolidated Main Reef, 3 27/32; Crown Mines, 14.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	27 1/2
U. S. Steels	28 1/8
Electric Bond Co.	4
Radio Corporation	4
General Electric	21 3/8
Canadian Pacific	9 5/8
Baltimore and Ohio	8
Royal Dutch	29 7/8
Pennsylvania Railroad	17 7/8
Anaconda Copper	8 1/2
American Tel. & Tel.	99 1/4
Standard Oil N. Y.	35 3/4
Consol Gas N. Y.	17 1/8
National City Bank	19
Internat. Tel. & Tel.	5 3/4
Madrid	13,74
París	6,63
Londres	4,7425
Milano	8,355
Zurich	32,56
Berlín	40,40
Amsterdam	68,07
Buenos Aires	25,25

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	28
A tres meses	28 3/8
Estaño disponible	208 1/4
A tres meses	204 5/8
Plomo disponible	10 11/16
A tres meses	10 15/16
Cinc disponible	11 15/16
A tres meses	12 1/8
Cobre electrolítico disponible.	31
A tres meses	31 1/2
Oro	147 1/2
Best Selected disponible	30 1/4
A tres meses	31 1/2
Plata disponible	27 5/16
A tres meses	27 3/8

NOTAS INFORMATIVAS

Jornada de semifiesta, por no decir de fiesta entera. No otro aspecto ofrecía el mercado.

Poca gente en los corros, desanimada la contratación, sin cambios apenas y sin operaciones.

Las fluctuaciones a plazos en estas condiciones son escasas y el público apenas si presta atención a lo poco que en los corros se hace.

Algún comentario que otro a la cuestión alemana y al desarrollo de los problemas políticos internos. Pero esto no es nada. La gente espera el toque de campana que dé el cierre de la sesión, en espera de lanzarse a la calle a respirar aire de sol y fiesta.

* * *

Sin interés el sector de Fondos públicos, en donde la mayoría de las clases se limitan a repetir cambios. En Interior hay mejores posiciones en las series altas, que llegan a tener dinero a 74,30 por 74,40.

Nueva alza en Bonos oro, que, perdida la debilidad de días atrás, llegan a hacerse de nuevo a 244, si bien a este cambio queda papel.

En Villas, nuevas, se mantiene la tendencia de estos últimos días, a 91,75, más bien dinero.

* * *

Los valores de electricidad siguen dando la nota destacada en el mercado. Mengemor abren, con fuerza, a 143, y quedan, con dinero, a 143,50 por 144, ante el anuncio del dividendo; para Guadalquivir sale papel a 106,50 y dinero a 105, alejado; para Hidroeléctrica Española, a 162 dinero por 163 papel; en Cooperativa Electras, dinero a 142.

Telefónicas, preferentes, tienen papel a 109,25 y dinero a 109; las ordinarias, a 105 por 104,75.

* * *

El corro de especulación, totalmente muerto, con cambios poco menos que efímeros.

En valores mineros solamente se ve algo para Rif, nominativas, a 210 papel por 205 dinero.

En valores ferroviarios la misma depresión del día anterior, sin nada que merezca la pena de señalarse. Nortes, a 264 por 263,50; Alicantes, a 198 por 197, al comenzar la sesión, para, al cierre, quedar a 197,25.

El corro de Explosivos apenas si se forma: a 517 por 515, fin corriente; y en alza, a 520 por 518.

En el corro de Obligaciones no hay nada tampoco que merezca ser mencionado: se acentúa la flojedad.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 19.—Oficialmente hubo hoy sesión de Bolsa, pero la contratación fué nula. No hubo demanda ni papel. El negocio quedó reducido a unas cuantas aplicaciones de las que, temporalmente, suelen hacerse a los efectos del Timbre, quedando así justificada la celebración de la Bolsa.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 19.—La sesión de hoy ha estado bastante animada y durante toda la tarde se ha visto movimiento de dinero. Apenas oída la campanada de cierre, se han presentado muchos pagando bien. Anotamos los Nortes a 54,10; los Alicantes, a 39,60, y los Explosivos cupón, a 103,75, dinero.

Estos han sido los valores más pedidos durante toda la sesión, que—repetimos—ha sido de bastante movimiento. Por lo demás no ha habido ninguna otra nota que merezca destacarse.

La economía portuguesa

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 18.—El Banco de Portugal ha publicado el informe relativo al año pasado. Sobre la situación económica general del país dice el relato que, aunque la crisis se ha hecho sentir indubitablemente entre nosotros, los síntomas de mejoría han permanecido y se hubiera acentuado si no fuera tan evidente el retraimiento y defensa de los otros mucho mayores que los resultados inevitables de depresión y debilidad próximos.

Sobre el aspecto comercial, comparando los fenómenos encontrados en el año pasado, el informe hace constar el aumento de las exportaciones, que en el año 1933 han llegado a un valor de contos 797.125, y en el año 1934 han pasado a 852.705 contos. Mientras tanto, el acrecentamiento del déficit de nuestra balanza comercial ha aumentado en 73.510 en relación a los años anteriores.—**C. MARQUES.**

La Lanera Española, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el 10 de abril próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio, Huertas, 26, Madrid. Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 8.° de los Estatutos.

Madrid, 20 de marzo de 1935.—El Presidente, **Dámaso Gil Municio.**

Bicarbonato Torres Muñoz

Urgente traspasar negocio Compra - Venta 17.500 pesetas, con facilidades de pago. Mejor barriada Madrid. Negocio próspero, seguro, no poderlo atender. Apartado 171 Madrid-12

ESPONJAS para tocador, baño y carruajes. De mucha duración y precios baratos.
MORENO.—Mayor, 25.

LINOLEUM
LINOLEUM INGLES Y NACIONAL
Al contado y plazos.
GRASES. — CLAVEL, 8.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA
EXIGID los cafés del Brasil
Son los más finos y aromáticos
CASAS BRASIL
PELAYO Bracafé CARIOCA

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS : PONGA UN : ARCA "GRUBER"
PIDA VD. CATALOGO
Matth. GRUBER
BILBAO UHAGON A. B. y C.
MADRID FERRAZ, 6

SU ESCUDO PROTECTOR
STAR
DEBE SER EN TODO MOMENTO UNA DE ESTAS INFALIBLES PISTOLAS QUE HAN HECHO FAMOSA LA MARCA
STAR
FABRICA DE ARMAS "STAR" EIBAR

NOTA: Casas poco escrupulosas nos imitan, otras propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de lujo la renombrada **STAR** que usted necesita. De venta en todas las armerías.
Agencia: ALCALA, 47.
(Edificio del Banco de Vizcaya).

HILLMAN Famosa marca inglesa 9 Y 16 HP. MODELOS 1935
Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja.
MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 24
RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

TELEFUNKEN
1 9 3 5
EL MEJOR APARATO DE RADIO EUROPEO
PARA TODAS LAS ONDAS
VERDAD DE 14 A 2000 METROS
PUEDE UD. ADQUIRIRLO A CAMBIO DE UNA RADIO, PIANO O PIANOLA VIEJOS EN PARTE DE PAGO Y EL RESTO EN LOS PLAZOS QUE LE CONVENGAN, EN
MODELOS DESDE 250 PESETAS
AEOLIAN
AV. C. PEÑALVER 22 • MADRID

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, por los condes de Limpias y para su hijo don Alfonso del Rivero y Aguirre, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Soto-Reguera y Burgos.

El novio es el hijo primogénito de don Ramón del Rivero y Miranda, conde de Limpias, caballero del Hábito de Calatrava y mayordomo de semana de don Alfonso, y de doña Lucía Aguirre y de Cárcer, hermana del conde de Andino. Son sus hermanas: María Cristina, casada el 27 de junio de 1925 con don José de Chávarri y Ligués, y Lucía, prometida de don Carlos Cendra y Frígola, hijo de los marqueses de Casa López.

Señorita María Teresa Soto-Reguera y Burgos

La novia pertenece a conocida familia madrileña; es la hija segunda del abogado y miembro que fué de la Asamblea Nacional don José Soto-Reguera y de su distinguida esposa doña Teresa Burgos, y son sus hermanos: José, casado el 1 de julio de 1933 con Ana María Cienfuegos; María Pilar y Alvaro.

Con tal motivo, ayer se reunieron a cenar en casa de los señores de Soto-Reguera ambas familias. Entre los novios y sus familiares se cruzaron valiosos regalos, y la boda quedó fijada para muy en breve.

—También ayer, por los señores de Larraz (don Santiago) y para su hijo el abogado del Estado y economista, nuestro querido compañero don José Larraz, ha sido pedida a doña Visitación Castiella, viuda de Santiago, la mano de su bellísima hija María del Pilar, de distinguida y antigua familia vasca.

La boda se celebrará en breve.

—Por la condesa viuda de Mirasol, y por don Pedro Gordón, para su hijo y sobrino, respectivamente, don Alfonso Gordón y de Wardhouse, ha sido pedida ayer la mano de la bellísima señorita María Jacinta Sanchiz y de Arróspide, hija de los marqueses del Vasto y de Valderas, Grandes de España.

—En la iglesia de las Calatravas se casaron ayer la bella señorita Carmen Alcover y Herreros de Tejada y el distinguido joven don Fernando Mirabini y Serra, los que fueron apadrinados por la señora de Losada, prima de la novia, y el hermano del novio.

Después de la ceremonia, que tuvo carácter íntimo, por el reciente luto de la familia de la novia, el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas.

—En Valencia, donde pasa temporada, ha dado a luz felizmente a un hermoso niño la joven señora de don Francisco de Iriarte y Schwartz, nacida María del Carmen de Olano y Barandiarán, hija del recientemente finado conde de Figols.

El recién nacido ha recibido en el bautizo el nombre de José Carlos, y ha sido apadrinado por su tía-abuela, la marquesa viuda de Castellflorite y don Francisco Pons y Valor.

—En San Sebastián, la bella señora de don Miguel Paternina, nacida Cuchichi Sáenz, muy conocidos ambos en Madrid, donde contrajeron matrimonio, ha recibido felizmente a una preciosa niña.

—También en Barcelona ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la joven dama María Magdalena Massó Carbonell, esposa del abogado don Adolfo Pons y Negrevernis.

La recién nacida recibirá en el acto del bautizo el nombre de su madre y será apadrinada por su abuela materna doña Magdalena Carbonell, viuda de Massó, y su abuelo paterno, académico de Ciencias Morales y Políticas y vicepresidente primero de la Nacional de Jurisprudencia, don Adolfo Pons y Umbert.

—El conde de Casa Valencia, grande de España, don Emilio Alcalá-Galiano y Osma, ha cedido su título de vizconde del Pontón, del que estaba en posesión desde diciembre de 1905, a su sobrino don Carlos Alcalá-Galiano y Barrios.

El nuevo vizconde del Pontón es el hijo primogénito de don Juan Alcalá-Galiano y Osma, conde de Romilla, maestrante de Sevilla, y de doña María Luz Barrios y Aparicio, hermana de la marquesa de Vistabella.

San Benito

Mañana es el santo de la marquesa de Monteflorido.

Señora López Sert de Duclós (don Francisco).

Señor Rolland y Miota.

Necrológicas

A los veintiséis años de edad ha fallecido el inteligente empleado de la Editorial Católica, don Félix Sánchez Uriarte, hijo de uno de nuestros jefes administrativos, don Pedro Sánchez, nuestro querido amigo. El finado, por su talento y laboriosidad, había conquistado un puesto de relieve en la Editorial Católica, y gozaba de grandes simpatías. El entierro de su cadáver se celebrará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, Ríos Rosas, 32, al Cementerio de la Almudena.

Reciban sus padres y hermanos nuestro pésame más sentido.

—También falleció ayer la señora doña Catalina Millán y García-Vargas, viuda de don Pedro García Fanjul. Hoy será la conducción de su cadáver al Cementerio de la Almudena.

—Por el alma del caballero de la Legión de Honor don Pablo Poch y Pouget, que murió el 21 de marzo de 1934, se aplicarán sufragios en Madrid.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Obertura estilo italiano", "Minueto", "Madame Butterfly.—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "El sueño de una noche de verano", "Coquetería".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "Puerta de tierra", "Cádiz", "Filemón y Baucis".—17: Campanadas. Música ligera.—18,30: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. La hora agrícola.—19,15: "Igreja de Santa Cruz", "Porteiro, suba e diga", "Quero ver voce chorar", "María Magdalena", "O meu menino", "Coimbra menina e moça".—19,45: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20,15: "La Palabra".—21,30: Interviús.—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". "Coriolano". "La vieja caja de música", "Rigoletto", "Tus ojillos negros", "España mía", "Papillete", "Déjame soñar". "Dinorah", "El trust de los tenorios".—23,30: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. "Danzas húngaras", "La corte de Faraón", "Serenata en sol", "El último romántico", "Scherzo", "Música clásica", "Fausto". Noticias de Prensa.—17,30: Sintonía. Fragmentos de óperas.—18,30: Charla musical.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sintonía. Música de Chapí.—22,30: Estampas del pasado: "Los arrieros Maragatos".—22,45: Concierto de banda.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra". — 13: Audición variada.—13,30: "Metropol", "Pan y toros", "Querubín", "La Walkyria", "Marcha de los tiradores".—18: Noticias de Prensa.—18,45: "La hora agrícola".—21: Noticias bursátiles.—21,30: Discos.—22: Noticias.—23,30: Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LA SEMANA SANTA DE SEVILLA SE RADIARA A AMERICA

SEVILLA, 19.—El delegado de festejos, señor Bermudo, ha hecho público que la transmisión extraordinaria por Radio Sevilla, de la Semana Santa, que se va a difundir a todos los países de América, se efectuará en la noche del Viernes Santo. Esta emisión será retransmitida por toda la red de Unión Radio, y por la E. A. U. Radiodifusión Ibero-americano de Madrid, en España, y también por las 101 estaciones de la "Columbia Broadcasting Corporation", de los Estados Unidos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Catedráticos de Instituto.—Han sido nombrados catedráticos numerarios de Lengua y Literatura Española los señores siguientes: del Instituto de Melilla, a don Guillermo Díaz Plaja; del de "Balmes", Barcelona, a don José Filgueira Valverde; del de Ceuta, a don Alejandro Gaos y González Pola; del de Avilés, a doña Carmen Castro Medinaveitia; del de Cabra, a don Higinio Capote Porrúa; del de Figueras, a doña Enriqueta Ors Bresmes; del de Orihuela, a don Antonio Rodríguez y Rodríguez Moñino; del de Elche, a don Manuel Losa Alvarez; del de Cuevas del Almanzora, a don José María Blecua Teijeiro; del de Santa Cruz de la Palma, a don Juan González del Valle.

Escuela Especial de Ingenieros de Minas.—Se anuncia a concurso la provisión de dos plazas de ingenieros de Minas con destino a los Laboratorios de Metalografía, Electricidad y Radioelectricidad de esta Escuela. El plazo de la admisión de las solicitudes sería de quince días a contar del siguiente de su publicación (19 del corriente), dirigidas al director de la Escuela todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Asimismo queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para los exámenes de ingreso desde el 1 al 30 de abril, inclusive.

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Queda abierto el plazo de matrícula del 1 al 20 de mayo inclusive, de diez a doce de la mañana. Los que soliciten matrícula del primer grupo se les exige el título de Bachiller en su grado máximo.

La matrícula de alumnos libres del presente curso estará abierta todos los días laborables del 1 al 15 de abril y del 15 al 31 de agosto, inclusive, de diez a doce de la mañana. La matrícula que se haga en el mes de abril da derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Conservatorio de Música y Declamación.—Se convoca para sufrir examen en el mes de junio a los que deseen ingresar o dar validez académica a los estudios que hayan hecho privadamente.

Las instancias solicitando el ingreso o la matrícula y el examen como alumnos no oficiales se dirigirán al señor director, en la secretaría, del 16 al 30 de abril próximo. La matrícula se prorrogará durante diez días abonando dobles derechos.

Los que principien los estudios de las tres enseñanzas, Solfeo, Canto o Declamación, sufrirán el examen de ingreso, guardando después el orden de prelación de las asignaturas, cuyo estudio deseen revalidar.

Los alumnos que se matriculen en asignaturas o cursos no procedentes serán declaradas nulas, con pérdida de todos los derechos.

Para el ingreso en Canto se exige tener cumplidos quince años, formada la voz y tener aprobados el primero y segundo curso de Solfeo.

Para el ingreso en Declamación se requiere tener cumplidos quince años y no tener defecto físico ostensible.

Los alumnos inscritos en el curso actual en un año cualquiera de una asignatura que deseen dar validez a otros estudios hechos privadamente de los años o cursos siguientes de la misma asignatura, para examinarse como no oficiales en la presente convocatoria deberán solicitar del señor director la renuncia de sus matrículas oficiales del año.

El día 30 de septiembre caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso que termina en dicho día.

Para la obtención de la matrícula gratuita se sujetarán los aspirantes a lo preceptuado en el anuncio 5 de agosto de 1933 ("Gaceta" 19 del corriente).

Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.—Se saca a concurso una plaza de ingeniero agrónomo que será desempeñada donde las necesidades del servicio lo requieran.

Secretaría Técnica de Marruecos.—Se anuncia un concurso para la provisión de una plaza de ingeniero de Montes en la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Las instancias se pueden presentar en dicha secretaría hasta el 1 de abril próximo. ("Gaceta" 17 del corriente).

Mercado de Madrid

(19 marzo 1935.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 16 del actual que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy 232 vacas, 65 terneras, 1.219 reses lanares, 238 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 373; lechales, 1.636.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 515; lechales, 1.450.

Hay en cámaras: terneras, 1.183; lechales, 2.544; con lo cual está Madrid muy abastecido.

Un "monosabio" cogido en Tetuán

Palomino de Méjico, en Barcelona, sufrió una cornada en la cara. Un toro al corral a La Serna en Valencia

FALLECE EL BANDERILLERO HERIDO EN LORCA

EN TETUAN

El magnífico resultado que viene dando el ganado de don Esteban Hernández hace que la empresa insista, con agrado del público, en repetir la divisa. ¡Que sean dignos hermanos de los de días pasados y que se las entiendan bien con ellos Pericás, Martín Bilbao y Gabriel Alonso, terna que promete, según se asegura.

Casi llena la plaza, sale el primero, con el que Pericás se ajusta con vista, pues el morlaco no tira por derecho. Pareado con brevedad y aseo, pasa nuevamente Pericás a entendérselas con el, castigándole duro y valientísimo, en la misma cuna, por bajo, hasta rendirle, y salvando con mucha vista y destreza los gañafones del pájaro. Una arriba, hábilmente colocada, y acierta luego al tercer empuje, siendo muy aplaudido.

Hay un poquito de herradero con el lío consiguiente en los comienzos del segundo, y así transcurre todo el primer tercio, con sustos diversos para diversos "monos" que están a dos dedos del hule. Y sin más nota meritoria, sale Bilbao armado de todas armas. Y, ¿para qué? Trasteo vulgar, ignorante e interminable, salpicado de achuchones y frontillazos, hasta que, a lo que salga, un estoconazo de muerte logrado al acaso.

Tiene el tercero mejor lámina que los anteriores y mejores condiciones de lidia, y vemos a Alonso, tras bailantes fatigas, pararse dos o tres veces, hacer la estatua y bajar la mano, y vemos un quite de Pericás, prodigio de temple y ajuste. Gabriel Alonso hace una faena torera de verdad, por lo fina, tranquila, variada, pasándose siempre los puñales por la seda. Tiene la desgracia de no calar bien hasta la tercera entrada, y al acertar la primera vez al descabello, estalla una nutrida y merecida ovación, que más hubiese sido a ser certero en el estoque.

De exageradas defensas, feo de lámina y muy mal estilo es el cuarto, del que no logran sacar nada de provecho maestros ni banderilleros, pese a la buena voluntad de todos. Comienza Pericás trasteando con inteligencia y tacto, y a fuerza de obligar y exponer, sabiendo, como un profesor, lo que se hace, logra dominar al marrajete, y entonces labra una magnífica faena, sacando pases impecables, que son otras tantas ovaciones. Pincha bien dos veces, y a la tercera cobra una defectuosa. Sin embargo, tiene que dar la vuelta al ruedo, cosechando palmas y devolviendo prendas.

Se ajusta, valiente, Bilbao en el quinto, muy reparado de la vista y escaso de presencia. Y por esto, por lo otro y por lo demás allá, el tercio de varas es un lío; pero resulta regocijado, por las muchas y cómicas caídas de los picadores y sus famélicas cabalgaduras.

Pone Bilbao su decisión, que es mucha, y su arrojo, que no es menor, en quedar bien, y a ratos lo logra, a ratos no, porque no domina estos menesteres. Sufre un susto regular y, encorajinado, en cuanto cuadra el astado le mete un estoconazo hasta las guarniciones, contrario, del que rueda en el acto.

Es pequeño el último y no chanela los capotes, por lo que sólo vemos a Alonso dar lances aceptables. El cual Alonso ya no es el de antes. Tiene el toro que hacer algo—no mucho, ni difícil—; pero estos toreritos modernos no están por molestarse, y es el toro el que ha de dárselo hecho y ponerlo todo: a ellos les basta con componer la figura, y «pasa, torito», y si no pasas, allá tú.

El segundo novillo alcanzó en las tablas al "mono" apodado "el Chato", dándole una cornada en el tercio superior del muslo derecho; después de curado en la enfermería pasó al Hospital.

L. G. H

MUERTE DE ANTONIO HERNANDEZ

LORCA, 19.—A las siete de la mañana falleció en este hospital el banderillero Antonio Hernández Escudero, gravísimamente herido en la corrida de ayer. Tenía treinta y tres años. Venía ganando por cada corirda en la que tomaba parte 50 pesetas. Perteneció al gremio de turroneros de Almería. Se había casado hace ocho meses. Viendo que se agravaba, solicitó de su esposa y de su hermana que le administrara un sacerdote los Sacramentos.

LAS CORRIDAS "FALLERAS"

VALENCIA, 19.—Seis toros de Villamarta para Manolo Martínez, Barrera y La Serna.

Manolo Martínez recoge al primero con una buena verónica, que arranca la primera ovación. Después da cinco pases más, superiores. (Ovación.)

Después de brindar a Mariano Benlliure, Manolo Martínez comienza la faena con buenos pases. Al entrar, señala dos pinchazos, pero después marca bien y atiza una entera, que provoca una gran ovación.

Segundo. Sale con muchos pies, y Barrera le veroniquea sin entusiasmo. En quites no hace nada aceptable. Barrera da pases por alto y ayudados. Los que siguen no tienen nada de particular, pero después realiza la faena muy brillante. Suena la música, y Barrera arranca grandes ovaciones. Marca bien un pinchazo, y después da una buena estocada, descabellando al primer intento. (Ovación.)

Tercero. La Serna lancea sin lucimiento. Sin nada de relieve que registrar en los dos primeros tercios, pasa el bicho a la jurisdicción de La Serna, que le da unos pases mediocres. Al dar un pinchazo se salta. Hay amagos de "espantás". Al intentar un descabello a distancia, falla. La Serna vuelve a entrar a paso de banderillas. Los intentos de descabello se suceden, en medio de un griterío formidable. Primer aviso. El público arroja al ruedo petarditos, que, al estallar, producen gran algazara. Segundo aviso. La bronca es imponente. Por fin suena el tercer aviso y los cabestros se hacen con el toro, devolviéndolo al corral. El público promueve una bronca inenarrable.

Cuarto. Martínez suministra, de salida, varios capotazos para humillar al enemigo. Un quite vistoso de Barrera, que es aplaudido. Otro bueno de La Serna, que se silba. Martínez empuña los trastos y muletea por alto sin entusiasmar. El toro está quedadote, después del excesivo castigo sufrido en varas. Apenas iguala, coloca una estocada, que mata. (Palmas tibias.)

Quinto. El quinto sale suelto del capote de Barrera, que intenta lancearlo sin resultado. En quites, nada digno de mención, si no es la pronunciada apatía del espada. Con la muleta Barrera torea decidido por alto, y con pases ayudados y de tirón, todos muy cerca y valientes. Se deshace del bicho con media estocada y descabello al tercer intento. (Palmas sueltas.)

Sexto. La Serna se luce en verónicas. Un "capitalista" se arroja al ruedo y es detenido. La Serna pasa por alto; da varios ayudados y de tirón. Apenas iguala, propina media, que produce una rápida arrancada del toro. La Serna se arroja al suelo y evita así una grave cogida. Descabella y hay pitos.

LUMINOSOS "ELECTRODO-NEON" desea agentes buena presentación, prácticos y bien relacionados para introducir novedades luminosas. Francisco Silvela, 12 y 14. De 4 a 6 tarde.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

REX
LECHE de MAGNESIA
PURIX
LAXANTE PURGANTE
ANTIACIDO ANTISEPTICO
GASTRO-INTESTINAL
EN LA MEDICINA INFANTIL CORRIGE Y EVITA LOS TRASTORNOS DEL TUBO DIGESTIVO
dr Arroyo Zuñiga PELIGROS 4
y demas farmacias

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PABLO POCH Y POUGET

Caballero de la Legión de Honor de Francia.

Falleció el día 21 de marzo de 1934

a los 72 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hijo, don Joaquín; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves, día 21 del corriente, hasta las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Pascual (Paseo de Recoletos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

AGENCIA PRADO

SANTORAL Y CULTOS

DIA 20. Miércoles.—Ayuno. Santas Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia, Ciriaca, y santos Pablo, Cirilo, Eugenio, Víctor y Sebastián, mrs.; Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto, confesores.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean doña María Rosende y la señora viuda de San Román, respectivamente.

Cuarenta Horas (Religiosas Bernardas del Sacramento).

Corte de María.—De Guadalupe, San Millán (P.). Buen Parto, San Luis.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 6,45 t. continúa la novena a San José, predicando don Hernán Cortés.

San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—Cultos de Nuestra Señora del Carmen: 8,30, misa comunión general; a las 6 t., exposición, estación, corona seráfica, plática, bendición, reserva y salve cantada.

Religiosas del Sacramento (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, rosario, reserva.

DIA DE RETIRO

Mañana jueves, 21, se celebrará el Día de Retiro sacerdotal organizado por la Unión Apostólica, en la Residencia de los Padres Paules.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrarán en las siguientes iglesias:

Calatravas.—Del miércoles 20 al domingo 24, a las 6,30 t. Por la mañana, 11,30, santa misa y meditación. El día 24, misa comunión general a las 9, y por la tarde, bendición papal. Dirigirá los Santos Ejercicios don Enrique Vázquez Camarasa.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 99).—Para señoras. Del 24, a las 6 t., al día 30, a las 8,30, con misa comunión general, bendición papal y plática de perseverancia. Todos los días, por la mañana, a las 10, santa misa; 10,30, meditación; 11, plática. Por la tarde, a las 4, lectura y estación; 4,30, meditación; 5, rosario, meditación. Dirigirá los Ejercicios el reverendo padre Luis Leguina.

Comendadoras de Calatrava (P. Rosales, 12).—Para el Centro de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración. Los dirigirá el reverendo padre Laria. Empezarán el 24, a las 5 t., para terminar el 30, con la misa de comunión general y bendición papal a las nueve. Todos los días, a las 10, santa misa; 10,30, meditación. Tarde, 4,30, lectura; 4,45, plática; 5,15, rosario-meditación.

Jesús Nazareno (PP. Capuchinos). — Para señoras. Del día 24 al 31. Todos los días, a las 6 t., rosario, meditación, plática. Desde el día 25 habrá también una plática, a las 10 mañana. El día 31, comunión general, a las 8,30. Dirigirá los Santos Ejercicios el reverendo padre Alfonso de Escalante.

María Reparadora (Torija, 12).—Para las señoras de la Adoración y demás señoras y señoritas que deseen asistir. Del 24 al 30 del corriente. Los dirigirá el reverendo padre Joaquín Muzquiz.

Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 22).—Para señoras. Comenzarán el domingo 24, a las cuatro y media, para terminar el día 30, a las ocho, con misa de comunión general, plática de perseverancia y Bendición papal. Todos los días, a las diez, Meditación y plática. Tarde, a las cuatro y media, Meditación y plática, y a continuación, rosario y solemne reserva. Dirigirá los Santos Ejercicios el reverendo padre Juan Echevarría.

SANTA MISION

En honor de Nuestra Señora de la Saleta se celebrará en la parroquia de San Millán una Santa Misión, que da comienzo hoy día 20, y terminará el domingo 24. Todos los días, a las once, explicación del catecismo para los niños de las escuelas que se preparan para la confesión y comunión, y demás personas que deseen asistir. A las seis y media, tarde, santo rosario, punto doctrinal, sermón moral, Salmo Miserere. Predicarán dos reverendos padres Capuchinos.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

ARCHIVADORES DE ACERO

Precios sin competencia
Rudy Meyer
MONTERA, 28 Teléfonos 21004-21005

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos anulados.—La Dirección general ha resuelto que se anulen las adjudicaciones de las escuelas números 3 y 4, de niños, y número 1 de niñas, de Bande (Orense), hechas el 29 de diciembre de 1934, ante el tribunal del Rectorado de Santiago, a favor de los cursillistas de 1933 don Antonio Ramos Martín, don Juan Esteve García y doña Benita Bouzán Gaudós. Estas vacantes fueron creadas con un censo mayor, que el más elevado de las diez últimas vacantes adjudicadas a cursillistas en la provincia de Orense, el día 11 de noviembre de 1934.

Los expresados cursillistas podrán elegir nuevas escuelas, bien de la provincia de Orense o de cualquier otra, acudiendo al concurso abierto para los que se hallan pendientes de colocación y hasta tanto pasarán con todo el sueldo a las órdenes de la Inspección.

Las escuelas expresadas se anunciarán a proveer por el turno que corresponda.

Sección Administrativa de Madrid. — Ha quedado vacante por jubilación del maestro don Bartolomé Serrano la escuela de la calle de Pontejos, número 9.

Ha sido nombrado por concursillo para una Sección de la graduada "Pi y Margall", don Tomás de Santiago González, que desempeñaba igual cargo en el grupo Cervantes.

Por reingreso han sido nombrados don Francisco López Sánchez, de la escuela de Vicálvaro (casco) mixta; don Antonio Carranza Herrera, para la mixta de Nuevo-Baztán, y doña Carmen de la Sierra Cabezas, para Alcobendas, unitaria.

Permutas.—La Dirección General ha concedido las permutas entabladas entre don Angel Roldán Agudo y don Pedro García Marnero, de las escuelas graduada de Cañete la Real y de la unitaria número 1 de Almargen (Málaga), respectivamente; don Alberto Escalada González y don Eulogio Botija Galindo, de las de Rozalén del Monte y Tribaldos (Cuenca); don Juan Francisco Pelayo González y don Francisco T. Díaz López, de las de Valdeganga y Alcalá de Júcar (Albacete); doña Valeriana Ruiz Miguel y doña J. María Luisa Correas, de las escuelas: graduada de niñas, sección segunda, de Eibar (Guipúzcoa), esta última, y de la graduada de niñas, sección segunda, de Rentería, de la misma provincia, la primera de las mencionadas; y de doña Margarita Martín de Orellana y doña Demetria Campos Sojo, de la sección de párvulos de la graduada "Gregorio Marañón", de Puente Genil (Córdoba), y barriada El Palmar (Puente Genil), de la misma provincia; don Antonio Juárez de Flores, maestro de la escuela número 21, de Sevilla, con don José Fuentes Lobo, de la de Santiponce de la misma provincia; don Antonio Izquierdo Silva, de la número 27, de Sevilla, con don Remigio Rubio Tirado, de la unitaria de Espartinas, de dicha provincia; de doña María del Carmen Grande Mantilla, maestra del grupo "Modesto Lafuente", de Palencia, con doña María de los Dolores Grande Mantilla, de la de Pitiegua (Salamanca), y doña Josefa Abal Tomé y doña Paz López Iglesias, maestras de Marco y de Gondar (Pontevedra), y don Timoteo Escribano Fuero, maestro de Tarancón, niños número 3, y don Aniceto Bonilla López, de la número 2, de Villamayor de Santiago, ambas de la provincia de Cuenca.

Las oposiciones a inspectores.—La Asociación de Inspectores de Primera enseñanza ha elevado al ministro de Instrucción Pública un escrito, en el que se oponen a que se conceda a los que aprobaron el primer ejercicio de las últimas oposiciones a inspectores el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en el escalafón.

Aparte de las disposiciones legales que citan, el acceder a tal petición supondría—dicen—hipotecar por un mínimo de quince años todas las plazas que pudieran producirse.

Asociación de Maestros de Escuelas Nacionales—El próximo sábado, día 23, a las 4,30 de la tarde, Junta general extraordinaria para acordar la ponencia que se ha de presentar a la Asamblea del Magisterio.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

†

EL JOVEN

FELIX SANCHEZ URIARTE

Empleado de La Editorial Católica, S. A.

FALLECIO EL 19 DEL ACTUAL

a los veintiséis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Pedro y doña Leocadia; hermanos, Manuel, Juan, Marcelo, Mario y Carmen; tíos, Manuel y Carmen; primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Ríos Rosas, número 32, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 21, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

†

LA SEÑORA

Doña Catalina Millán y García-Varga

VIUDA DE DON PEDRO GARCIA FANJUL

Ha fallecido el día 19 de marzo de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, muy ilustre señor don Juan Marco; su hermano, don Javier; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 20, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria Plaza del Progreso, número 13, al Cementerio Municipal de la Almudena.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. MADRID.

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

SE ALQUILA
SE ALQUILA
12-6
© 1934, King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved.
ALQUILADO

—¡Si resulta que hay otra vivienda!

—Voy a ponerle este cartelito, a ver si consigo un buen inquilino.

... ...

—No hay manera de que encuentre un piso. Veremos si a fin de marzo consigo algo.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,80 ptas.
Cada palabra más...... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO Bergia. Consulta. Caballero Gracia, 20, principal izquierda. (T)

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19; consulta, tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

INFORMACIONES particulares, reservadísimas, documentaciones, cobro créditos. "Actividad". Churruca, 4. "Metro" Tribunal. (3)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

ALMONEDAS

RECLAMO. Mesa y silla, 20 pesetas; camas doradas, 35. Puente. Pelayo, 31. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas. Infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos estas normas siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

POR testamentaría, todos los muebles de piso, objetos. Puebla, 16, primero. (2)

URGENTISIMO. Alfombras, comedor moderno, lámparas, despacho español, cuadros, jarrones, relojes sobremesa, muebles isabelinos, tresillos, bargueños, salón dorado, comodín, vitrinas, figuras, sillones cuero, todo baratísimo. Calle Recoletos, 4. (3)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

CAMAS cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8 (rinconada). (10)

PIANOS, primeras marcas, desde 1.000 pesetas, facilidades pago. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PARTICULAR vende muebles, objetos de época. Lagasca, 24. (16)

ALMONEDA. Autopiano americano, cajas caudales, comedor, despacho, recibimiento español, alcobas, camas, muchos muebles. Desengaño, 12, primero. (2)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALQUILERES

CHALET, todo confort. Chamartín; 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

PISOS desalquilados, muchísimos diariamente. Información garantizada. Todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)

INFORMACION garantizada, pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 10, entresuelo. (V)

MAGNIFICO piso lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajado. Abascal, 27. (A)

TIENDAS, naves, garage, dos camionetas, talleres. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 60; ático, 85. Ercilla, 19; Embajadores, 104. (2)

PRECIOSO cuarto, esquina, todo confort, flamante estado, nueve amplias habitaciones exteriores habitables. Serrano, 110. (2)

HERMOSO local calle Sagasta, esquina Manuel Silvela, con instalación oficinas, despachos independientes, grandes sótanos saneados y calefacción. (6)

ALQUILO hotel, jardín. Easo, 4. (18)

CUARTO 175 pesetas, cuatro habitables, todo confort, casa nueva. Arriaza, 18. (T)

ALQUILO cuartos. Velázquez, 107. (2)

MEDIODIA, once habitaciones, independientes servicios, todo confort, 425. General Arrando, 5. (T)

ALQUILO piso amueblado, calefacción central. Llamad: teléfonos 21010 y 12268. (T)

ALQUILO hotel amplio, todo confort, buena orientación. Parque Metropolitano. Teléfono 45974. (4)

PISOS, información garantizada, lista dos pesetas. Príncipe, 1. (V)

DESPACHOS, oficinas, "meublés". Internacional. Príncipe, 1. Renting agents. Wohnungsnachweis. (V)

PISOS desalquilados, garantiza información Elioss. Dato, 6. Listas, dos pesetas. (V)

PRECIOSO cuarto exterior, 14 duros. Vargas, 9. (2)

PISO gran lujo, tres cuartos de baño, ocho balcones, sol todo el da. Modesto Lafuente, 4. (2)

OLIVAR, 20. Exteriores, tres balcones, Mediodía, 120 pesetas. (2)

PARTICULAR, confort, derecho cocina. Alcalá, 124, primero B. (T)

MEDIODIA, espléndido principal, calefacción central, gas, baño, 44 duros. Ramón Cruz, 105. (T)

ESCORIAL alquílase hotel confort, carretera Estación. Pablo Cebrián. (8)

ALQUILO hotel Ciudad Lineal, 1.500 pesetas. Pardiñas, 32: de 9 a 2. (T)

AMUEBLADO lujosamente, 45 duros. Alcántara, 32. (T)

SEÑORA honorable cede habitación, dos personas, baño, buenísima comida, limpieza. Montera, 24, ático. (T)

TIENDA 18 duros. Alcántara, 32. (T)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, modelos 14-20 caballos. Alcántara, 28. (3)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

CAMIONES "Latil", modelos gasolina, aceite pesado. Alcántara, 28. (3)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes; precios económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Alcántara, 28. (3)

CARNETS, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

SINGER 1935, nueve HP., único en el mundo con transmisión hidráulica, ruedas con rodillas, cambio preselectivo, frenos hidráulicos y barato. Goya, 24. (9)

VENDESE Citroen lujo, moderno, seis cilindros, excelentes condiciones. Goya, 50, portería. (2)

ALQUILER automóviles lujo, 0,25 kilómetro, sin chófer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (7)

GRAHAM Paige, matrícula 32.000, poquísimos kilómetros, como nuevo, 3.500 pesetas. Garage Avenida. (2)

TAXIS Citroën, patente pagada, 2.500 pesetas. Bravo Murillo, 7. Mariano Muñoz. (2)

AMILCAR, gran sport; Citroën, B-11, cabriolet. Eco. Arenal, 26. (16)

CITROEN, conducción, siete plazas, particular, patente pagada. Carretera Carabanchel, 85 (Mataderos). (2)

CON urgencia vendo Chrysler, 16 caballos, ruedas seminuevas. Francisca Moreno, 6, entresuelo derecha. De once a tres. (2)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18 y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Garage Andalucía, Torrijos, 20 (teléfono 61261); Sánchez Bustillo, 7 (Puerta Atocha) (74000); Doctor Castelo, 20 (61598). (7)

CUBIERTAS y cámaras baratísimas. Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72348. (3)

SINGER 1935, nueve HP., único en el mundo, con transmisión hidráulica, rueda con rodillas, cambio preselectivo, frenos hidráulicos y barato. Goya, 24. (9)

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, todo 100 pesetas. General Pardiñas, 89. (5)

CITROEN, conducción, siete plazas, particular, patente pagada. Carretera Carabanchel, 85 (Mataderos). (2)

TAXIS Citroen, patente pagada, 2.500 pesetas. Bravo Murillo, 7. Mariano Muñoz. (2)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (2)

ARDITA, De Soto, Chrysler, siete plazas; Ford, ocho y 17 caballos, últimos modelos. Garage España. (15)

COCHES sin matricular, Opel descapotable, conducciones interiores, precios interesantes. Garage España, la casa más surtida y acreditada en coches de ocasión. Galileo, 5. (15)

PARTICULAR, Hudson, siete, conducción, recién calzado. Arias. 26347. (V)

OPEL, nueve caballos, conducción, impecable, ruedas nuevas, patente corriente, vendo por ausencia mejor oferta. Jordán, 11. Garage. (T)

BALILLA impecable, conducción, ruedas nuevas, patente pagada, pintura moderna, vendo muy barato por traslado. Jordán, 11. Garage. (T)

GRAHAM, conducción, cuatro puertas, seis ventanas, lujo, ruedas metálicas, a los costados, impecable de todo, vendo regalado. Jordán, 11. Garage. (T)

GABINETE, cerca Barquillo, con, sin, baratísimo. Marqués Monasterio, 6, tercero derecha. (E)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

URINARIAS, sífilis, sexuales, consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (18)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado, embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

MUEBLES, objetos, pisos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, condecoraciones, plata, porcelanas. Hidalgo. 74330. (T)

COMPRO máquinas escribir, multicopistas, sumadoras, calculadoras, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades. Hermosilla, 87. Paco. 50981. (5)

LIBROS, bibliotecas todas clases, compro, pago bien. Teléfono 13945. (V)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas, gabardinas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO nudas propiedades, pagando su valor. Apartado 373. (T)

PAGO bien muebles, objetos. Desengaño, 12. Teléfono 12072. Campaña. (2)

ATLAS Stieler, moderno, compro. Escribid: E. Prieto. Montera, 15. Anuncios. (16)

COMPRO frigorífico Electrolux. Dirigirse: Apartado 435. (6)

COMPRO objetos, mobiliarios, saldos. Señor Juaranz. Teléfono 71740. (T)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha F. Estrada. (16)

OFRECESE profesora Primera enseñanza y bachillerato. Teléfono 34859. (T)

POLICIA, comercio, profesores especializados. Valverde, 35, primero izquierda. (9)

CINTAS para máquinas escribir, todos sistemas. 10 pesetas docena. Teléfono 13421. (V)

TODA regla taquigráfica debe razonarse. Consultad García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, gramática, ortografía. Atocha, 37. (18)

INGLES. Enseñanza rápida, práctica, facilitándose altamente estudios y evidenciándose prontamente conocimientos adquiridos. Conversación. Traducciones. Profesor Wolseley. Castelló, 37. (4)

ENSEÑANZA práctica, eficaz, garantizada. Contabilidad, gramática, taquigrafía aritmética, honorarios módicos. Nada cobramos si el alumno no aprovecha. Leganitos, 33, principal. (V)

ACADEMIA Moderna. Corte, confección, sombreros, títulos, enseñanza garantizada, patrones, modas. Mayor, 66. Teléfono 12395. (V)

SEÑORITA española desea intercambio francés. Luisa. Alcalá, 2. Continental. (T)

INGLES, por nativo, a domicilio, precios módicos. Teléfono 10296: tardes. (2)

ESPECIFICOS

REUMA, curar los dolores, purificar vuestra sangre, tomando Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

TE Pelletier. Evita estreñimientos, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

FOTOGRAFOS

AMPLIACIONES bodas, retratos niños. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. (3)

RETRATOS artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20, entresuelo. (2)

FINCAS

Compra-venta

VENTA San Fernando, 170 fanegas, a 300 pesetas. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

COMPRA, venta de fincas rústicas y urbanas. Manuel R. Fraile. Carlos III, número 3. (T)

DIRECTAMENTE vendo casa barrio Salamanca, céntrica. Teléfono 58771. (2)

ADMINISTRARIA fincas urbanas Madrid, competencia, referencias primer orden y garantías si se solicitan. Apartado 1.262. (2)

OCASION. Vendo hotel mejor sitio Madrid, dos plantas, sótano, jardín, confort, facilidades. Abstenerse intermediarios. Ramón de la Cruz, 78, cuarto izquierda. Señor García o teléfono 36937. (T)

CASA magnífica renta 58.000 pesetas, vendo 480.000 a descontar hipoteca Banco. Rodríguez San Pedro, 12. Fernández: cinco-siete. (3)

HOTEL 9.000 pies, Francos Rodríguez, tres plantas, confort, 45.000 pies. Camacho. Infantas, 26. (5)

URGENTE. Vendo bonita casa Chamberí, capitalizada 9 %. Camacho. Infantas, 26. (5)

DON Ramón Cruz, inmediato "Metro" Torrijos, 8 % libre, trato directo. San Agustín, 2: ocho tarde. (18)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CASA esquina, renta 14.400 pesetas, véndese 125.000. Teléfono 72141: once-una. (T)

ADMINISTRADOR fincas, sólidas referencias, adelanto alquileres. Apartado 373. (T)

PARA administrar fincas ofrécese joven 30 años, serio, activo, garantía importante casa comercial. Razón: La Prensa. Carmen, 16. (2)

PROPIETARIOS: Compro tres casas al 6 y 7 %, buenos sitios, pago contado. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

EN sitio céntrico, propio para garage, véndese solar económico. Serrano. Eduardo Dato, 21: 7 a 9. (2)

VENDO casa sitio céntrico, en 80.000 pesetas, renta 6.708, pocos gastos, sin intermediarios. Teléfono 61872. (E)

PRIMERAS, segundas en Madrid realizo en el acto. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

SOBRE casa Madrid colocaría 100.000 pesetas. Apartado 440. (T)

PRIMERAS, segundas en Madrid realizo en el acto. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postres, 1,70; habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (7)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madrileña. Hotel 318. Madrid. (16)

PENSION Nueva Bilbaina. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

INCREIBLE. Hospedaje completo desde 6,25; edificio, instalación, nuevos, todos adelantos, calefacción central, ascensor; plato ternera diario (frente Palacio Prensa). "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION El Grao. Exteriores confortabilísimos, gabinete independiente, abundante comida, precios económicos. Preciados, 11. (18)

CASA distinguida alquila exterior, todo confort, matrimonio, dos amigos, 7,75; individual, 9,50, todo comprendido. 61695. (18)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, desde cinco pesetas. Fuentes, 5, principal. (18)

PENSION Edel. Desde seis pesetas, baño incluído, buena, abundante comida, Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PENSION Say Mari. Confort, 9 pesetas. Pi Margall, 16, segundo duplicado. (23)

PENSION Millán, edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PASEO Recoletos, 14. Pensión, desde 7 pesetas. (T)

NECESITO una, dos habitaciones dar clase y dormir. Koradi. Núñez Balboa, 15. (T)

CONFORTABLE habitación. Larra, 5, primero izquierda. (T)

ADMITO huéspedes, matrimonio, dos amigos. Príncipe Vergara, 30, entresuelo derecha. (5)

HERMOSAS habitaciones, confort, teléfono, caballero, matrimonio, extranjeros, con o sin. Alcalá, 187. "Metro" Manuel Becerra. (V)

PENSION Málaga. Hermosas habitaciones soleadas, viajeros y estables, desde 8 pesetas. Alcalá, 8, tercero. (18)

DESEO habitación confort, con, sin, único huésped, propia tomar baños, solo. Albert. Preciados, 52. Anuncios. (18)

HERMOSA habitación exterior, matrimonio, dos amigos, cocina francesa y española. 61443. (18)

PARTICULAR desea caballero, confort. Castelló, 35, cuarto izquierda. (18)

GABINETE, matrimonio estable, con, sin. Hortaleza, 29, principal. (16)

PARTICULAR admitiría uno, dos amigos, habitación ventilada, con derecho despacho. Escribid: Jiménez. Montera, 15. Anuncios. (16)

PENSION Rua. Habitaciones individuales, 7 pesetas, todo exterior, calefacción, aguas corrientes. Mayor, 8, principal. (5)

PENSION Sanz. Matrimonio, dos amigos, exteriores, 8,50, ascensor, baño, teléfono, cuatro platos. Arenal, 15, principal izquierda. (5)

EN familia, hermosa habitación soleada, baño, cinco pesetas. Mendizábal, 19, entresuelo centro. (5)

EXTRANJERA, particular, ofrece habitación, baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

PARTICULAR cede habitación, confort. Lope de Rueda, 16, segundo centro. (T)

OPOSITORES estables, confort. Lope Rueda, 23, tercero izquierda. (T)

NECESITO huéspedes. Viriato, 11, primero H. (T)

EXTRANJERA casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (3)

DOS estables, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo. (18)

AMERICA Palas. Pensión confort, precios económicos. Eduardo Dato, 32. Madrid. (8)

GRATUITAMENTE indicamos mejores habitaciones, pensiones, despachos. Internacional. Príncipe, 1. Room-Information, Wohnungsnachweis. (V)

HUESPEDES: Visitad Elioss. Dato, 6. Proporciona gratuitamente hospedajes, desde 4,25. (V)

PENSION se alquilan habitación confort. Sagasta, 21, entresuelo izquierda. (3)

PENSION soleada, desde cinco pesetas. Preciados, 29, segundo. (2)

PREVIOS informes, casa céntrica da hospedaje, incluyendo veraneo. Detalles: Droguería Anaya. Preciados, 52. (18)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PENSION se alquilan habitaciones confort. Sagasta, 21, entresuelo izquierda. (3)

PENSION Redondo. Excelentes habitaciones matrimonios, familias, amigos, agua corriente, baño, ducha, calefacción, teléfono, excelentes comidas, todo incluído, 7 pesetas. Belén, 4, tercero. (18)

GRATUITAMENTE informamos pensiones, habitaciones, todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

CASA seria, particular, céntrica, soleada, máximo confort, daría pensión matrimonio, uno, dos estables. Teléfono 49772. (2)

PENSION Arenal. Confort, seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

LABORES

DIBUJOS. Iniciales sueltas. Figurines. Patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

PROPAGANDISTAS: Sermones populares, 0,70 centenar. Autores Jesuítas. Pídanse: Zaragoza. Coso, 86. (T)

CATECISMO Elemental de Perseverancia, por Benito Fuentes Isla, presbítero. Cinco pesetas. Librerías. Depósito: Papelería Viuda E. Sánchez. Torrijos, 2. Madrid. (T)

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Pez). (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal séptima. Avenida de la Libertad, 48. Tetuán de las Victorias. (3)

MAQUINAS

NOVISIMO multicopista Triunfo, precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

UNDERWOOD, como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MODISTAS

MODISTA francesa, corta, prueba, por 10 pesetas; vestidos, precios increíbles, sombreros económicos. Preciados, 10, entresuelo. (V)

MODISTA de San Sebastián confecciona veinticuatro horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (18)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos. Marqués Cubas, 3. Se admiten géneros. (5)

MODISTA francesa, corta, prueba, por 10 pesetas, vestidos precios increíbles, sombreros económicos. Preciados, 10, entresuelo. (V)

MODISTA a domicilio, 5 pesetas. Teléfono 57872. (T)

MUEBLES

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

FABRICA camas cromadas y muebles, precios baratísimos. Montera, 10. (16)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 100.333, por "Mejoras en los aparatos voladores de alas giratorias". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 100.332, por "Mejoras en los aparatos voladores de alas giratorias". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 100.595, por "Mejoras en los aparatos voladores de alas giratorias". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 100.331, por "Mejoras en los aparatos voladores de alas giratorias". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente únmero 100.331, por "Mejoras en los aparatos voladores de alas giratorias". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes españolas que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas, con arreglo al artículo 89 de la ley del Ramo. (4)

88.453. Manufacturas de Corcho Armstrong, S. A. "Mejoras en aglomerados de corcho y en su fabricación". (4)

88.454. Manufacturas de Corcho Armstrong, S. A. "Mejoras en productos de corcho y en su fabricación". (4)

92.680. Minerals Separation Limited. "Perfeccionamientos en la concentración de minerales por el método de flotación espumosa". (4)

96.647. Doxford & Keller. "Perfeccionamientos en los pistones para motores de combustión interna". (4)

101.792. Parsons. "Perfeccionamientos en los mandos o transmisiones de movimientos elásticos". (4)

111.487. The D. P. Battery Company Limited. "Perfeccionamientos en las pilas para acumuladores eléctricos". (4)

118.213. Columbia Graphophone C.° Limited. "Perfeccionamientos en los mecanismos de regulación automática para fonógrafos y aparatos similares". (4)

122.412. Ricard. "Procedimiento de fabricación de cojinetes y piezas análogas de aleaciones especiales". (4)

122.846. Parsons, Thompson & Bedford. "Perfeccionamientos en los casquillos o tapas de los prensa-estopas para árboles de turbinas". (4)

126.191. Viet. "Perfeccionamientos en compresores". (4)

126.469. Eckert. "Procedimiento continuo de rectificación y pulimentación de planchas de cristal". (4)

PARA informes o noticias sobre estas patentes y cuanto se relacione con la Propiedad Industrial, dirigirse a Clarke, Modet & C.° Alcalá, 61, Madrid. Teléfono 52422. (4)

LA propietaria de la patente de invención número 101.989, por "Un procedimiento para deshidratar el alcohol etílico", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Negociado de Patentes y Marcas. Madrid. (23)

¡REPARTID ENCICLICAS!

En los actos públicos.
En las Asambleas de Acción Católica.
En las Semanas "Pro Ecclesia et Patria".
En las Comuniones generales.
En las Juntas generales.
Al final de los Ejercicios.

¡REPARTID ENCICLICAS!

Apropiadas al fin del acto en que se repartan:

Ideas políticas fundamentales
Cuestiones sociales
Familia y educación

Venta y pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. ALFONSO XI, 4.
Descuentos: A partir de 100 ejemplares. A las librerías, los acostumbrados.

LA propietaria de la patente de invención número 74.671, por "Un procedimiento y disposición para mediciones térmicas", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Negociado de Patentes y Marcas. Madrid. (23)

PRESTAMOS

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

SASTRERIAS

SASTRERIA García. Hechura, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

REPRESENTACION de gran porvenir ofrécese a personas bien relacionadas. Solicitudes con referencias al Apartado 297. Sevilla. (T)

A persona disponga 40.000 pesetas, ofrecemos situación brillante. Sueldo fijo, 350 e interés. Asunto completamente serio. Apartado 1.209. Estafeta número 1. (18)

LINOTIPISTA se necesita para provincias, muy experto en composición y manejo de la máquina Linotype (mezcladora). Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Hijos de Santiago Rodríguez. Apartado 55. Burgos. (T)

NECESITO muchacha para todo, sin dormir, informes buenos. Martí, 4, segundo, entrada Montesa. (2)

ASUNTO serio. Con capital muy limitado, casi insignificante, podrá usted independizarse y lograr serios beneficios. Escribid al Apartado 10. Gandía, Valencia, e inmediatamente le pondremos al corriente de algo que pueda definir su situación en lo futuro. (3)

MUCHACHA joven, formal y dispuesta, sabiendo perfectamente cocina sencilla. Sueldo, 50 pesetas. Inútil sin estas condiciones. Señora Serrán. Alcalá, 2. Continental. (3)

MUJER servir, poca familia, mediana edad, necesito, muy limpia, cocina, informada, 30 pesetas. Puebla, 4, primero. (V)

HACEN falta oficialas sombreros. Madame Marie. Antonio Maura, 9. (18)

¿QUIERE ganar dinero? Gánelo, vendiendo en casas particulares nuestros artículos de limpieza, excelentes y económicos, necesarios en todas casas. Detalles: hoy 4 a 6. Ramón Cruz, 62. Laboratorio. (9)

PERSONA présteme 250, coloco chico 14-16. P. B. Carretas, 3. Continental. (T)

NECESITO muchacha sepa algo de cocina, muy limpia, trabajadora y con buenos informes. Plaza Cortes, 5. (T)

OFRECESE portero, ordenanza, cosa análoga. Antonio Sevillano. Fernando Católico, 56, bajo izquierda. Buenísimos informes. (T)

PINTOR, papelista, pinto habitaciones 9 pesetas; empapeladas, desde 15 pesetas. Mayor, 66. Droguería. Teléfono 24305. (T)

MUCHACHA sepa bien cocina y planchar, con informes, 50 pesetas. Teléfono 43306. (T)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana: 57269. (23)

DONCELLAS, cocinera, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

AJUSTADOR, conociendo relojería. Teléfono 32107. (T)

MATRIMONIO católico, sin hijos, ofrécese portería, cargo análogo. Castelló, 3, segundo izquierda exterior. Costa. (T)

PROCEDENTE Guardia civil ofrécese matrimonio sin hijos para portería, ordenanza, etc. Morejón, 3. (T)

ACUCHILLADO desde 0,35 céntimos metro cuadrado; ídem encerado. Teléfono 70802. Carreira. (T)

COLOCACION oficina, viajante, desea caballero formal, práctico organización, cuatro idiomas, conocimientos técnicos. Escribid: Sola. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

NODRIZAS, cocineras, doncellas, asistentas, amas secas, chicas hoteles, pensiones, sanatorios, proporcionamos todo gratuitamente, llamando teléfono 16279. Palma, 7. (8)

FRANCESA interna, niños y clases particulares. Teléfono 57635. (A)

ACUCHILLADO desde 0,35 céntimos metro cuadrado, ídem encerado. Teléfono 70802. Carreira. (T)

OFRECESE cocinera, dentro, fuera Madrid. Toledo, 87, portería. (2)

SEÑORA honorable acompañaría señora, cuidaría, enseñaría niñas, análogo, 1,50 tardes. San Bernardo, 121, principal. (3)

SE lavaría, plancharía ropa a domicilio. Juanelo, 18, portería. (T)

SE ofrece doncella o encargada, buenas referencias. Juanelo, 18, portería. (T)

OFRECESE mujer formal, sabiendo cocina, o cuidar señora, sin pretensiones, buenos informes. San Mateo, 22, cacharrería. (T)

OFRECESE ama gallega, primeriza, leche diez días. 13704. (T)

PINTO habitaciones cinco pesetas, respondo trabajo. Teléfono 61963. (18)

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrécese para portería o cosa análoga, buenos informes. Modesto Lafuente, 6, primero A. (18)

OFRECESE profesora piano, excelentes referencias. Fortuny, 30. Residencia Señoritas. (18)

NECESITO socio pequeño capital, fábrica de muebles, demostrando buenas utilidades. Señor Mendoza. Atocha, 122: de 5 a 8. (T)

TRASPASOS

HERMOSA tienda, calle primer orden, traspaso baratísima. Razón: Barquillo, 3 (zapatería). (18)

ESPLENDIDA pensión 20 camas, muy céntrica. Teléfono 20793. (T)

TRASPASOS. Compradores, encontraréis mejor selección. Internacional. Príncipe, 1. (V)

TRASPASO hermoso local, dos huecos, mucho fondo, calle primer orden, propio bar o almacén, poco alquiler, en 20.000 pesetas. Razón: Barco, 9, bajo. (7)

INDUSTRIALES. No traspaséis sin visitar Elioss. Dato, 6. (V)

TRASPASANTES. Más seriedad, rapidez, Centro Internacional. Príncipe, 1. (V)

TRASPASO local sitio céntrico. Alcalá. Razón: Alcalá, 83. Bar. (T)

TRASPASO. Residencia Hogar señoritas, inmejorables condiciones, ausentarme. Pavía, 2. (18)

TRASPASO despacho de leche en Antonio Acuña, 10: horas de 3 a 5. (3)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN

Agencia Alas. Alcalá, 12.
Agencia Ipso. San Mateo, 20.
Agencia Ekos. Postas, 23.
Agencia Los Tiroleses. Peligros,

BUEN negocio. Por ausencia, traspaso bonita tienda ultramarinos, vivienda, poca renta, calle primer orden. Informes: Dato, 20, portería. (T)

EN el mejor sitio del mejor mercado se traspasa establecimiento comestibles. Teléfono 77423: de 2 a 4. (2)

FABRICA de jabones, bien situada se vende o arrienda. Teléfono 77423: de 2 a 4. (2)

TRASPASO peluquería señoras o local, con vivienda. Razón: Florida, 3. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

SEÑORAS arreglo, tiño, bolsillos. Príncipe, 22. Fábrica. Especialidad encargos. (3)

CERTIFICADOS penales, últimas voluntades, matrículas, exhortos, notas registros propiedad. "La Administración". Dato, 20. Madrid. (18)

NO vender oro y plata sin ver precios. Almirante, 8, platería. Teléfono 14553. (7)

"LA Oportunidad". Hacemos tasaciones toda clase de muebles y objetos. Pequeñísimo interés. Teléfono 23980. Reyes, 21. Casa Cisneros. (10)

"LA Oportunidad". Compramos, vendemos mobiliarios. Teléfono 23980. Reyes, 21. Casa Cisneros. (10)

MEDIAS suelas señora, 1,90; caballero, 2,90; tacones señora, 0,60; caballero, 1,10. Garantizado, reparto domicilio. Juan Urbieta, 2. Santa Isabel, 14. (18)

DETECTIVES, vigilancias, investigaciones, servicios reservados, económicos. Teléfono 40516. (5)

PINTO habitaciones, siete pesetas, respondo trabajo. Precio único. 40938. (V)

DEPILACION eléctrica inofensiva, masaje eléctrico medical. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

NO vender oro y plata sin ver precios. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

PELUQUERA económica, domicilio. Montesquinza, 7, tercero. Teléfono 33102. (T)

VENTAS

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

ALMACEN carbones detall "La Universal". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Antracita inglesa, saco 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. General Castaños, 15. Teléf. 36401. (V)

CAMAS las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

MAQUINA hacer vainicas Singer, seminueva, garantizada, baratísima verdad. Río, 18. Tienda. (9)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

URGENTISIMO, por marcha, comedor, dormitorio, tresillo, despacho español, objetos varios. Velázquez, 27. (3)

VENDEMOS negocio sólido demostrado, vida asegurada, propio labrador, cosechero. Cías. Trujillos, 1. (18)

CANARIOS y canarias flautas, superiores, para canto y cría. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería. 17794. (2)

ENCICLOPEDIA Espasa, nueva. García Paredes, 78, principal A izquierda. (V)

VENDO solar 11.100 pies. Maldonado esquina Castelló. Teléfono 11770; diez a once. (A)

MAQUINA de planear. Barco, 7. Taller: de 9 a 5. (T)

ALFOMBRAS, linóleum. Gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

VENTA y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal). (18)

AUTOPIANO Emerson Angelus, verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

DULCE para Misa. Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Domicilio. (V)

100 tarjetas blancas, esmeradamente impresas, dos pesetas. Mozo. Alcalá, 9. Papelería. (7)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

RADIO "Cosmos", garantizados. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

ESTERAS, tapices, terciopelos baratísimos, felpillas coco para portales y autos. Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléf. 14224. (18)

ELEGANCIA, calidad, precio conveniente encontrará en Sastrería Navarro. También admite géneros. Arenal, 10, principal. (5)

POR marcha vendo arca hierro y muebles. Plaza Santo Domingo, 11, primero izquierda. (2)

CHRYSLER 75, siete plazas; Opel moderno; Pakard, 9.000 kilómetros; Hudson, Avions Voisin, nuevo; Marmon, superconfort; Hispano, siete plazas. Otros. Ayala, 7. (T)

ARCON antiguo, aparador imperio. Alcalá, 2. Continental informarán. (11)

PRECIOSO cachorro, diez meses, cruzado de galgo y lobo, barato. Teléfono 45705. (8)

32 kilómetros Madrid finca recreo, producción, permutaría directamente por casa. 10-11. Teléfono 40388. (T)

Publique sus anuncios en EL DEBATE
ADMINISTRACION ALFONSO XI, 4

Madrid.--Año XXV.--Núm. 7.896 EL DEBATE Miércoles 20 de marzo de 1935

Las Baleares y nuestra defensa nacional

El momento impone preocuparse de la defensa nacional. La situación política del mundo, y aún más, el estado inquietante de la política europea, son tan delicados y tensos, que es ineludible a toda nación examinar cuidadosamente su posición militar y estudiar con toda atención las condiciones en que habrá de encontrarse, tal vez en plazo muy próximo, frente a una contingencia bélica, que, si el horizonte no se aclara pronto, aparece como inevitable.

Bien está, por consiguiente, el interés que empieza a despertarse hacia nuestros problemas militares, y mejor aún los propósitos de remediar las deficiencias de nuestra organización militar. Pero, ¡cuidado! Porque el asunto es de la mayor trascendencia nacional, y cualquier error que se cometa al enfocarlo puede tener para España consecuencias funestas. Y, desgraciadamente, es de temer que nos encontremos en camino de incurrir en graves y peligrosos errores.

Se ha dado recientemente en considerar, no sabemos con qué razón, aunque tememos que a causa de la gran facilidad con que prenden todos los tópicos, que las Baleares son el eje del problema militar de España. Y se estudian proyectos y planes de defensa, y, lo que es peor, se piensa en comprometer cantidades de gran importancia, dentro de nuestra capacidad económica, para invertirlas en elementos de guerra de aplicación limitada a aquellas islas, como, si una vez asegurada su defensa, España pudiera descansar tranquila, libre de toda amenaza, de todo peligro y de toda preocupación exterior.

Hay en todo esto un lamentable error fundamental.

El problema militar de España. desarmada en todos los terrenos, con sus fronteras abiertas a cualquier invasor, con su cielo totalmente indefenso, libre para todas las alas, no puede limitarse a la defensa del archipiélago balear. Sería lo mismo que si un hombre desnudo se preocupara de abrigarse una mano y dejara expuesto a un frío glacial el resto de su cuerpo.

Nuestro problema militar no puede ser otro que la constitución de un instrumento de guerra adecuado para garantizar nuestra existencia como nacion, o sea, de un instrumento militar que defienda la totalidad de nuestro territorio, mantenga nuestra libertad de determinación, apoye nuestras conveniencias políticas exteriores y sea salvaguardia de nuestra seguridad internacional.

En esta evidente verdad elemental deben basarse cuantos estudios se hagan y cuantas medidas se adopten para nuestra defensa. De no hacerlo así, de seguir el criterio, que empieza a esbozarse, de basar nuestra política militar en la actual apreciación de un problema particular de orden accesorio, como es el de Baleares, todos los esfuerzos materiales y económicos que se hagan tendrán un valor casi nulo.

Se ha exagerado mucho, y aún muchísimo, sobre las proporciones de la cuestión balear. Dentro del gran marco de los intereses políticos y militares de Europa, las Baleares tienen y tendrán siempre una importancia absolutamente secundaria, porque ninguna guerra puede decidirse con la posesión de dichas islas, cuyo valor militar, por otra parte, está contrarrestado por la existencia de Córcega, Cerdeña, Malta, y, sobre todo, Gibraltar, Ceuta y Tánger, verdaderas llaves del Mediterráneo.

Si se analizan con cuidado las circunstancias que concurren en el problema balear, no aparece nada claro, sino que queda en una lejanía confusa el interés que pueda tener en apoderarse de las islas una nación europea empeñada en una lucha continental, que forzosamente ha de decidirse de modo principal en el aire y en tierra.

Aun en el caso en que las islas adquieren mayor valor estratégico, que es en la hipótesis de una guerra entre Italia y Francia, por encontrarse sobre las líneas de comunicación marítima de esta última con Argelia, hay una razón política poderosísima para que ninguna de ellas trate de ocupar Baleares, y es que España declararía inmediatamente la guerra al que tal hiciere, con lo cual éste se encontraría con perjuicios incomparablemente mayores que las ventajas que buscaba.

Para Italia, por ejemplo, el apoderarse de Baleares supondría disponer de una buena base para una acción naval y aérea contra la comunicación Francia-Argelia. Pero, aun sin contar que puede atacar perfectamente estas comunicaciones desde sus bases navales, y sobre todo desde sus bases aéreas territoriales, y aun admitiendo que pudiera ocupar todo el archipiélago balear y mantener en él todos sus elementos necesarios para aquellas acciones—lo que ya es suponer—, su presencia en Baleares no impediría la comunicación de Francia con Argelia, puesto que esta comunicación se haría perfectamente a través de España, quien, por otra parte, proporcionaría instantáneamente a Francia mucha ayuda y muchos más recursos de los que pudiera ésta recibir de sus posesiones africanas.

A Francia la ocupación de Baleares le representaría un apoyo, más imaginario que real, para su tráfico marítimo con Argelia, puesto que la amenaza de la base naval de Cartagena y de toda nuestra Aviación supone mayor obstáculo para dicho tráfico que facilidades encuentra en aquel apoyo. Pero es que, además, en este caso Francia tendría que acometer una guerra a fondo con España. Y si esto sucediese—y aquí viene lo más importante—las Baleares pasarían a ser un objetivo secundario.

No hemos tenido para nada en cuenta las dificultades técnicas que representaría la ocupación del archipiélago balear. Pero no es extremo éste que deba dejarse de considerar, sino, al contrario, punto de suma importancia que habrá de pesar en el ánimo de cualquier nación que sienta apetitos de apoderarse de las islas.

Las dificultades de un desembarco, de una operación cualquiera desde el mar contra tierra, que en todo tiempo fueron grandes, han aumentado actualmente en forma tal, que nadie admite ya la posibilidad de tales acciones. El desembarcar ejércitos pudo ser hasta cierto punto realizable cuando no existían minas, ni submarinos, ni Aviación y cuando se luchaba con enormes dificultades para el transporte de la artillería de grueso calibre. Pero hoy pueden acumularse rapidísimamente tal cantidad de elementos en tierra, bajo el mar y en el aire, contra una escuadra que se acerque a las costas, que sería una locura realizar tal intento.

La última de estas locuras, la llevó a cabo Inglaterra en Gallipoli, y constituyó el desastroso fracaso que todo el mundo conoce. Y eso que los turcos no opusieron un solo buque ni un solo aeroplano a la escuadra inglesa que protegió la operación.

La ocupación de Baleares presenta, por consiguiente, dificultades políticas y técnicas de tal magnitud, que el peligro de que una nación se decida a atacarlas no pasa de ser un peligro remoto.

Se dice también, y esto con razón, que el archipiélago balear es un escudo que protege nuestro litoral de Levante; pero también conviene reducir esta afirmación a sus justos límites.

El mayor peligro que amenaza a nuestras ciudades de Levante—el mismo que a las demás ciudades españolas—no está en el mar, sino en el aire.

Contra las fuerzas aéreas no existe todavía antídoto eficaz, y menos para defender de sus ataques a las poblaciones o puntos vitales de las costas, pues, no pudiéndose dotar a estos puntos de la necesaria red de acecho, que avise las incursiones enemigas con tiempo suficiente para que la organización antiaérea pueda entrar en acción, quedan todos ellos imposibilitados de oponer una defensa a los ataques de la aviación que repentinamente llegue sobre el mar.

El valor de las Baleares, en relación con la defensa de nuestro litoral levantino no es, pues, un valor absoluto, sino relativo, ya que, en orden a esta acción aérea, su influencia tiene que ser forzosamente limitada.

Encuadrada ya un poco esta cuestión balear, limpia de exageraciones y sin el engañoso aspecto de cuestión principal y casi exclusiva de nuestra defensa nacional con que ahora se la presenta, es conveniente destacar la causa de la supervaloración que se viene dando a las islas, porque en ella estriba el error con que se aprecia el problema militar de España.

A nuestro juicio, todo proviene de que se están mirando estas cuestiones con una visión siglo XIX.

Es posible que hace cien años hubiera motivos para colocar en primer término la importancia de Baleares, como base inapreciable para una acción naval en el Mediterráneo occidental.

Pero estamos en el siglo XX. En el siglo de la Aviación. Han pasado muchas cosas, que cambian radicalmente los problemas de la guerra. La fuerza aérea, en mares estrechos como el Mediterráneo, prohibe las comunicaciones con igual, si no mayor eficacia que la Marina, y al mismo tiempo amenaza toda la vida, todos los hogares, toda la riqueza de un país. Y he aquí por qué la preocupación de la amenaza aérea es la que hoy absorbe a todos los países de Europa que piensan seriamente en la inminencia de una guerra. A la carrera de armamentos navales ha sustituído la carrera de armamentos aéreos. Francia, Inglaterra e Italia votan el pasado año, en el plazo de unos meses, presupuestos extraordinarios que suman, respectivamente, 490, 700 y 732 millones de pesetas, para incrementar sus gastos aeronáuticos normales, que eran en 1934 de 773, 782 y 589 millones de pesetas, resepctivamente, y que para 1935, por lo que se refiere a Inglaterra e Italia, únicos que se conocen, presentan considerables aumentos. La política europea gira hoy, no alrededor de un tratado naval, sino hacia la estipulación de un pacto aéreo. Y es la amenaza de la aviación alemana la que hace declarar a Inglaterra, llena de temor, que su frontera no está ya en los acantilados de Dover, sino en el Rhin, y la que hace sentir a Francia una angustiosa sensación de peligro, cuando acaba de realizar a lo largo de su frontera del Este una preparación defensiva tan potente, que la hace invulnerable para cualquier ejército de tierra.

Hoy todas las naciones miran al cielo, porque el arma del espacio ha ensanchado de tal modo la lucha, que todo, absolutamente todo el territorio de los beligerantes, está expuesto a terribles devastaciones. Y cuando la guerra adquiere tal amplitud, cuando la acción destructora salta montañas y mares para atacar al corazón mismo de los países, aquí nos empeñamos en estrechar nuestra mirada, en limitar nuestra visión a un rincón del Mediterráneo.

¿Será posible que el ejemplo exterior, la lección diaria que nos dan todos los países de Europa se desaproveche por completo?

¿Será posible que no se comprenda dónde está el verdadero peligro que amenaza a España?

Hace breves días, un avión ha venido desde Francia a Madrid en una hora y diez minutos. En tres horas, centenares de aviones como ése, podrían lanzar sobre la capital de España cientos de miles de kilogramos de explosivos o gases, y regresar tranquilamente a Francia, sin la menor molestia.

No tenemos nada, absolutamente nada que oponerles.

F. FERNANDEZ Y G. LONGORIA

pies mojados?
manos frías?
garganta áspera?
¡El catarro acecha!
Protéjase contra él. Gargarice 2 veces al día con Listerine Antiséptico el más activo y persistente. Mata 200.000.000 de gérmenes en 15 segundos. En casos de gripe, catarros, anginas, etc., aumente los gargarismos y hágalos cada 2 horas. Es lo mejor para combatir la enfermedad
TRES TAMAÑOS: Pesetas 5—, 4—, 2—
Concesionario FEDERICO BONET Apartado 501, Madrid
ANTISÉPTICO LISTERINE

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

EL SUMARIO, por K-HITO

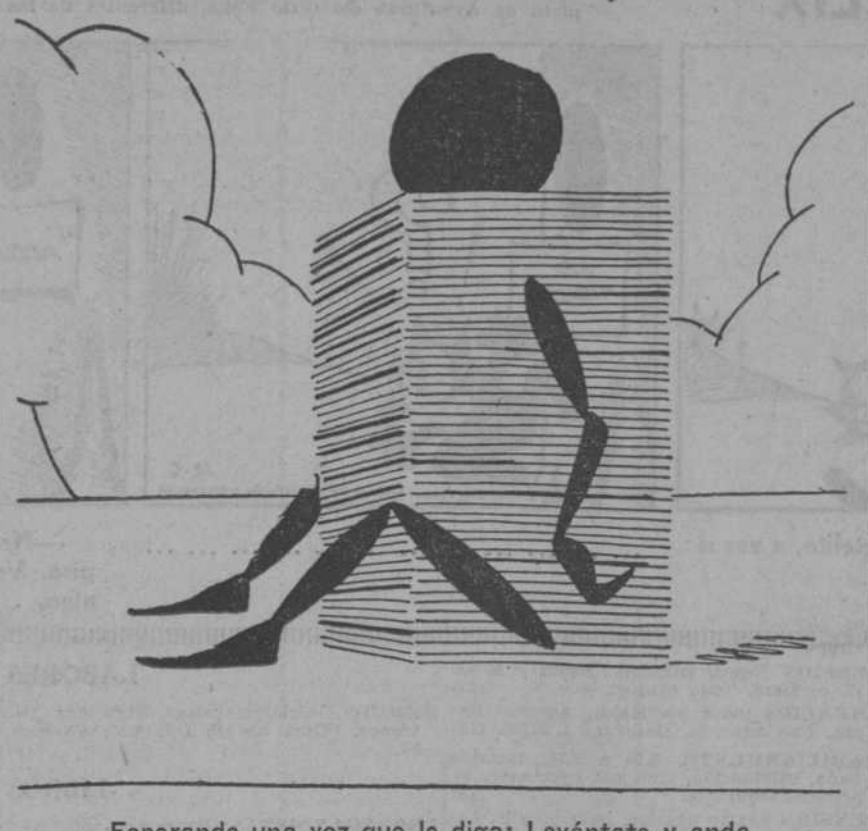

Esperando una voz que le diga: Levántate y anda.

Los laboristas forman el Gobierno noruego

OSLO, 19.—El señor Nyhaardsvold, jefe del partido laborista, ha presentado al Rey la lista de los nuevos ministros, queson los siguientes: Negocios Extranjeros, Halodan Koht; Hacienda, Indreboe; Comercio, Madsen; Asuntos sociales, Bergsvik; Culto, Hselmtveit; Guerra, Monsen; Agricultura, Ystgaard, y Justicia, Lie.

Sir Montagu desea entrar en la Legión de España

CANNES, 19.—Charles Edward Montagu, el aristócrata inglés, se ha propuesto seguir una vida de aventuras, y ha declarado que, por lo pronto, está dispuesto a alistarse en la Legión Extranjera de España en Africa. Montagu ha tomado esta determinación después de una larga estancia en la Riviera.—**Associated Press.**

Tome contra dolores
VERAMON
Porque los estudios y las observaciones médicas, llevados a cabo en las clínicas más renombradas del mundo, han puesto de manifiesto que el Veramon se distingue realmente no sólo por la rapidez y seguridad con que hace desaparecer los dolores, sino también por su inofensividad para el organismo. Es un hecho científicamente comprobado que el Veramon no ataca el corazón, ni causa sudores, sofocos ni palpitaciones.
El Veramon es el calmante moderno que se ha impuesto en todo el mundo como el antidoloroso de elección contra toda clase de dolores, especialmente los de cabeza, de muelas y los propios de la mujer. Su innocuidad hace que pueda ser tomado sin recelo alguno por personas delicadas, por ancianos y niños.
Schering
Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Una muchacha de 1900 (Santander). Heterodoxo, desde luego: se suicidó, efectivamente, fuera de España. No era embajador, sino cónsul. En cuanto a las obras de Angel Ganivet, la que usted cita, o sea «El escultor de su alma», es una tragicomedia simbólica, de oscuro y laberíntico simbolismo, por cierto; revelador, en opinión de algunos, de evidente trastorno mental en el autor... Dejó escrita (aunque no concluída) una novela de costumbres, «Los trabajos de Pío Cid», y un ensayo filosófico (filosofante, más bien), titulado «Idearium español», así como también, con vistas a Larra (crítica), sus «Cartas finlandesas» y sus «Hombres del Norte». Pero quizá lo más original y más valioso, por eso mismo, de este malogrado escritor granadino, es la obra suya de menos pretensiones, «Granada la bella», afortunado intento de un nuevo y extraño género de literatura psicológico-urbana.

Florecilla del campo (Pamplona, Navarra).—En lo concerniente a esa conciencia escrupulosa, que le ocasiona tantos e infundados sobresaltos espirituales, es al confesor a quien debe acudir, y él de seguro la tranquilizará y devolverá la paz interior que usted ansía... Respecto de ese idealismo exagerado, verdadera hiperestesia de la sensibilidad interna, procure combatirlo, disciplinando su imaginación, frenándola, y para ello no la deje ociosa. Dé a su vida un rumbo y un objeto; lea, estudie, trabaje y desarrolle la voluntad, ejercitándola, sistematizadamente, que es como, a semejanza de lo que ocurre con los músculos, se hace fuerte, poderosa, atlética.

María Angélica (Madrid). — ¿De quién es la novela que cita?

Admiradora (Madrid).—Muchas gracias. Dice usted que está enamorada «en secreto», y que el «agraciado» tiene una novia, que le ha hecho creer que pertenece a otra clase social, siendo así que se trata de una niñera que sirve en una casa grande. «¿Debo decirle la verdad?», pregunta usted. Y añade: «Sabiéndola, estoy casi segura de que él se retiraría inmediatamente, y entonces... tal vez fuera realizable mi sueño». No puede negarse que se muestra usted franca y sin rodeos, pero, caramba, la «faenita» que le quiere usted hacer a la pobre niñera es cruel... ¿Y si luego tampoco «realiza usted su sueño», porque el galán se llama andana, aun quedando «vacante»? Entonces, no habrá usted conseguido nada. Es decir, nada, salvo... haber «hecho polvo» a la niñera.

Cleopatra (Miranda de Ebro).—Y, por lo visto, con un marido, del que está enamorada, pero... que se sonríe (no llega a la risa franca) de la piedad de su mujer. «Se burla cariñosamente de mí, porque dice que la Ciencia es la verdadera Religión que, con sus luces, ha acortado las tinieblas de la Fe; y no sólo tengo que callarme, sino que, poco a poco, y a fuerza de oírle y pensar, temo dudar... al fin. ¿Qué debo responder a sus palabras? ¡Por Dios, oriénteme y socorra mi ignorancia!» Con todo afecto, lectora. Puede usted contestarle, por ejemplo: que esa ciencia que «todo lo sabe» (que se jacta de saberlo, lo cual no es lo mismo), cuando se le pregunta por lo que escapa a la muerte, o calla, si es ciencia verdadera, o niega lo que no puede explicar con razones. Más claro: esa ciencia que «todo lo sabe» embarranca en la sepultura; «nada sabe» de la región inmensa que se extiende más allá de la tumba, donde no hay sino un pudridero, donde la carne se agusana y, por fin, se reduce a polvo. Por lo tanto, puede usted añadir: me hace falta otra luz que no se apague con el vaho de los sepulcros; una antorcha que ilumine los insondables espacios de la eternidad, y esa no puede ser otra sino la antorcha divina de la fe. Necesito la fe para adquirir segura conciencia de mis futuros destinos; la necesito para dirigir mi vida práctica por los caminos que conducen a la verdadera felicidad. La ciencia no me sirve para eso, ni «sabe nada» de eso. Complacida, lectora.

Pilar (Granada).—Desde luego, seleccionamos las consultas; inevitable, dado el gran número de las que recibimos; el publicarse ahora los «Paliques» con menos frecuencia que antes, y... lo archirrepetido de las preguntas y los asuntos, en no pocas de aquéllas. Turno riguroso para las respuestas. Correspondencia particular, no; imposible por falta de tiempo.

Un «carca», si los hay (Avilés, Asturias).—Cierto y sabido lo que usted dice de esa novela de Víctor Hugo. En cuanto a la película, no la conocemos, pero es de suponer, teniendo en cuenta ese detalle del anuncio, que no contendrá los errores reprobables que contiene la novela.

Gloria (Madrid). — Sentidos y, más aún: impregnados de ternura sus versos. También, un poco, su consulta, simpática enfermita; pero ya verá como en ese sanatorio de la Sierra se pondrá buena y seguirá escribiendo bonitos versos, en los que reflejará, junto con la ternura de su corazón, la alegría de vivir...

Otero (Bilbao).—Depende de su preparación. Creemos que, teniéndola usted, puede leer esas obras que cita; sin embargo, esta clase de consultas son los confesores, los directores espirituales, los llamados a escucharlas y resolverlas. Lo reconocerá usted así, lector.

Delicia María de la Sal (Antequera, Málaga).—Sin vocación verdadera, auténtica y probada, un disparate, y por lo visto usted... no está muy, muy,

Lola la Piconera (Madrid).—Va bien con el pseudónimo, la cuartilla que dedica usted a ese tipo y... «va bien servido» el agraciado.

segura de que la siente así. Por otra parte, y a juzgar por el autorretrato, ha de llegar, tiene que llegar el hombre que valore esos méritos y la haga feliz. Respecto de lo otro, de la verdad de esos anuncios, no podemos asegurarle nada: a veces... las tales ofertas de trabajo, no son otra cosa que el «trabajo», a su vez, para conseguir unas pesetas de unos «parados» avispados. Correspondemos, igualmente, al final delicioso de su estimada.

El Amigo TEDDY

Acción Católica en Pamplona

Es tal el fervor y actividad que Navarra ha desplegado en las obras de Acción Católica, que el cronista se ve obligado a suspender su acostumbrada información internacional, para fijarse en este rincón de España. A la vista tenemos la Memoria o informe presentado a la Junta Central y no hay modo de resumir tantas cosas en tan poco espacio y llevadas a cabo en tan poco tiempo.

Porque la Junta Diocesana se reorganizó en junio de 1934, según las nuevas bases, y desde entonces se suceden los actos, propagandas, instituciones, fiestas religiosas, Asociaciones, cursos, escuelas, con rapidez increíble. A la Semana de Acción Católica sucedieron «Jornadas Sacerdotales», «Semana ídem», «Jornadas de propaganda de la tarjeta», y otros actos análogos. Característica de esta propaganda es la intervención de los sacerdotes. Las «Jornadas» son reuniones de sacerdotes en cada arciprestazgo donde se tratan temas de Acción Católica; a los cursos de verano de Santander se han enviado varios. Para colaborar con el Instituto Social Obrero de Madrid se ha fundado otro en pequeño. El curso dura tres meses y tienen 30 obreros matriculados. La propaganda se extiende a la provincia y en algunas ciudades importantes, como Estella, hay también sus cursillos.

Activa sobremanera es la eficacia de los Padres de Familia. Ya llevan siete años de organización y vienen a formar el grupo «de hombres» de la Acción Católica. Tienen 5.000 y más afiliados; y 27 Juntas locales. El año pasado consiguieron que el Estado reconociese a Navarra el derecho que tenían sus Ayuntamientos a nombrar sus maestros, y procuran por todos los medios que éstos respondan a su ideal de educación cristiana; les ayudan con libros, folletos, becas y bolsas de viaje y otros recursos de formación religiosa. Han creado una «Institución Fondo Recaudación Escuelas Católicas», que tiene por objeto ocuparse de todo lo referente a escuelas y maestros. Ha organizado esta Institución clases de religión para los alumnos del Instituto y Escuela Normal; tiene su oficina de informes y crítica de películas y obras teatrales, y pasan de 5.000 las fichas a este respecto. Como publica en los periódicos y por «radio» advertencias de este género, de todas partes le piden información. Ha hecho donativos importantes a centros docentes y organizado conferencias para maestros; ha repartido miles de hojas de propaganda y gran número de Encíclicas y Catecismos.

Es imposible detallar todas estas actividades que suponen un esfuerzo y gasto no pequeño; sólo de una sección de la Secretaría han salido en el curso del año unas 4.000 cartas timbradas con sellos de 30 céntimos. Lo que esto supone en otras clases de correspondencia y en las diferentes secciones puede conjeturarlo el lector. La Asociación de Padres de Familia de Pamplona ha tomado muy en serio las cuestiones de enseñanza y espectáculos que son fundamentales para la formación de los niños. Realmente, en esto deberían imitarlos más que en ninguna otra cosa, porque ninguna es más importante, los Padres de Familia de toda España.

Con ellos colaboran, no menos eficazmente, las «Mujeres Católicas». Las «Escuelas Dominicales» para las niñas, «Escuelas nocturnas», y otros centros de educación femenina, han recibido de ellas gran impulso y se han multiplicado con su intervención. Como mujeres, no podían olvidar la moralidad del vestido, los actos piadosos, las catequesis-roperos y otras obras propias de su particular condición, como el reparto de ropas y donativos en ciertas épocas del año, colectas de escuelas para niñas pobres y obras similares. Además de la Junta diocesana, tienen 58 Juntas locales, que llevan esas obras a diferentes poblaciones.

Los jóvenes cuentan todavía con pocos centros parroquiales; pero nada de extraño tiene esto, porque la Congregación Mariana cuenta en Pamplona con 700 afiliados y con cuarenta centros en toda la diócesis, con casi 3.000 congregantes. No conviene perturbar la vida de estas florecientes congregaciones, que realizan una obra eficacísima de formación religiosa y moral de la juventud.

Las jóvenes han entrado más en la nueva organización de la Acción Católica, sin duda, por no estar tan atendidas como el elemento masculino. Es dato muy significativo, que indica que en Pamplona se atendía más a la formación religiosa de los muchachos. Y la razón es obvia. Las jóvenes, ni se encuentran en tantos peligros, ni tienen tanta necesidad, puesto que su mismo instinto y recato las preserva e induce a una vida más piadosa y regular.

Así que las jóvenes se han encuadrado fácilmente en la nueva organización. Casi mil asociadas en la capital y casi tres mil en la diócesis. En las principales poblaciones de la provincia tienen ya sus centros con círculos de estudio para Directivas y propagandistas, que envían por los pueblos a formar nuevos grupos y a ejecutar obras de colaboración católica, como catequesis, clases para obreras, bibliotecas, propaganda impresa y otras mil formas de ayudar a los prójimos y cooperar a la acción sobrenatural de la Iglesia.

No terminaremos sin dar el parabién a la Prensa local, que publica con frecuencia artículos e informaciones de todos estos trabajos, contribuyendo eficazmente a la propaganda y al estímulo de todos.

Bosquejado esto así, a la ligera, queda demostrado el entusiasmo y esfuerzo práctico con que en Pamplona se ha tomado la Acción Católica. No sufrirá la modestia de los católicos navarros que los pongamos por modelo a otros católicos de España. Pero, por lo menos, que nos permitan escribir que Pamplona puede ponerse como «ejemplar», y si no «por ser» modelo de Acción Católica, «para que lo sea».

Manuel GRAÑA

Notas del block

EN "El Liberal", de Bilbao, del que es director y propietario Indalecio Prieto, ha aparecido un comentario dedicado a la causa seguida contra los complicados en los sucesos del 10 de agosto, en el que se burla muy donosamente de los que huyeron, y en especial del general Barrera, del que se asegura que hubo de disfrazarse de mujer para cruzar la frontera y ganar París, donde permaneció hasta que se aprobó la ley de Amnistía.

Insiste "El Liberal" en censurar el proceder de los complicados que "a la hora de dar el pecho dieron la espalda y pusieron una frontera entre la justicia y sus diversas personas."

Suponemos lo que dirá Indalecio cuando haya leído tales comentarios en su retiro de París:

—Esto, además de mentar la soga en casa del ahorcado, es un intolerable abuso de confianza.

* * *

LO que ha hecho Gordón Ordás en el Ateneo de Zaragoza ha sido ensañarse de manera despiadada con el fascismo italiano hasta despedazarlo.

El ingeniero pecuario ha vencido a Mussolini por k. o. técnico.

Se le puede reprochar que contaba con un público fácil, que más parecía de circo que de Ateneo, al comportarse según las reseñas.

"El fascismo—dice el orador—tiene una tradición: Benito Mussolini. (Grandes risas.)"

El ataque de Gordón contra el "Duce" se caracteriza por su energía y por su arrogancia. Es contundente e implacable. Mussolini es un vulgar copista de la revolución francesa; el fascismo como doctrina no es absolutamente nada. El fascismo es un fenómeno fisiológico. Pronto y mal: una birria.

¡Ah! Pero no acaba ahí la cosa, sino que la amenaza perdura en el futuro con caracteres dramáticos.

"Si algún día—afirmó Gordón Ordás con voz emocionada—me es posible gobernar, si por la Providencia yo llegase a gobernar, yo os prometo aquí solemnemente que disolvería todas las organizaciones fascistas por contrarias a los fines del Estado."

A Mussolini le ha salido un grano.

* * *

ORATORIA rococó de Marcelino el festivo:

"Y es que durante la guerra se produjo una desviación de los mercados, desviación de los mercados que, al terminar la guerra y determinar en quienes tenían los antiguos mercados, el deseo de reconquistar los mercados, se produjo una superproducción. superproducción que, coincidiendo con un período de competencia, determinó un daño en todos aquellos países que eran países de exportación, etc."

No alarmarse, porque Marcelino sale de este piélago completamente lúcido:

"Yo tengo, como tengo en deber de mi actividad política, una visión de lo que puede ser la nación económica."

¿Visiones y todo?
¡Que mal síntoma!

* * *

PARECE que también esta vez sir Basil Zaharoff ha sido el contratista de la revolución griega. Zaharoff —el europeo misterioso, como le denomina Lewinshon—fué el intermediario entre el Gobierno francés y Venizelos durante la campaña intervencionista de 1916. Quiere decir que la Banca de Zaharoff subvencionaba a Venizelos para que éste llevara al pueblo a la guerra. Después, Zaharoff obtuvo el encargo de construir submarinos en Grecia y el privilegio para explotar el juego en Montecarlo y en Deauville. Nacionalizado en Francia, conserva sus derechos en Grecia, y es súbdito inglés por concesión de nobleza. Su biógrafo asegura que a los setenta y seis años casó con la viuda de un Grande de España.

Zaharoff ha financiado el último movimiento, según todas las señales.

Ahora queda por descubrir quién le ha pasado la orden de entrega del dinero.

A.

Se estrelló el aeroplano del gobernador Renard

Se teme que el gobernador, su esposa y los cinco acompañantes hayan resultado muertos

BRUSELAS, 19.—El ministro de Colonias ha recibido del gobernador general belga, señor Ryckmans, el siguiente telegrama:

«Los restos del avión en que viajaba el gobernador general de Africa Ecuatorial francesa, señor Renard, y seis personas más, han sido hallados esta tarde, a las dos, por un avión de la S. A. B. E. N. A., tripulado por el piloto señor Gillard, y llevando a bordo en calidad de observador, al teniente señor Deplanque.

El aparato siniestrado se encuentra en la siguiente posición: 16,30 grados de longitud Este, por 2,30 grados de latitud Sur.

Se cree que el aparato se ha estrellado contra el suelo a una gran velocidad, por haber entrado en barrena a consecuencia del temporal y de la escasa visibilidad.

El avión ha quedado totalmente destruído, y se teme que todos los viajeros hayan resultado muertos. Entre ellos estaba la esposa del gobernador.»

El Almirantazgo disiente de la sentencia

Censura al contraalmirante y al capitán del "Hood" y mitiga la sentencia del capitán del "Renown"

LONDRES, 19.—El Almirantazgo ha disentido de la sentencia dada por el Consejo de guerra celebrado recientemente contra el contraalmirante Bailey con motivo de la colisión entre el "Hood" y el "Renown", ocurrida el 23 de enero en las costas de España. El Consejo de guerra había absuelto al contraalmirante Bailey, que iba en el "Renown" al mando de la Escuadra.

El Almirantazgo considera que no obró bien al mantener los rumbos del "Hood" y del "Renown" sin variación hasta que entraron en colisión. Como las órdenes procedían del contraalmirante Bailey, de él debe ser también la responsabilidad de la maniobra; a él le correspondía haber dado a tiempo la señal para variar el orden de la marcha de los acorazados. No habiéndolo hecho así, ha quedado en la duda cuál fué su verdadera intención. La señal para que el "Hood" y el "Renown" se pusieran en una sola línea se dió demasiado tarde.

En cambio, el Almirantazgo ha mitigado la sentencia dada contra el comandante Sawbridge, del "Renown", dejándola reducida a una severa amonestación. Por tanto, el comandante Sawbridge volverá a tomar el mando del "Renown". Finalmente el Almirantazgo ha considerado que el comandante del "Hood", M. Tower, debió haber tomado las medidas oportunas más a tiempo para evitar la colisión, y, por lo tanto, debe incluirle en la censura.

Encalla un barco japonés

TOKIO, 19.—Se reciben noticias de Sapporo, de que el vapor japonés «Chaku Maru», ha embarrancado en las costas de dicha región. La tripulación—diez y nueve hombres—, ha perecido.